



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año V. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 8 de Noviembre de 1861. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 17.

Table of contributors (Colaboradores) with names and locations, organized in columns.

SUMARIO.

Revista extranjera, por M.—Las leyes especiales para las provincias ultramarinas, por D. Félix de Bona.—La igualdad, por D. Emilio Castelar.—Cuestión de Méjico.—Hungria, (art. 6.º), por D. José Joaquín de Mora.—Geografía arábigo-hispana, por el Solitario.—Condiciones de la unión definitiva de la República Argentina, por X.—Ojeada sobre las artes, (art. 1.º), por D. Bernardo López García.—El acueducto de Segovia, por D. Luis García de Luna.—El dinero del diablo, (cuento), por D. Luis Mariano de Larra.—Epístola, por el Marqués de Auñón.—A Maria, (poesía), por D. Guillermo Blest Gana.—Quien con lobos anda... (proverbio), por D. Ventura Ruiz Aguilera.—Sueltos.—Correspondencia de Ultramar.—Revista de la quincena, por D. Roberto Robert.

LA AMÉRICA.

REVISTA EXTRANJERA.

Si algo ha de resultar en Europa del espectáculo que ha estado ofreciendo Compiègne durante el pasado mes de octubre; si de tantas visitas monárquicas, tantos convites, tantas cacerías, tantos apretones de manos, ha de surgir alguna evolución digna por su grandeza de los altos personajes que la han preparado, esta evolución no puede ser otra que la alianza, si no textual y diplomática, íntima, ciertamente, y sincera entre las potencias adictas al régimen absoluto. Francia, Austria y Rusia están naturalmente llamadas a ser el núcleo de esta amalgama. Dios los cria, y ellos se juntan, ó, como dicen nuestros vecinos, qui se ressemble, s'assemble. Los principios que animan a aquellos tres gabinetes, son idénticos. Dos de ellos, aparentando ceder al voto público, han hecho a los pueblos concesiones mezquinas, y que además han sido desvirtuadas en la práctica. El otro abraza en su seno un gérmen de disolución que fermenta mas y mas de día en día, y no es extraño que procure buscar auxilios externos para el caso posible y quizás cercano de un estallido. No nos sorprendería la noticia de que Guillermo I aspirase al puesto que ocupan Francisco José, Alejandro y Luis Napoleón. La atmósfera que ha respirado en Compiègne ha podido influir poderosamente en sus planes políticos, y su solemne declaración sobre el origen divino de su corona, en el acto de ceñir con ella sus sienes, deja pocas dudas sobre las tendencias a que se abandonaría gustoso, si fuese tan libre en sus acciones, como su augusto huésped. El ejemplo es ciertamente seductor. En su viaje a Francia, el monarca prusiano ha podido ver a una nación de cuyo seno han brotado todas las ideas revolucionarias y todas las instituciones liberales que han modificado el aspecto político de la Europa

continental, transformada en una masa dócil a las impresiones que la aplica una sola voluntad firme y resuelta; ha podido tocar de cerca los prodigios que obra el sic volo, apoyado en las bayonetas; ha podido admirar la destreza con que la centralización y la policía han sabido imponer silencio a las doctrinas mas deslumbradoras y a las peroraciones mas elocuentes. Quizás S. M. prusiana habrá oído hablar de un Benjamin Constant, eclipsado en el día por un Vernon; de un Casimir Perrier, de un Odillon-Barrot, cuyas glorias están oscurecidas por las que circundan ahora los ilustres nombres de Persigny y Waleski; y este curioso espectáculo habrá podido excitarlo a desoir los clamores de la raza germánica y a preferir las propensiones de la autoridad al amor y a la gratitud de los alemanes, y el engrandecimiento del poder personal a la ventura y a la seguridad de la nación a cuyo frente lo ha colocado la Providencia. Sin embargo, en la arenga con que el corregidor de Berlín lo ha felicitado con motivo de su coronación, el rey Guillermo ha podido columbrar indicaciones harto explícitas, aunque expuestas en frases respetuosas, de las exigencias de sus súbditos, y del sentimiento público predominante, no solo en sus dominios, sino en todos los que se extienden desde las faldas de los Alpes hasta las playas del Mar Báltico, y desde las orillas del Rin hasta las del Danubio. El digno magistrado berlinés ha prescindido de la doctrina del derecho divino de los reyes: se ha fijado únicamente en la unión alemana que es en el día una de las necesidades mas urgentes del mundo civilizado. El rey Guillermo se halla colocado en una alternativa que, por un lado le ofrece el glorioso puesto de salvador de la libertad europea, mientras el otro lo coloca en rango inferior al que ocupa un monarca que no se llama Enrique IV, ni Luis XIV, ni Napoleón I.

Por otra parte, reinar por derecho divino, y recibir de Dios la corona, son expresiones que, en el lenguaje de nuestros días, ó no significan nada, y solo pasan por fórmulas áulicas, cuyo sentido no entienden el descontento y la revolución, ó tienen una significación que cada cristiano puede aplicar al bien de que disfruta. Si por la palabra derecho, en el caso presente, entendemos (y no puede entenderse de otro modo) decreto ó disposición de la Providencia Divina, no hay un solo suceso en la vida humana que no tenga el mismo origen, de lo cual se infiere que el derecho que Guillermo I alega al trono que ocupa, es exactamente el mismo que todos tenemos al bienestar y a la existencia, y, en otro sentido, a la seguridad de nuestras personas y de nuestros bienes. Del mismo modo, si el rey de Prusia ha recibido su corona de manos de Dios, de las mismas ha recibido el labrador sus cosechas, el capitalista sus millones, Newton su genio, y su voz Jenny Lind, con lo cual se confirma la an-

tigua máxima que el que dice demasiado no dice nada. Bien sabemos cuán diferente es la interpretación que damos a las susodichas frases, de la que adoptan los corifeos del absolutismo, en cuyo diccionario, derecho divino de los reyes vale tanto como un acto especial de la Divinidad en favor de un hombre ó de una dinastía, y, en virtud del cual, aquel hombre ó aquella dinastía recibe directamente de la Omnipotencia una investidura sagrada que pone al hombre y a la dinastía fuera de las vicisitudes humanas. Generalmente hablando, se nos figura que, con esta explicación, se rebaja y se profana al Ser ante el cual tiemblan los ángeles y se dobla toda rodilla; pero, en el caso de la Prusia, son todavía mas notables este abajamiento y esta profanación. El origen de la monarquía prusiana fué demasiado humilde y vulgar para que le impusiese su augusto sello el que es la fuente de toda grandeza y de todo lo que veneramos como santo y sublime. Todos los que han saludado la historia de los siglos modernos saben que hubo en Alemania, en los tiempos del emperador Segismundo, un Federico de Hohenzollern, de cuyas arcas, el emperador, en uno de sus grandes apuros tomó, en calidad de préstamo, cuatrocientos mil florines de oro, dándole en prenda las tierras de Brandenburgo. El emperador no pudo pagar en el plazo estipulado, y el acreedor, como era justo, se quedó con la prenda. Dueño de aquellas vastas posesiones, Federico se creyó bastante poderoso para obtener la dignidad de elector, la cual, en atención a sus riquezas y servicios, le fué conferida en 1417. Tal fué el núcleo en torno del cual se fueron aglomerando los Estados que hoy forman el reino de Prusia, adquiridos, unos por alianzas de familias, otros por conquista, otros por la inicua partición de Polonia, y otros en fin por obra y gracia de Talleyrand y Metternich. ¡Qué alta idea nos dan de su religiosidad los que imploran la especial intervención de la Divinidad en tan mezquinos amaños!

De todos modos, las régias visitas de Compiègne han debido ser en alto grado satisfactorias al emperador de los franceses. El que tantas veces se ha jactado de ser un monarca parvenu, ha llegado a ser un monarca comme il faut. Su engrandecimiento, su poderío, la sumisión a su voluntad de la nación mas inconstante y turbulenta del mundo, sus enormes fuerzas marítimas y terrestres, su irresistible autoridad en los negocios de Italia y de Roma, tienen algo de fantástico y portentoso. Pero

... medio de fonte leporum Surgit amari aliquid....

En el fondo de esa copa embriagadora, está la gota de amargura; en medio de ese perfumado ramillete, se oculta la espina, y la imposibilidad y la impotencia, se presentan en el último término de tan magnífico cuadro,

como barreras insuperables, en las cuales se estrellan todos los esfuerzos de la ambición y de la audacia. El que puede engrandecer sus dominios, crear Estados, imponer su voluntad á naciones y soberanos y colocar á la nación mas poderosa y opulenta de la tierra en el caso de mirar por su defensa, no puede alterar las condiciones de la atmósfera, ni hacer que las estaciones se presen á sus designios. Una mala cosecha basta para que las ilusiones de futuras glorias y prosperidades se conviertan en negras predicciones y en bien fundadas inquietudes. A principios del último verano, cuando podían formarse algunas conjeturas sobre el estado de los campos, se calculó que el déficit de la cosecha, no pasaria de diez millones de hectolitros, que seria preciso importar de afuera, con un costo de 250 á 300 millones de francos. El sacrificio era en verdad doloroso: pero se creia que el banco de Francia podría sobrellevarlo sin grave inconveniente. Mas no tardó mucho tiempo en descubrirse que el vacío de la cosecha llegaba á una cuarta parte de la producción necesaria para la manutención de la población del imperio y que el dinero salía de las arcas del banco á razon de quince millones de francos al mes. No había motivos para esperar que disminuyese esta extracción; antes bien sobraban los que inducían á temer que se aumentase. Desde luego va á cumplir el plazo de los divididos pasivos del empréstito italiano, cuyo papel está, en su mayor parte, en manos de tenedores franceses, y estas sumas van á salir del territorio, sin posibilidad de volver á entrar, ni en su misma forma, ni en otra alguna equivalente. Además, los empeños contraídos por varias casas de París con empresas de crédito españolas, ascienden á 48.000.000 de francos. Por otra parte, la interrupción de las relaciones mercantiles con los Estados desunidos de la América del Norte, consecuencia forzosa de la guerra que los devora, deja en las cajas de la industria francesa un vacío que se calcula en cuarenta millones de francos. El banco, justamente horripilado en presencia de tantas causas de descrédito y penuria, subió desde luego el tipo del descuento, con lo cual restringió la circulación, privó á la especulación y á las manufacturas de los adelantos metálicos, sin los cuales no pueden vivir, y, por último, inauguró uno de esos lamentables y ruinosos paroxismos, que, en el lenguaje de nuestros días, se designan con el nombre de pánico. El banco hace lo que puede para reparar tantas brechas. Ya ha obtenido del de Inglaterra, un empréstito de cuarenta millones de francos, y en la actualidad está negociando otro con el de Prusia, por medio de la casa de Rothschild.

Naturalmente el gobierno imperial no puede contemplar sin recelo este conjunto de desagradables incidentes. Una de las mas importantes atenciones de su política doméstica ha sido el estado de los jornaleros de la capital, esos formidables habitantes de los arrabales de San Antonio y San Dionisio, que tan pronto derriban un trono como origen una república, y que son, en realidad, los que imponen un gobierno á la Francia entera. Para tenerlos contentos, ha sido preciso emplearlos y darles pan barato, y para abaratarles el pan, el ayuntamiento de París ha resucitado la vetusta institución de la *tasa*, pagando de sus propios fondos á los panaderos la diferencia entre el precio de la *tasa* y el natural á que tendrían que vender el pan, segun la infalible regla del pedido y la oferta. Segun los cálculos del acreditado corresponsal de un periodista inglés, esta diferencia sube en la actualidad á una enorme suma, que se aproxima á 6.000.000 de francos, la mayor parte de los cuales no se ha satisfecho todavía.

Hasta qué punto influirán estos apuros en la política externa del gobierno imperial, es un problema que no tardará largo tiempo en resolverse. Todo lo que puede colegirse por ahora de los leves indicios que arrojan de sí los actos públicos del ministerio y las declaraciones de sus diarios confidenciales, induce á opinar que la política imperial persistirá en sus dos temas favoritos, á saber: perpetuar hasta donde le sea posible la situación actual de Italia, y prepararse á medir sus armas con Inglaterra. Tan patentes son estos designios que todos los esfuerzos del *Moniteur*, toda la elocuencia de los escritores imperialistas no bastan á disfrazarlos. Es verdad que, en cuanto al primero de estos asuntos, el emperador, haciendo de la necesidad virtud, proclama, por todos los medios posibles, su resolución inapeable de mantener la ocupación de Roma, lo que equivale á estorbar la unidad del reino de Italia, y á sancionar la indefinida prolongación de los males que la afligen. ¿Porqué no excluyó á Roma de la solemne promesa, que hizo en *términos generales* á los italianos, al tiempo de pasar sus tropas la barrera de los Alpes? Los inconvenientes que debía acarrear la ocupación de aquella capital por las armas de Victor Manuel, no entraron en las previsiones de S. M. I., y ahora, cuando el mal no tiene remedio humano, cuando la política francesa ha encontrado en Roma un callejón sin salida, es cuando los escritores encargados de comunicar al mundo las intenciones y veleidades de su encumbrado inspirador, se complacen en revelar al mundo lo que todo hombre sensato había vaticinado. Véase, en prueba de ello, cómo se explica uno de aquellos dóciles amanuenses:

«La evacuación de Roma no es posible. Y en cuanto á la Francia, si esta entregara Roma al gobierno italiano; si desapareciese el pontificado en la crisis que cambiara el destino de la capital de la ciudad católica; si el impulso del movimiento nacional que llevara á Victor Manuel al Capitolio, traslimitando su objeto, hiciera vacilar esa corona elevándola demasiado; si, por último, la revolución se desbordara en Italia y el mazzinismo siempre activo y ya tan fuerte, viniese á lanzar esa joven y noble nacionalidad en las manos de reacciones inevitables, la Francia y su gobierno serian los responsables de todo eso. No les bastaria lamentar, censurar ó reprobar lo que se hubiese hecho sin ella y contra ella.»

El pasaje del mismo periódico que vamos á copiar es

notable por la franqueza con que confiesa dos cosas que nadie ignoraba, á saber: que la corte de Roma, no solo se ha mostrado obstinada con la de las Tullerías, sino que la ha ofendido y aun injuriado, y que el emperador, reconociéndose incapaz de neutralizar los dos principios contrarios en medio de los cuales se ha colocado, aguarda que una mano mas poderosa que la suya venga á decidir cuál de ellos ha de salir triunfante de tan arduo compromiso.

«Verdad es, dice la *Patrie*, que nuestros consejos han sido muchas veces desconocidos, y que no hemos hallado en los que rodean al Vaticano la confianza á que nos daba derecho nuestra protección. Verdad es que todas las combinaciones que hubieran podido traer una conciliación entre la Italia y el pontificado han sido rechazadas. Esto era sensible indudablemente, pero no podía cambiar en lo mas mínimo nuestros deberes. En presencia de esas resistencias siempre obstinadas, muchas veces ofensivas, y algunas veces hasta injuriosas, ¿qué nos tocaba hacer? Nada, sino lo que hemos hecho; esto es, permanecer en nuestro puesto, proteger contra todo ataque el asiento inviolable del jefe de la Iglesia, y esperar la hora de Dios para una solución.»

Esto equivale á confesarse vencido, á rendir las armas, y á cruzarse de brazos ante un cuadrilátero, algo mas formidable que el que dió motivo á la paz de Villafranca: Cuando Mr. Thiers decia *J'adore l'inconnu*, no presumia que se postraria ante el mismo número el hombre ante el cual no ha querido doblegarse.

Entre tanto esa protección de que tanto se jacta el que la dispensa no es tan eficaz ni tan fecunda en consecuencias satisfactorias como debía aguardarse de tanto poder y de tanto celo en favor del «asiento inviolable del jefe de la Iglesia.» Roma, en su actual pupilaje, carece de iniciativa y de independencia en el orden político y civil, mientras se le preparan en el religioso conflictos de infinitamente mayor trascendencia. Las doctrinas del padre Cassaglia cunden con extraña rapidez en el clero italiano, y las numerosas muestras de adhesión que reciben en toda la península y en el centro mismo de la autoridad pontificia, prueban que existían antes de ahora grandes y activos elementos de resistencia, latentes bajo el peso de una fuerza escudada con el sagrado carácter de la inviolabilidad, y que solo aguardaban para romper el silencio una ocasión como la que el célebre jesuita les ha proporcionado. Materia es esta que nos prohiben desarrollar graves y delicadas consideraciones, á las que esperamos que hagan justicia nuestros lectores.

Esta reserva que nos impone el carácter mundano de nuestros escritos no nos impide deplorar, como sinceramente lo hacemos, la inmensa calamidad que aflige al catolicismo en una de las naciones mas fieles á sus dogmas, y mas fervientes en su culto. Los infelices polacos no solo gimen ahorrados en una opresión bárbara, implacable, sangrienta y envilecedora, sino que la saña de sus verdugos llega hasta el extremo de violar sus templos, de hacer emudecer los cantos religiosos, y de obligar á los fieles á dirigir á Dios sus plegarias bajo la bóveda del cielo, como en los tiempos de las grandes persecuciones romanas. Polonia goza el inapreciable privilegio de haber identificado la causa de la religión con la del patriotismo, y de que capitaneen su liberalismo los miembros de un clero tan piadoso como ilustrado. No puede leerse sin emociones de admiración y de santo entusiasmo la fulminante recriminación que ha dirigido al gobernador de Varsovia el vicario eclesiástico de aquella diócesis, documento digno de los primeros siglos de la Iglesia, y que envuelve en sí la mas formidable acusación que puede lanzarse contra el sistema de gobierno que, aun en el siglo presente, osan encomiar los interesados en perpetuar el predominio del fanatismo, de la hipocresía y de la ignorancia. No es de extrañar que, animados por tan nobles y puros sentimientos, guiados por tan venerables caudillos, y resueltos á someterse á todas las atrocidades de una delirante tiranía, mas bien que á sus inicuas exigencias, los polacos se mantengan en esa pasiva inmovilidad, en esa reservada y silenciosa altivez, elocuentes manifestaciones del odio y del desprecio que en sus corazones abrigan.

Con leves diferencias, tal es igualmente la suerte de Hungría, donde los desmanes del gobierno austriaco han venido á parar en tan completa anarquía, que, en una nación de mas de catorce millones de habitantes, no se reconoce una autoridad legal que se haga obedecer: no hay un solo elemento de subordinación y disciplina; no hay la menor probabilidad de un compromiso conciliador entre la exasperación nacional, y las arbitrariedades del gobierno. Las noticias mas recientes de Pesth, se refieren á un alboroto que se apaciguó con sangre humana, segun la práctica habitual de aquellos mandones. Estas escenas se repiten diariamente y el gobierno carece de los medios de reprimirlas. Los comisarios imperiales, que han sustituido á las corporaciones y á los municipios civiles, cuyos poderes emanan de una constitución inmemorial, no encuentran en los pueblos sino desvío y aborrecimiento. Los húngaros podrian luchar abiertamente, y no sin grandes ventajas con la tirana que los maltrata. Su inacción no procede de timidez ni de impotencia: se funda en la convicción intuitiva que abrigan, y en que están acordes con ellos todos los hombres pensadores, del inminente, del inevitable desmembramiento en que se hundirá, dentro de breves años, la obra de Oton y de Carlos V. La imbecilidad de sus repúblicas, la composición heterogénea de sus dominios, la inmensa y creciente penuria de su tesoro, la antipatía con que la miran todos los pueblos alemanes y la irritación que predomina en todos los Estados que le están sometidos, con la problemática excepción del primitivo y mezquino ducado de Austria, la conducen rápidamente á la aniquilación.

Restanos hablar de la extinguida Union Americana tarea de no fácil desempeño, si se quiere averiguar la

verdad, cuyo predominio se debilita cada dia mas en aquella excéntrica reunión de hombres que fueron libres. En el ramo militar, nada vemos, en las últimas noticias, que revele la menor probabilidad de que vengan á las manos los, hasta ahora, mal llamados beligerantes. De los difusos pormenores que, en sus interminables columnas publican los diarios de Nueva York y Washington, nada puede colegirse acerca del punto en que ha de localizarse la guerra. ¿Será en Virginia, ó en Missouri, ó en las orillas del Potomac? Es regular que tardemos mucho en salir de estas dudas. Pero, si tan escasos son los datos que, sobre la parte estratégica de la presente lucha se nos comunican, abundan, en compensación, los que pueden hacernos juzgar con acierto, del estado político-moral de la fracción del Norte. Parece indudable que el general Fremont se emancipa cuanto mas puede de la autoridad del presidente, no hace caso de sus instrucciones y ni aun se digna darle parte de sus planes, dado que los tenga. El pobre Mr. Lincoln, procura vengarse de tanto desden, fomentando la indisciplina y la insubordinación entre las tropas de su rival, prodigando favores á los oficiales que le desobedecen, y aun á los que, en periódicos y en folletos, censuran las medidas de su jefe, y le niegan las cualidades que tan elevado puesto exige. Entre tanto, la opinion pública, ó, á lo menos, la que los diarios representan, se declara con energía, y reclama con insistencia un *gobierno fuerte*: este grito está á la moda, entendiéndose cada partido por *gobierno fuerte*, aquel que mas fuertemente se pronuncie en favor de cada uno respectivamente. La significación que aplican á aquellas palabras los hombres que no han doblado la cabeza á los furiosos de la demagogia, puede inferirse del discurso pronunciado por Mr. Everett, en un banquete dado en honor del príncipe Napoleon. El orador es uno de los hombres mas notables de América por su elocuencia, por su saber, por sus eminentes servicios, y por los puestos elevados á que lo ha ascendido su bien merecida popularidad. Su discurso no fué mas que una menuda exposición y una elocuente apología del régimen imperial, ni mas ni menos que como lo han entendido y practicado Napoleon I y su sobrino. Las expresiones que usa al hablar de la revolución del 18 de Brumario revelan sus simpatías en favor de los golpes de Estado que violan el santuario de las leyes.

«Aquel maravilloso suceso (la invasión á mano armada del cuerpo legislativo) sacó á la Francia del caos de la revolución, abrió los templos, los tribunales y las escuelas, restableció el dilapidado tesoro, y levantó á la industria del polvo en que yacía.»

¿Qué debe aguardarse de una declaración tan significativa y explicita? Si hemos de juzgar de la organización futura de aquella nación por estos antecedentes y por otras muchas indicaciones del mismo género que se dejan traslucir en los periódicos, las presentes dificultades no tienen mas que dos soluciones posibles: ó la monarquía, ó la soberanía individual de cada Estado. Cual de estos extremos sea mas adaptable á las peculiaridades sociales de los americanos, es un problema que deberá resolver la parte sensata de la nación, si no lo resuelve antes la que no calificaremos con aquel adjetivo.

M.

## LAS LEYES ESPECIALES

PARA LAS PROVINCIAS ULTRAMARINAS.

Para completar las ideas que acerca de esta importante cuestion hemos expuesto en nuestros números de 24 de setiembre y 8 del pasado, nos falta explicar el sistema de gobierno que rige en la isla de Jamaica, la cual forma parte de las provincias inglesas y es la mas importante de las Antillas despues de las españolas.

Debemos advertir, sin embargo, que aun cuando hemos encargado á Inglaterra las leyes ó actas y las informaciones parlamentarias mas recientes sobre este gobierno, no las hemos recibido todavía; pero como las alteraciones legislativas han sido todas en sentido liberal, el siguiente extracto tomado de la obra de Mr. Montgomery Martin basta para convencer á los estadistas mas tímidos de que el sistema constitucional es tan fecundo en las Antillas como en el resto del mundo.

## Gobierno constitucional de la Jamaica.

Un gobernador nombrado por el rey ó la reina de Inglaterra, un consejo ejecutivo y legislativo de 12 miembros y una Asamblea de representantes ó Cámara de los Comunes, acordada por primera vez en 1694, constituyen el gobierno de la isla.

El rey nombra los individuos del Consejo entre los habitantes mas respetables de la isla. Son además miembros natos del Consejo el teniente gobernador, el presidente del Tribunal Supremo, el fiscal ó procurador general y el obispo, quienes, así como los demás consejeros son amovibles á voluntad de la corona.

La Asamblea de representantes se compone de cuarenta y cinco miembros ó diputados. Cada parroquia ó población elige y nombra dos de estos y uno mas cada una de aquellas en que están radicadas las ciudades de Santiago de la Vega, Puerto-Real y Kingston que es la capital de la isla.

Para ser diputado es preciso una renta de 500 libras esterlinas anuales, en cualquiera parte de la isla, ó una propiedad de 5.000 libras. Para ser elector basta poseer una renta de 40 libras en la parroquia donde se vota.

La gente de color disfruta ahora de todos los privilegios y derechos de los blancos y no existen incapacidades civiles por diferencias religiosas.

El gobernador tiene tratamiento de Excelencia, desempeña la principal autoridad civil y militar y las jurisdicciones que corresponden á los tribunales del Gran

Canciller, (4) Eclesiástico y Vice-Almirante de Inglaterra.

En caso de fallecimiento, ausencia y vacante, el teniente gobernador reemplaza á este, y á falta de teniente, los consejeros por orden de antigüedad.

Corresponde al gobernador el nombramiento de todos los empleados, excepto algunos que nombran la reina ó los ministros, y aun en estos últimos, en caso de vacante ó ascenso, el gobernador nombra los interinos que perciben el sueldo íntegro mientras no sean relevados.

Al Consejo se le da el tratamiento de Honorable, y como queda referido se compone de doce miembros nombrados entre los principales propietarios y habitantes de la isla, los cuales desempeñan sus cargos interin la corona no los reemplaza. El gobernador está, no obstante, facultado para suspender con justa causa á cualquier consejero privándole de voto y asistencia, pero en la primera ocasión debe participar al gobierno inglés la causa de su resolución así como cualquier vacante que ocurra.

A este cuerpo le corresponde aconsejar al gobernador ó al general en jefe, siempre que se le invite al efecto, y sus relaciones con dicho gobernador son iguales á las del Consejo privado de Inglaterra con respecto á la reina. Forma parte constitutiva de la legislatura de la isla en que hace las veces de la Cámara inglesa de los Lores y además juzga como tribunal en los casos de apelación que le competen.

La Asamblea general se compone, como queda indicado, de representantes elegidos por el pueblo: hace las veces de Cámara de los Comunes y su máxima duración es de siete años.

Las leyes y estatutos de Inglaterra anteriores á la adquisición de la isla tienen fuerza y vigor en ella, salvo cuando por otras especiales de la legislatura local dejen de ser aplicables ó queden derogadas. Las leyes promulgadas en la Gran Bretaña desde 1828, á menos que sean relativas á la navegación y al comercio, no rigen en la Jamaica.

Sobre este último punto desde que Montgomery Martin publicó su obra, el Parlamento inglés ha introducido reformas generales que han mejorado considerablemente la Constitución de las Colonias. El acta de 18 de abril de 1843 permitiendo la importación de azúcar de toda procedencia y bandera, aun cuando sea de puntos donde exista la esclavitud y con iguales derechos á partir de 5 de julio de 1851, estableció como compensación necesaria para las colonias inglesas y además de algunas franquicias en los puertos de la metrópoli, que los productos de esta cesarían de ser protegidos en las indicadas colonias, las cuales podrían arreglar sus aranceles con autorización de la corona y abolir los derechos diferenciales de 5 y 7 por 100 establecidos en favor de los artículos ingleses.

Posteriormente el acta famosa de 26 de junio de 1849, por la que se abolió la no menos célebre de navegación, permitió á las provincias ultramarinas de Inglaterra la libre navegación, así como dar salida á sus productos, entrada á los que necesitaran del extranjero y transporte en cabotaje bajo buques de todas las naciones del mundo.

Y, por último, la declaración hecha en febrero de 1850 por el Lord Russell, con motivo de una nueva Constitución para la Australia respecto á las bases de la política colonial inglesa, no dejan nada que desear.

La manumisión económica de las referidas provincias ultramarinas es completa, radical, absoluta.

Así es que, realizadas aquellas grandes reformas, la Asamblea de representantes de Jamaica gozan de todos los privilegios de la Cámara de los Comunes, con poder exclusivo para discutir y votar los impuestos y fijar su distribución, exceptuando solo la asignación anual y permanente de 100,000 libras esterlinas señaladas á la corona.

El presidente de la Asamblea disfruta 4,000 libras de sueldo.

El gobernador tiene como la corona en Inglaterra la facultad de convocar, suspender, prorogar y disolver la Asamblea.

El Consejo y la Asamblea con la concurrencia de la reina, ó, mejor dicho, de su representante el gobernador, discuten y votan las leyes, estatutos y ordenanzas necesarias para la paz, la prosperidad pública y el buen gobierno de la isla; pero estas leyes no deben oponerse, sino que por el contrario, deben estar conformes en lo posible con las de la Gran Bretaña.

Por orden del Consejo, dada en 13 de enero de 1800, siempre que sea necesaria la sanción de la corona para la validez de un acta pasada por la legislatura de cualquier colonia inglesa, si después de tres años no se ha obtenido dicha sanción, el acta queda sin efecto.

Por la ley 6.<sup>a</sup> de Jorge III, cap. 42, todas las colonias inglesas se declararon dependientes de la corona y Parlamento de la Gran Bretaña, que tienen facultad de hacer leyes con el fin de ligar dichas colonias en todos los casos que se ofrezcan. Por la ley 48 del mismo Jorge III y del indicado cap. 42, el rey y el Parlamento declararon también que en adelante no impondrían ninguna contribución pagadera en las colonias, excepto aquellas enderezadas á regularizar el comercio, cuyo producto se emplearía en todo caso en gastos de la provincia ultramarina donde se recaudare; pero ya dejamos expuesto las profundas modificaciones que en sentido liberal ha tenido en parte esta ley que de suyo lo era ya mucho.

(4) El tribunal del Gran Canciller es el mas elevado en Inglaterra después de la Cámara de los Pares: no tiene mas juez que el Gran Canciller encargado de autorizar con el sello del Estado las cartas patentes concedidas por la reina, las que puede anular si adolecen de algun vicio ó se oponen á las leyes: como tribunal de equidad disminuye el rigor de las leyes y suple sus imperfecciones, anula los contratos de particulares cuando su origen es fraudulento ó efecto de violencia, y puede libertar á los menores y á las mujeres casadas de la autoridad de los tutores ó de sus maridos para que sus compromisos sean valederos. Además, como tribunal de ley común, el Gran Canciller tiene otras varias atribuciones que no describimos por no alargar en demasía esta nota.

La capital ó ciudad de Kingston tiene su ayuntamiento desde 1802, compuesto de un lord mayor ó alcalde, doce aldermans ó regidores y doce adjuntos, elegidos el segundo jueves de enero.

La jurisdicción, tanto civil como criminal, del Tribunal Supremo, es igual á la que ejercen los tres tribunales de Londres llamados Kings-Bench, Common-pleas y Exchequer tomado colectivamente y cuyas funciones quedan indicadas (1).

Dicho tribunal supremo decide sobre infracciones de cualquier acta del Parlamento ó de la legislación colonial con respecto al comercio y navegación, ó sobre cualquier derecho de la aduana, en la importación ó exportación de toda clase de efectos, como sobre las rentas y arrendamientos. Igualmente es tribunal de apelaciones para los jueces ó tribunales inferiores.

Este tribunal supremo administra justicia en la ciudad de Santiago de la Vega tres veces al año, por tres semanas cada vez, comenzando respectivamente el segundo lunes de febrero, el primer lunes de junio, y el primer lunes de octubre.

El presidente de dicho tribunal, nombrado por el gobierno inglés, recibe su título con el gran sello de la isla; los jueces, cuyo nombramiento corresponde á los ministros de S. M. B. ó al gobernador de la colonia, son ocho ó diez, y alternan en compañía del presidente en la administración de justicia, disfrutando cada uno el sueldo de 500 libras mensuales, moneda corriente de Jamaica. Todos estos jueces son amovibles solamente por medio de órdenes firmadas por el rey; pero con causa suficiente, el gobernador, con el consentimiento de una mayoría de una sección del Consejo, puede suspenderlos interin la resolución de S. M. B. Hay anexos al tribunal un fiscal y un promotor general, dos oficiales, un procurador y ocho ó diez abogados.

La jurisdicción de los tribunales de Asisas, está limitada á sus respectivos condados de Surry y de Cornwall, y los jueces, en las secciones que presiden, tienen igual poder, autoridad y jurisdicción que los de las Asisas, causas, sumarias de pruebas para los juicios criminales y libertad de presos en Inglaterra.

Los jueces de las Asisas, ó juicios de jurados, no perciben sueldo, y su nombramiento corresponde al gobernador bajo el sello principal de la isla. Estos, como los jueces del tribunal supremo, conservan sus empleos á voluntad del rey, y pueden ser separados por medio de decretos firmados por el mismo, pero mediando suficiente causa; el gobernador, con el consentimiento de la mayoría de una sección del Consejo, tiene la facultad de suspenderlos hasta la resolución de S. M. B.

Los varios tribunales inferiores de *Common Pleas*, ó pleitos ordinarios en la Jamaica, entienden de todos aquellos cuya importancia con costas, no exceda de 20 libras, pero con la asistencia de un juez comisionado por el Canciller que es el gobernador, resuelven pleitos de cualquiera importancia con excepción de los que tengan conexión con la propiedad de tierras. Estos tribunales se abren en los partidos al mismo tiempo y en los mismos edificios que las sesiones de los jueces de paz por trimestres, mas algunos de los mismos administran justicia con mas frecuencia. De sus providencias se apela al tribunal supremo. El nombramiento y remoción de los jueces de estos tribunales están bajo la intervención del gobernador.

En cada partido celebran sesiones por trimestres los jueces de paz, en los que toda clase de deudas, traspasos y otras dependencias no relacionadas con la propiedad de tierras, se resuelven por dichos jueces dentro de su partido sin apelación, pudiendo después del juicio dar auto de embargo, y á falta de bastante garantía, decretar la prisión del deudor hasta que pague la deuda y sus gastos.

El gobernador administra justicia con los mismos poderes que el Lord gran Canciller en Inglaterra, siendo los procedimientos iguales á los de dicho tribunal, y da audiencia tres veces al año. El gobernador y el Consejo forman el tribunal de apelaciones de las providencias del tribunal supremo y de los de Asisas. Sus procedimientos están sujetos á las instrucciones dadas por el rey al gobernador, y se apela de su juicio á S. M. B. en Consejo privado, en cuya apelación los autos se transmiten á Inglaterra, siendo obligación del apelante promover su derecho en el término de un año.

El tribunal del vice-almirante desempeña dos distintas jurisdicciones; por una de ellas es tribunal de primera instancia para decidir todas las causas marítimas, y por la segunda es el tribunal sobre las presas marítimas: su práctica es igual á la del gran tribunal del almirantazgo en Inglaterra, al cual, ó al rey en Consejo, se apela de las decisiones. El juez que es nombrado por el gobierno en Inglaterra, conserva su destino á voluntad del rey, pero habiendo causa, puede ser suspendido por el gobernador, previo consentimiento de una sección del Consejo, hasta la resolución de S. M. B.

La corte del ordinario sirve para determinar asuntos eclesiásticos y sobre testamentos, y el gobernador solo preside en él como juez.

Las grandes parroquias están sujetas á la administración de un magistrado principal que se llama *Custos Rotulorum*, y varios jueces de paz que se reúnen en tribunal de sesiones y de pleitos ordinarios para juzgar demandas hasta 20 libras, resolviéndose las deudas que no excedan de 2 libras por un solo juez. Cada parroquia tie-

(1) El tribunal de Kings-Bench ó Banco Real ejerce vigilancia sobre todas las corporaciones y mantiene las otras jurisdicciones en sus respectivos límites, conoce de asuntos civiles, criminales y marítimos, y suaviza en varias circunstancias las resoluciones de las autoridades eclesiásticas. El tribunal de Common-Pleas, es una especie de Audiencia que conoce de causas ó pleitos civiles, apelándose de sus providencias al Banco Real. El tribunal del Exchequer, que tiene cinco jueces, entiende principalmente de los pleitos en que está interesado el fisco, pero actualmente y por corruptela conoce de pleitos particulares puramente civiles.

ne un párroco ó rector y sacristanes, según el número de iglesias ó capillas, y los empleados de la parroquia constan del *Custos*, dos adjuntos y diez vestrices ó concejales: estos últimos, nombrados anualmente por los propietarios, fijan los impuestos locales, designan trabajadores para la reparación y conservación de las carreteras, y nombran á los condestables que son los encargados de la recaudación de las contribuciones públicas, todas confiadas á comisionados.

Las leyes de las colonias, pueden juzgarse generalmente por medio de las siguientes indicaciones. En ocasiones de peligro, el general en jefe puede convocar un Consejo general de guerra á que los diputados de la asamblea concurren con voto y asiento, y con su consentimiento proclamar la ley marcial; su autoridad entonces se hace dictatorial, habiéndose todos los habitantes de la colonia, durante la dictadura, sujetos á las leyes militares. El gobernador tiene la facultad de suspender los procedimientos civiles y perdonar las ofensas criminales, con excepción del de asesinato y alta traición, en las que solamente puede detener la ejecución de la sentencia hasta la resolución del rey. El entendido Guillermo Burge, fiscal que fué y agente de Jamaica, dice que en los procedimientos criminales, el gobernador, como representante del rey, puede ordenar que el fiscal no prosiga en su demanda, y suspender la ejecución de cualquiera sentencia en virtud de la prerrogativa real.

El derecho del *Habeas Corpus* (1) se concede bajo las mismas circunstancias que en Inglaterra, pero los extranjeros acuden primeramente en demanda de reparación al gobernador en consejo, y solamente, si no son atendidos en el espacio de catorce días, es cuando pueden solicitar el derecho de *Habeas Corpus*.

Todo súbdito libre, nacido en la Jamaica, es de derecho ciudadano inglés. Los extranjeros pueden exigir carta de naturaleza del gobernador. Con arreglo á herencias, se observan las mismas leyes que en Inglaterra.

Estamos muy lejos de aprobar en todas sus partes esta organización política, administrativa y judicial de Jamaica; pero como tiene por base las mismas garantías y derechos individuales de que gozan los ingleses, produce excelentes resultados, a pesar de sus notables imperfecciones y anticuadas prácticas. De todos modos, resulta de una manera evidente, que en las provincias ultramarinas inglesas, el gobierno está calcado en los mismos principios é instituciones, que en la metrópoli: la igualdad es absoluta.

En otro artículo expondremos algunos datos estadísticos, que darán cabal idea de los buenos efectos de esta política liberal y justa.

FELIX DE BONA.

## LA IGUALDAD.

La condición de toda verdadera libertad es la igualdad. Esta santa idea de la igualdad natural de todos los hombres ha sido desconocida, negada en la historia antigua, en la antigua sociedad. La casta por largo tiempo ha rebajado á la humanidad, ha dividido la familia que Dios creó una en esencia. Existió primero la casta de las razas; pues unos nacían para el poder, otros nacían para la esclavitud, según la cuna que al nacer los había recibido en su seno. Existió después la casta de la patria; el que había nacido en Roma ó en Atenas, ese era hombre; los que habían en otras regiones del mundo nacido, esos eran bárbaros. Existió después, cuando ya el cristianismo había iluminado la conciencia humana, la casta de la propiedad. El que poseía inmensos territorios, fuertes y murados castillos, ese era hombre; sus trabajadores eran siervos. La injusticia mudaba de forma; pero quedaba como una gota de veneno en el fondo de todas esas transformaciones de la sociedad. La casta de la familia fué la forma social del Oriente; la casta de la patria la forma social del mundo clásico, y la casta de la propiedad la forma social de la Edad media.

La desigualdad humana fué predicada por los genios mas sensibles del mundo antiguo, fué sancionada por los filósofos mas grandes! Homero justifica la esclavitud; ¡Homero! que andaba pobre y desvalido por los campos y los pueblos; y dice en su lenguaje sublime que todo hombre, al caer en la servidumbre, deja en manos de Júpiter la mitad de su alma. ¡Ay! al menos comprendía el poeta que solo robando al hombre su alma, puede condenarse á la deshonrosa esclavitud. Platon, el genio mas grande, sin duda, de la antigua Grecia, Platon, dado á extasiarse en la contemplación del mundo oriental, predicó la desigualdad humana y organizó en castas su república. El error mas grave de Platon fué querer dar á las castas, no el fundamento de la conquista ni de la diferencia de las familias, como en Oriente, sino un fundamento psicológico. En todo hombre hay una razón que manda, una voluntad que es el ministro de la razón, y pasiones que obedecen á la voluntad y á la razón. En toda sociedad debe haber, según el filósofo, razón, voluntad y pasiones. La razón debe estar representada por los filósofos, nacidos para mandar; la voluntad, por los guerreros, nacidos para hacer valederas y coercitivas las órdenes de los filósofos; y las pasiones por los artesanos, por los labradores, por los jornaleros, nacidos para obedecer. ¡Tremenda injusticia, negar la pasión al filósofo y la razón al jornalero! Platon comprendió que para admitir esta diferencia de categorías sociales, era necesario admitir también la diferencia de las almas. ¡Y cómo había de llegar á este principio tan bárbaro el gran filósofo!

(1) El *Habeas Corpus* es un fuero de Inglaterra por el cual la persona que ha sido presa de orden de un magistrado, de un tribunal, ó del rey mismo, puede sacar un auto de ciertos tribunales de Londres, y en algunos casos de cualquiera juez para que llamen así los antecedentes y el preso, con el fin de determinar si ha habido un motivo ó razón legal para prenderle.

sofo que habia visto bajar las almas de Dios, y las ideas de Dios? Sin embargo, Platon admite que el alma del filósofo tiene mezcla de oro; el alma del guerrero, mezcla de plata, y el alma del artesano, mezcla de hierro. Ved á lo que conduce un gran error social; Platon, para fundar su república, necesitó destruir los fundamentos capitales de su filosofía, la unidad del hombre, la inmaterialidad del alma.

Pero no solo Platon se engaña; tambien se engaña Aristóteles. La esclavitud es de derecho natural, segun el gran maestro de Alejandro; el esclavo no tiene, no puede tener la misma inteligencia que el hombre libre. Parece imposible: el discípulo conquistador comprendió mejor la naturaleza humana que el maestro, sábio y filósofo. Cuando el gran Alejandro, centellante de gloria, arrastrado por sus triunfales ejércitos, llevando en sus manos la lira griega y en su jóven pecho inmenso y divino amor, estrechaba contra su corazon palpitante de entusiasmo á los representantes de todas las razas del antiguo Oriente, y las hacia partícipes de su gloria y de su vida, celebraba, sin duda, en medio de su oriental campamento, el primer festin, la primer alborada de una nueva humanidad, fundiendo el vencedor con el vencido, el esclavo con su amo, el griego con el bárbaro, el Oriente con el Occidente, el mundo entero en su inspirado pensamiento.

Pero la desigualdad continúa. El mundo romano está fundado en la diferencia de castas, *majores et minores gentes*. Pero como la humanidad, al aparecer el mundo romano, ha meditado ya mucho, las gentes menores, los plebeyos romanos, han sentido la idea del derecho en su conciencia, la pasion de la igualdad en su pecho. Y realizan lo que sienten. Por eso la historia romana es el poema, sin duda, mas grande que ha escrito el génio del hombre. El pueblo rey pedirá la igualdad en las leyes, la igualdad en el campo de batalla, la igualdad en los comicios, la igualdad en el hogar doméstico, la igualdad en el templo; y poco á poco será cónsul, legislador, pontífice, magistrado; descubrirá los secretos escondidos en las fórmulas de jurisprudencia, tocará el ara del sacrificio, tomará la espada del capitán para abrir en la tierra surcos donde caigan las nuevas ideas, y subirá hasta la cumbre del Capitolio, y llamará allí á todos los pueblos y á todas las razas de la tierra á participar de su derecho y de su augusta soberanía. Pero en aquel pueblo hubo tambien hombres que pensaron y creyeron en la desigualdad humana. Los orgullosos patricios no podían creer que las comedias de Terencio fueran de Terencio; porque no podían creer que un esclavo tuviese inteligencia. Mas el esclavo se vengó de ellos; porque un dia pudo decir en el teatro:

*Homo sum, et nihil humani á me alienum puto,*

y pudo ver que hasta los mismos patricios, olvidados de su rango, aplaudían este sentimiento natural de la igualdad humana, encerrado en tan sublimes versos. Y en verdad el sentimiento de la igualdad natural iba poco á poco progresando en el mundo, como todas las grandes ideas. La filosofía estóica predicaba la unidad del género humano; Ciceron decía que el hombre siente amor, caridad hacia el hombre; y Séneca, el gran Séneca, sostenía que el sentimiento de compasion, de amor, de caridad debía extenderse á todos los hombres; porque *ubicumque homo est, ibi beneficium locus est*.

El cielo debía sellar con un sello divino la idea de la igualdad. El Hijo de Dios, rodeado del pueblo, predicaba que todos los hombres son hijos de Dios, que todos ante Dios son iguales, que todos son hermanos; y cuando sentía las primeras angustias de su trisísima agonía, cuando iba á llevar á sus cárdenos labios el cáliz de todas sus amarguras, pedía al cielo que uniese á todos los hombres entre sí, como el Salvador está unido á su Padre; palabras divinas, que eran el bautismo de la humanidad regenerada, y la comunión divina de la eterna, de la santa, de la verdadera igualdad entre todos los hombres.

Si separamos la diferencia de indoles, de caracteres, la diversidad natural que existe y debe existir en la especie humana, encontraremos que todos los hombres tienen sentimiento, razon, voluntad, conciencia, y que fundamentalmente la naturaleza es una en todos ellos, como hijos de un mismo padre, como habitantes de un mismo planeta, como destinados á unos mismos fines, como que en todos ellos está encerrada la imagen de su Creador, que resplandece así en la luz de sus ojos como en la luz mas viva aún de su pensamiento.

Y si todos los hombres son iguales por su naturaleza, todos son iguales por su alma. El sentimiento de la caridad, de la compasion, del amor, de la familia, es innato al corazon humano; vive en el seno de todos los hombres, de tal suerte, que sin esos sentimientos la vida se evaporaría en el vacío. La conciencia protege bajo sus alas, como ángel de paz, el alma de todos los hombres; pues todos sienten y conocen lo justo y lo injusto, y todos tienen, cuando bien proceden, la satisfacción interna; y cuando proceden mal, todos sienten la herida del remordimiento. La razon se alza sobre las facultades intelectuales de todos los hombres; porque no hay ninguno que no tenga idea de lo bueno, de lo verdadero, de lo hermoso; no hay ninguno, por tosco que parezca, que no luzca en su frente el sello divino de una idea. Ahora bien; si todos los hombres son iguales por su naturaleza material, todos son iguales por su naturaleza moral, por su alma.

De aquí, de esta doble idea de la igualdad de los hombres por la naturaleza y por el espíritu, nace esa idea de humanidad, que presintió Alejandro, que Roma realizó en sus códigos, que el Cristianismo reveló en su esencia moral; idea superior á todos los tiempos, á todas las diferencias de climas y de razas; idea que alcanza así al pobre negro dormido en su cabaña de palmas, como al

patricio inglés encerrado en su palacio de mármol; idea que es como el lumínar esplendoroso de las artes, de las ciencias, y que debe encarnarse pronto, muy pronto, en las instituciones políticas, para que todos los hombres sean hermanos y reconozcan por único Señor, como decía Jesucristo, á nuestro Padre, que está en los cielos.

Se nos dirá: «admitis el mismo talento, el mismo génio en Platon que en el último de los mortales; la misma voluntad en Leónidas que en un miserable cortesano?» No, mil veces no. Existe diferencia en la intensidad de la razon, en la intensidad de la voluntad, en la intensidad de la conciencia: esto es cierto, esto es evidente; pero todos tienen razon, todos tienen voluntad, todos tienen conciencia. Los que no la tienen son desgraciadas escepciones, seres enfermos, que nada dicen contra la regla general. Unos tienen gran génio filosófico, y leen los secretos mas oscuros de la conciencia; otros tienen riente imaginación, y son poetas, artistas, ángeles que Dios envía á sembrar de flores el camino de la vida; aquellos han nacido robustos y con inclinacion al trabajo material; estos han nacido místicos, y sus almas, blancas como las palomas, no saben posarse nunca en la tierra; pero de esta diversidad de inclinaciones, de talentos, de aptitudes, nace la armonía social; y así pedimos, en nombre del derecho, igual libertad, igual consideracion para todas las grandes manifestaciones de la inagotable actividad humana.

La idea de igualdad va penetrando en todas las esferas de la vida. Nuestra religion es igual para el pobre y para el rico, para el soberano y para el vasallo. Tenemos, pues, la igualdad religiosa. Nuestra ley moral es una para todos los hombres, una en todos los climas y en todas las zonas de la tierra. Somos, pues, moralmente iguales, porque la ley moral está promulgada en todas las conciencias. La justicia no es justicia, segun el sentir del género humano, si no es igual para todos los hombres. Luego la idea de justicia está basada en la idea de igualdad. La ley civil admite á todos los individuos de la sociedad á los cargos públicos, y promulga para todos sus disposiciones, y llama á todos á unos mismos tribunales. Luego somos civilmente iguales. La Iglesia, cuando va á consagrar la familia por medio del santo matrimonio, no pregunta á los que están de rodillas á sus plantas, si ha nacido el uno en cuna de oro y el otro en cuna de paja, sino si se aman; porque el amor, que es la ley de la naturaleza, á todos iguala. Y esta ley de igualdad llega hasta las últimas esferas de la vida, y la economía política la ha consagrado con una palabra que se llama «la libre concurrencia.»

Si todo esto es cierto, ¿qué diremos de los escritores que sostienen aún en pleno siglo XIX la desigualdad humana? ¿qué diremos de los que pretenden separar por un abismo al hermano de su hermano? Mr. Garnier de Casagnac, escritor que vende su ciencia á las malas causas, su voluntad á los tiranos, ha escrito: «parece mentira! ha escrito hoy, despues de estar la libertad y la igualdad consagradas en nuestros códigos, que la esclavitud, la bárbara casta, han sido en la historia, no solo de derecho natural, sino de derecho divino. Mr. Courtet, sostiene que la diferencia de razas explica toda la historia. La esclavitud, dice, de las razas inferiores, de las razas pobres é ignorantes, la esclavitud está fundada en la naturaleza humana. Siempre habrá una raza privilegiada por la naturaleza. De aquí va á dar en el absurdo de que no pueden ser felices las sociedades donde todos los hombres son de una misma raza, y que se necesita la existencia de dos razas distintas, una para ser libre, rica, feliz, y otra para ser pobre, esclava y desgraciada. Estos absurdos no necesitan refutacion. Mr. Conte, jurista consulto de grandes conocimientos, aunque de pobres ideas, sostiene que el derecho se modifica segun el clima; como si el derecho fuera un fruto de la tierra, y no una ley inmortal del alma humana.

Pero la humanidad, que menosprecia los sofismas y se burla de los sofistas mientras le prueban que la desigualdad es natural reproduciendo el viejo error de Aristóteles, camina á un paso firme un dia y otro dia, sin detenerse un punto, hacia la democracia, que es la igualdad de todos los hombres en la libertad y en la justicia.

EMILIO CASTELAN.

#### CUESTION DE MÉJICO.

Publicamos á continuacion, sin comentarios, las noticias mas importantes que sobre la cuestion de Méjico han insertado estos dias los órganos del gabinete:

Cada dia se reciben nuevos pormenores acerca del contenido del convenio sobre Méjico, enviado ya de Londres, segun carta de dicha capital fecha 1.º del corriente, á Paris y Madrid para su ratificacion. Parece que en el texto primitivo se han introducido algunas modificaciones, todas ventajosas á la accion importante que las tres potencias van á ejercer en la América un dia española. En el tratado se establece, entre otras cosas, que un tribunal ó comision, compuesto de los comisarios régios de las tres potencias, que podrán ser tambien los jefes de las fuerzas respectivas, cuidará de recaudar las sumas de las aduanas mejicanas y de repartir sus productos á prorata entre los créditos de los subditos extranjeros. Como ya anteriormente se habia anunciado, quedan en libertad los Estados-Unidos de adherirse al tratado, sin que esto obste para que las operaciones empiecen tan luego como las tres potencias europeas tengan reunidas sus fuerzas en las aguas de Veracruz. Las últimas noticias sobre el horrible estado de Méjico, hacen necesaria esta urgencia en la accion. Tambien uno de los artículos anuncia que las ratificaciones del tratado, firmado en Londres el 31 de octubre por el conde Russell, el conde Flahaut y el Sr. Isturiz, serán cangeadas en el término de quince dias. Inglaterra envia ocho buques de guerra y un regimiento de marina.

—Algunos periódicos norte-americanos niegan que haya dado Mr. Lincoln su asentimiento á la intervencion de las tres potencias en Méjico, y dicen que ha dirigido á estas una nota

pidiéndoles explicaciones. Pero *El New-York-Herald*, uno de los periódicos de mas circulacion é influencia de los Estados-Unidos, opina que el gobierno de Washington no tiene un pretexto decente para oponerse á que los aliados hagan saber á Méjico que la anarquía es una violacion de los derechos y los intereses de las demás naciones.

—Por despacho telegráfico de Paris se sabe que Francia llevará á la expedicion de Méjico de 1,200 á 1,400 hombres de desembarco.

—El tratado para la intervencion en Méjico, que segun nos anunció un despacho telegráfico de nuestro servicio particular, se firmó el dia 31 en Londres, ha llagado á esta córte para su ratificacion.

Consta de cinco artículos y un preámbulo; en este se hacen valer las razones que aconsejan la intervencion. Y en aquellas se establecen los términos con que las potencias aliadas han de intervenir.

No se pone limitacion alguna á esa intervencion que podrá extenderse, hasta ocupar todos los puntos que sean necesarios para conseguir los mas prontos y eficaces resultados.

Las potencias se comprometen á no adquirir para sí el territorio mejicano, y á no impedir la libre manifestacion de los deseos de aquel pueblo.

Este podrá darse la forma política que quiera y no se exceptúa á ningun príncipe europeo de poder subir al trono mejicano en el caso de que sea llamado á él por el voto del pueblo.

El número de las fuerzas interventoras, su combinacion y los demás puntos que á ella se refieren aun no están fijados por completo, pero se cree que no diferirán esencialmente de lo que estos dias se ha dicho. Es decir, que Inglaterra contribuirá con un regimiento de marina, Francia con media brigada, y España con una.

Las escuadras se compondrán de cinco á seis fragatas de cada nacion, y en caso de necesidad sus dotaciones aumentarán el ejército de intervencion.

Los Estados-Unidos podrán adherirse al convenio, pero no se esperará á su adhesion para empezar las operaciones tan luego como las escuadras se reunan en las aguas de Veracruz.

—Una correspondencia de Paris que publica *La Independencia Belga*, indica que el convenio de las tres potencias para la expedicion de Méjico, establece que en las reclamaciones de aquellas se guardará la mas rigurosa prioridad, que Francia ha presentado antiguas reclamaciones, importantes 200 mil duros, cuya suma será exigida al mismo tiempo que los 600 mil duros sustraídos de la embajada británica; que en seguida vendrán las exigencias francesas y españolas de una fecha ulterior; que el 25 por 100 de las rentas aduaneras será considerado siempre como hipoteca afecta á los acreedores ingleses, y que por consecuencia de esta última estipulacion, los fondos mejicanos han sufrido 1 1/2 por 100 en la Bolsa de Londres.

A lo cual replica un periódico de oposicion.

Claramente se deduce de estas noticias las ventajas materiales que vamos á adquirir yendo á Méjico en union de Francia é Inglaterra. Además de reservarse en todo caso el 25 por 100 de la renta de aduanas como garantia de los acreedores ingleses, y deduciendo el 50 que se entregará al gobierno de Méjico para levantar sus cargas, tendremos que reconocer la preferencia de créditos por valor de 16 millones de reales. Ya suponiamos que no nos tocaría la parte del leon en el reparto de los ingresos de las aduanas de Méjico; esto por lo que toca al provecho: en cuanto á la honra que nos resultará de ir tan bien acompañados, nos referimos á lo que en mas de una ocasion hemos dicho, y á lo que indica la equidad del anunciado repartimiento.

¿Quién podrá dudar en adelante del valor de los ministeriales, cuando vemos que se atreven hasta á elogiar ciertas cosas?

—Corren desde antes de ayer tristes noticias sobre ataques que se dice han sufrido en Méjico algunos españoles de resultas de la nueva actitud tomada por España; pero nos consuela la esperanza de que estos males sean falsos, y de que quedarán, en caso de que sean ciertos, prontamente remediados, pues no hay noticia oficial de lo que se indica, y antes de terminar noviembre las escuadras coaligadas se habrán apoderado de los puertos mejicanos.

—Una carta de Paris del 1.º del actual dice que el 31 á las tres de la tarde fué firmado en Londres el tratado sobre Méjico, y el 1.º se remitian los plenipotenciarios para fijar definitivamente las fuerzas con que cada potencia ha de contribuir á la expedicion. En opinion del corresponsal, esta es cosa convenida tambien: la Inglaterra envia un regimiento de 800 á 900 hombres, la Francia media brigada, la España una brigada entera. Estas fuerzas de desembarco en caso necesario podrán duplicarse con la dotacion de las escuadras. La fuerza marítima será de cinco á seis fragatas por nacion: es decir, unos 800 á 900 cañones entre todas. Se ha acordado que los almirantes ó generales, que manden las fuerzas reunan el carácter de comisarios régios de sus gobiernos respectivos. El de la Francia es el contra-almirante Mr. Graviere, hombre de mucho talento y que habla perfectamente el español. El dia 1.º debían tener una entrevista con el Sr. Mon. Había salido de Paris para la Habana el general Almonte, que está en íntimas relaciones con Napoleon III, y que irá á Méjico apenas las escuadras hayan ocupado á Veracruz.

—Cartas de Madrid, dirigidas á *La Patrie* el 31, dicen que solo del ejército español procederán las fuerzas de infantería que operen en Méjico. *La Patrie* añade que segun las órdenes enviadas el 25 al general Serrano, encargado de todos los detalles de la expedicion, la escuadra española debe trasladarse del 1.º al 5 de diciembre próximo (creemos debe leerse noviembre) al golfo de Méjico, y esperar en el fondeadero de Veracruz las instrucciones que se le enviarán de Madrid despues de firmado el convenio entre las tres potencias.

Se nos anticipan por el telégrafo las noticias mas notables contenidas en las cartas de la Habana, y de ellas resulta que en aquella plaza se creia próxima la expedicion para Méjico.

A *La Correspondencia* le indican la fecha de 26 de octubre para la marcha de la escuadrilla expedicionaria. El mismo periódico cita al general Gasset como el designado para mandar las tropas de desembarco, que serán número de 6,000 hombres.

Una brigada de artillería de lomo, otra rodada, un escuadron de caballería y el tren de batir compuesto de doce cañones, forman parte de los aprestos.

En la Habana se preparaban tiendas de campaña para 10,000 hombres, y 60,000 sacos de arena.

Se decía que el general mejicano Marquez habia prometido auxiliar á nuestro ejército, y que se esperaba despues del desembarco un pronunciamiento favorable al protectorado de España.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

## HUNGRÍA.

ARTICULO SEXTO Y ÚLTIMO.

Con la muerte del último de los atilacianos, los hunos perdieron su unidad nacional, rotos los vínculos de subordinación que hasta entonces los habían mantenido sujetos á la autoridad monárquica: mas no por esto se desfiguró su temple característico, ni disminuyó su propensión á la guerra y á las conquistas, ni se calmó la inquietud que los había impulsado en otro tiempo á emprender arrojadas incursiones y peligrosas aventuras. Las derrotadas tropas del desgraciado nieto de Atila se dividieron en tribus al verse privadas de su caudillo, y perdidas las esperanzas de adquirir dentro de los límites del imperio bizantino, un territorio donde pudiesen fijar sus hogares. La historia no ha revelado con exactitud la distribución geográfica de aquellas asociaciones. Hay motivos para creer que fundaron establecimientos aislados en las orillas del Danubio hasta las del Don y del Volga, en las del mar Negro y en los valles del Cáucaso. También se sabe que tuvieron relaciones de familia y de interés con otras naciones bárbaras, especialmente con los búlgaros, que también habían decaído de su antigua y rápida grandeza, desde la muerte de su rey Simeon. Los búlgaros eran muy superiores á sus vecinos en disciplina y civilización. Muchos de los jóvenes de su aristocracia se habían educado en la corte de los Césares, y cuando se destruyó su monarquía por las tropas imperiales, bajo el reinado de Basilio II, el tesoro de que se apoderaron los vencedores, tenía en oro una suma equivalente á cerca de un millón y seiscientos mil duros de nuestra moneda. Tales son en resumen los ligeros datos que la historia nos suministra sobre la suerte de los hunos, durante el intervalo que separa el reinado de Valentiniano II, del de Basilio II, esto es, desde el año de 454 hasta el de 884. A mediados de este último, su reaparición en la parte Nordeste de Europa, esparció en todas las naciones que cubrían su suelo una consternación tan intensa como supersticiosa, en términos, que se creyó fuesen el Gog y Magog de la Biblia, fatídicos anuncios y precursores del fin del mundo. Ya no se llamaban hunos, sino húngaros ó magyares, aunque algunos los confundían con los turcos, no menos terribles que ellos á los ojos de los pusilánimes súbditos del Bajo Imperio. Las guerras que sostuvieron con las naciones tártaras, fueron empujándolos poco á poco hácia el Occidente, mientras la emigración de las tribus pacíficas, arrojadas igualmente de sus pastos, dieron considerable aumento al torrente invasor.

Dirigió este su curso hácia las fronteras del imperio, según la antigua costumbre de los pueblos pastores que provenían del mismo origen, no sin ramificar sus excursiones á territorios separados por largas distancias del camino que se habían trazado. Hay motivos para creer que penetraron en Rusia, al menos hasta las modernas Moscow y Kiev. En Moldavia fundaron algunas poblaciones, y aunque poco aficionados al comercio marítimo, tuvieron puertos y depósitos en el mar Negro. Esta peregrinación fué tan larga, y tantas veces se detuvieron los húngaros en los parajes donde se les ofrecían recursos y medios de reparar las pérdidas inevitables en marchas tan prolongadas y difíciles, que llegaron á contraer íntimas relaciones con los pueblos por cuyos territorios transitaban, y, de sus resultados, su sangre se mezcló con sangre extranjera, mejorando unas veces, y otras deteriorando las condiciones primitivas de su raza. De todos estos ingredientes extraños, ninguno preponderó tanto en ella como la nación de los *chazares*, de la cual son muy escasos los vestigios que la historia nos conserva, pero cuya importancia no puede ponerse en duda, al considerar que los húngaros adoptaron en gran parte su idioma, y que, en los ejércitos en que las tropas de ambas naciones peleaban juntas, los chazares obtenían el lugar de honor, que era el mas expuesto á los ataques del enemigo. Reunidas estas fuerzas militares con otras auxiliares que de camino se les agregaban, emprendieron su marcha en siete cuerpos ó divisiones, compuesta cada una de treinta mil ochocientos cincuenta y siete guerreros, y, agregado á este número el de las mujeres, niños, proveedores y criados, puede calcularse en un millón de personas la totalidad de la emigración. Ejercían la autoridad civil siete *vayvodes*, jefes hereditarios; pero, habiendo demostrado la experiencia los inconvenientes de este plan de gobierno, la nación decidió concentrar el poder en manos de un solo individuo, y se confirió por elección y en toda su plenitud á un joven llamado Lavedio, cuyos servicios y distinguidas prendas le habían atraído el aprecio de sus compatriotas. No habiéndole permitido su modestia aceptar tan elevada dignidad, fué elegido en su lugar Arpad, descendiente de uno de los generales de Atila. El Khan de los tártaros que formaban parte de la expedición, reconoció y prestó juramento al nuevo monarca, y Arpad puede considerarse como el primer rey de Hungría.

Este título no convenia en verdad al fundador de la nación ni á ninguno de sus hijos, porque la palabra *rey* suponía reino, y reino suponía dominio estable en territorio determinado, y ni Atila ni sus descendientes gozaron de esta ventaja. Sus correrías pasaban como las aguas de un torrente, y en los países que recorrían, volvía á establecerse el antiguo orden de cosas, apenas ellos se alejaban. Pero Arpad, después de aquella peregrinación, en que tantas veces los húngaros fueron sucesivamente vencedores y vencidos, logró arraigar su poder en las dos márgenes del Danubio, mas allá de Viena, mas acá de Belgrado, y fuera de los límites de la provincia romana de Pannonia. Había en aquel fértil territorio numerosos establecimientos de moravos, parte de la raza eslavónica, gente de suyo pacífica y sedentaria, dedicada exclusivamente al cultivo de la tierra, y al ejercicio de las groseras industrias que entonces se conocían. Los húngaros se apoderaron de sus tierras y los relegaron á un estrecho rincón del nuevo Estado. La misma suerte tuvieron otras

colonias de las naciones vecinas que habían seguido el ejemplo de los moravos. Mas estos, patrocinados por Carlo-Magno, adquirieron en poco tiempo bastante fuerza para erigirse en Estado feudatario del imperio fundado por aquel gran monarca. Muerto el cual, deseando los moravos sacudir el yugo de sus sucesores, imploraron el auxilio de los húngaros, y fueron la ocasión de que se hiciesen dueños de Baviera, de Suabia y de Franconia, obligando á los barones á fortificarse en sus residencias, las cuales entonces, por primera vez, se convirtieron en plazas de guerra.

Desde entonces, nada pudo ya resistir el ímpetu de la conquista, ni era fácil oponerse á los movimientos de un enemigo que penetraba en los valles interiores de Suiza, al mismo tiempo que ocupaba los puertos del Océano del Norte, y cuyas amenazas, á los que se les mostraban rebeldes, consistían en degollar á todo varón de mas de diez años, y reducir á cautiverio las mujeres y los niños.

Por este medio, mas bien que á virtud de conquistas y victorias, lograron los húngaros intimidar de tal modo á los alemanes, que, bajo el reinado de Pepino, pasó el imperio por la ignominia de pagar tributo á los húngaros. La débil resistencia que les opuso, tuvo su término en la batalla de Augsburg, en que los alemanes fueron envueltos y derrotados por los rápidos movimientos de la caballería de los invasores. La familia germánica abrigaba entonces en su seno el mismo cáncer que en la actualidad la devora: la división de su territorio en diversos Estados, y las consiguientes rivalidades de sus príncipes y gobiernos. Los húngaros atravesaron sin obstáculos la gran área que separa el Danubio del Rin; pasaron este último río, asolaron muchas ciudades del Sur de Francia, y el alto parapeto de los Pirineos no fué parte á calmar la zozobra de los españoles. Por fortuna, el objeto principal de las miras de los invasores era Italia. Excitaban sus pruritos de devastación, de rapiña y de goce las noticias que habían adquirido sobre el deleitoso clima de aquella privilegiada region; sobre la esplendidez de las cortes de sus príncipes soberanos, la riqueza de sus iglesias y monasterios, la vida muelle y voluptuosa de sus habitantes y la belleza de sus mujeres. Tantas veces habían entrado las naciones bárbaras en la península, que su conquista se presentaba á sus sucesores como fácil empresa que en pocos dias podría ser consumada. Pero al llegar á Brenta, supieron que los italianos estaban resueltos á defenderse á toda costa; que habían fortificado todas las plazas fronterizas, y que no carecían de aguerridas tropas ni de expertos caudillos. Ya estaban demasiado avanzados en aquel territorio, para retroceder sin grave peligro, mayormente cuando no cesaban de recibir noticias de cuerpos de tropas que parecían dispuestos á cortarles la retirada. Entonces se pusieron en comunicación con las autoridades de la frontera, y les pidieron salvo-conducto para volver á pasar los Alpes. Rechazada esta solicitud, no pensaron ya en esquivar la lucha y resolvieron romper por las filas de sus contrarios, volver la espalda á los montes y llevar á cabo su primitivo designio. Tenaces y sangrientos combates fueron el fruto de esta resolución, y veinte mil cadáveres de italianos les abrieron las puertas de la parte mas bella, y entonces mas floreciente de Europa. Los húngaros se desencadenaron en las fértiles llanuras de Lombardia, y Pavia, la esplendorosa Pavia, que no reconocía en Roma otra superioridad que la de poseer las reliquias de los dos grandes apóstoles, fué la primera víctima de su furor. Toda la población pereció á los filos de la espada; cuarenta y tres iglesias quedaron reducidas á cenizas, y solo escaparon de la matanza doscientos esclavos, en pago del oro y la plata que habían sacado de los escombros. Aunque, por de pronto, establecieron sus reales en los declives y valles de toda la faja alpina, en sus excursiones anuales recorrían las mas hermosas provincias, hasta llegar á las puertas de Roma y asolar las cercanías de la deliciosa Capua. En los pueblos que se preservaron de tan terrible azote, las iglesias estaban constantemente llenas de gente que imploraba la misericordia divina, y en los sagrados muros resonaba dia y noche una plegaria que terminaba con los versos,

*Nunc te rogamus, licet servi pessimi,  
Ab ungerorum nos defendas jaculis.*

En el lado oriental de Italia, los húngaros no obtuvieron tantas ventajas, como las que hemos bosquejado. Allí tuvieron que habérselas con una tribu búlgara, que el imperio había tomado á su sueldo, y que había jurado servir de barrera al trono bizantino. Mas esta barrera fué muy en breve derrocada, y el sucesor de Leon pudo ver desde las torres de su palacio las banderas enemigas. El oro y las capciosas negociaciones de los griegos preservaron al imperio de Oriente, de los males que en el occidental se habían desarrollado con tan irresistible ímpetu. «En esta época desastrosa, dice Gibbon, de los siglos nono y décimo, se descargó un triple azote en el Norte, el Sur y el Este de Europa. Normandos, húngaros y sarracenos, hollaron frecuentemente los mismos parajes desolados y cubiertos de sangre, y estos salvajes enemigos podrían haber sido comparados por Homero á dos leones hambrientos que se disputan los miembros palpitantes de un ciervo destrozado.»

El año 955 fué el señalado por la Providencia para transformar en gran parte el aspecto de los negocios públicos en el mundo occidental, por medio de la fusión de los Estados unos en otros, de la creación de otros nuevos, y, sobre todo, de la preponderancia que adquirió el elemento germánico, absorbiendo en sí la que sucesivamente habían ejercido Roma y Constantinopla. Entraba en este superior designio la destrucción del exorbitante poder que los húngaros habían ganado á fuerza de violencias y trastornos, y su arrinconamiento en Pannonia, donde debían regenerarse y presentarse mas tarde al mundo, bajo un aspecto diverso del que hasta entonces lo había llenado de pavor. El emperador Enrique, el

*Pajarero*, inició la gran obra de la emancipación de Alemania, destruyendo en las llanuras de Franconia el ejército mas numeroso y formidable que los húngaros habían presentado en el campo de batalla, y fué consumada la empresa, en otro memorable hecho de armas, por Oton el Grande. La victoria obtenida por el primero, y cuya memoria quiso perpetuar en la erección del magnífico castillo de Mesenburg, fué vengada, veinte años despues, por los hijos de los vencidos, los cuales poseían todavía bastante fuerza y audacia para atacar á los alemanes en el Rin y el Mosa, y penetrar hasta el corazón de Flandes. Oton había sucedido á Enrique, y descubierto, desde el principio de su reinado, la noble ambición de exaltar á su patria, asegurando su independencia por medio de la union de todos los Estados en que la raza germánica estaba dividida. No solo subyugó una parte de las Galias, sino que incorporó á sus dominios los reinos de Borgoña y Arles, los pueblos eslavos del Elba y el Oder y las marcas de Brandemburgo y Sleswick. Fueron tributarios suyos los reyes de Dinamarca, y los duques de Polonia y Bohemia. A la cabeza de un ejército victorioso, pasó los Alpes, libertó al Papa, oprimido por los príncipes italianos, erigió toda la península en reino, del cual se declaró soberano, y sancionó, como cánones del Derecho Público, estas dos importantes máximas: que el príncipe elegido por la Dieta germánica, adquiría *ipso facto* la soberanía de Italia y de Roma; pero que no podía usar legalmente de los títulos de emperador y agosto sin haber recibido la corona de manos del Sumo Pontífice.

Ocasión oportuna seria la presente para entrar en la narración de las vicisitudes que afectaron entonces las relaciones entre los papas y los emperadores, y quizás de esa parte de la historia saldrían copiosos raudales de luz, con que se disiparían las tinieblas que oscurecen una disputa pendiente ahora ante el tribunal de la razón pública; pero no podríamos hacerlo sin distraer la atención del lector y alejarlo del objeto á que hemos procurado atraerla.

Oton era demasiado fuerte, y se interesaba demasiado en la dignidad de su patria, para tolerar que la menoscabasen los que habían sido deshechos por las huestes de su padre. La alta posición que ocupaba entre los monarcas de las grandes naciones; las grandes acciones con que había ilustrado su vida; las esperanzas que en él fijaban los alemanes, eran otras tantas consideraciones que lo impulsaban á tomar una medida decisiva y salvadora que arrancase para siempre de la parte central de Europa la raíz de tantas calamidades é inquietudes. Algunos príncipes feudatarios suyos, desoyendo la voz del patriotismo y con menosprecio de su propia dignidad, intentaron oponerse á tan generoso intento, y aun comunicaron secretamente con el enemigo: pero Oton, no solo desbarató sus intrigas, sino que pudo reunir bajo su mando, y pasar revista, en las llanuras de Augsburg, á un ejército dividido en ocho poderosas legiones, compuesto de los contingentes de Sajonia, Francia, Baviera, Suabia y Bohemia. Un dia de ayuno rigoroso, y una solemne procesion de reliquias de santos y mártires, inspiraron devota confianza en la protección divina. El héroe cristiano ciñó el tahalí de Constantino, empuñó la invencible lanza de Carlomagno y tremoló la bandera de San Mauricio (1). Los alemanes aguardaban un ataque de frente: pero los húngaros pasaron en silencio el río Lech, uno de los confluentes del Danubio, atacaron la retaguardia enemiga, saquearon sus equipages y pusieron en desorden las legiones de Bohemia y de Suabia. Los alemanes tomaron la ofensiva, y los de Franconia, mandados por su valiente príncipe Conrado, que perdió la vida en la acción, abrieron el camino á una victoria, cuyo lustre eclipsó el de todas las ganadas en los últimos doscientos años. La pérdida de los húngaros, calculada en treinta mil hombres, fué mayor en la fuga que en la batalla. Cayeron tres de sus príncipes en manos del vencedor, y murieron ahorcados en Ratisbona. Los húngaros se retiraron al territorio que hoy ocupan, cuyas fronteras fortificaron, y en donde, adocotrados por la adversidad, concentraron sus fuerzas, resueltos á abrazar un género de vida sedentaria y laboriosa.

Aquí termina la historia que podemos llamar antigua de la nación húngara. En gracia de la variedad tan esencial al plan que nos hemos propuesto seguir en la composición de este periódico, dejamos para otra ocasión la parte moderna de nuestra narrativa.

JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

## GEOGRAFIA ARÁBIGO-HISPANA.

Epistola aljamiada á medias, de un tal que se encuentra en padero, á otro arabizante que se ve á ojos vistas en pleno fruto y flor como limonero tropical.

Amigo y discípulo muy querido con su remache de paisanaje: gracias mil por el lindo y elegante ejemplar que me ha regalado de su buen libro (2), si correcta y ricamente impreso, vestido de gala con boato y galantería, incrustando mi nombre en dorada letra al frontispicio de la tapa anversa, las dos forjadas de puro tafete. Gracias mil por esta ofrenda, que siendo tributo de recuerdo dulce para entrambos, me trueca á mi vez por agradecimiento en su deudor y feudatario con gentileza de voluntad. Esta alhaja bibliográfica ocupará en mi pobre librería sitial de preferencia, en el estante privilegiado de mis joyas de buena literatura española, y de

(1) Según algunos escritores, la lanza que usó Oton en esta batalla, fué la llamada *Santa*, por haber sido forjada con los clavos de la Pasión. El padre de Oton había arrebatado esta arma de las manos de un rey d' Borgoña, dándole en cambio una provincia.

(2) DESCRIPCIÓN DEL REINO DE GRANADA BAJO LA DOMINACIÓN DE LOS NASERITAS, SACADA DE LOS AUTORES ARABES, Y SEGUIDA DEL TEXTO INEDITO DE MOHAMMED EBN ALJATHIB, POR D. FRANCISCO JAVIER SIMONET. Un tomo en 4.º.—Madrid, Imprenta Nacional: 1860 á 1861.

los presentes que me han hecho mis contemporáneos, mis amigos, y los pocos que han seguido mis consejos en la senda del buen saber castellano que tan buen maridaje hace con las cosas orientales. También felicito á Vd. por haber estampado el nombre de su buen padre al frente del libro; porque gran reconocimiento se le debe al que, además de ser natural, hay que darle gracias por los instintos de laboriosidad y de erudición, que supo y pudo inspirar é imprimir al que á un tiempo fué hijo, educando y alumno. Estos beneficios valen tanto ó mas que el de la vida. Plácemes y felicitaciones mil; porque si resucitaran Ebn Aljathib, el Idrisi, Ebn Alwardi y otros historiadores, geógrafos y descriptores de nuestra patria, además de los encomios que repetirían de los frutos, flores, aromas y producciones de paraíso que brotan en nuestro suelo, lo celebrarían todavía mas por la piedad filial, que es y ha sido siempre allí como planta natal y congénita. No tengo noticia que en ninguna edad ni en ningún siglo, aun en los mas revueltos y feroces, se haga mención en la piadosa Málaga de un hijo desnaturalizado. Gloria y satisfacción para Don Antonio Simonet, y mil felicitaciones para su hijo Don Javier.

Revolviendo ahora hácia el pensamiento del libro y el texto de sus páginas, habrá mucho que departir; y si bien asomarán colmos de elogios merecidos, no faltarán advertencias y admoniciones, que si para otros de altivez literatesca pudieran parecerles acerbas reprimendas, Vd., que pertenece á la grey modesta de los eruditos formados al ayunque de la laboriosidad y de la tarea casi estéril de los estudios orientales, y de los códices corroidos y carcomidos de varias y difíciles lenguas, grey que regularmente no participa de la soberbia de Luzbel, los considerará solo como consejos amigables y como cobro legítimo de los derechos que sobre sus discípulos y clientes se reserva siempre un maestro y moderador discreto. El pensamiento de la obra es una buena inspiración para nuestra historia, para esplendor de nuestra rica y noble provincia y sus aledaños, y ejercerá grande influjo para fijar asientos de pueblos, ilustrar hechos y vicisitudes históricas, y para hermanar el período celtibérico y romano con el gótico y el árabe, demostrando las transformaciones que ha ido probando y sufriendo la nomenclatura de nuestros pueblos, montes y comarcas. Para esta tarea, le han ayudado y le podrán ayudar en adelante los conocimientos numismáticos que le asisten, y la no vulgar familiaridad que Vd. tiene en los períodos antiguos de nuestra historia, y singularmente en los que versan sobre la lucha encarnizada que entre castellanos y moros españoles se entabló desde que nuestros pendones, salvando las ásperas murallas del Muradal, se establecieron en Córdoba y Jaen, y mas tarde en los alcázares de Sevilla. Por lo mismo que se le puede á Vd. considerar como muy competente, y casi exclusivamente competente sobre la materia, se le puede echar en cara el que el pensamiento no está mas que esbozado, y que por lo mismo que estimula y hace bullir mas la curiosidad, deja como irritado el apetito, y como ansioso por el buen paladar saboreado de nuevas y mas dilatadas noticias, investigaciones y conjeturas. No se le podrá achacar á Vd. que ha embarcado poco bizcocho y matalotaje para tan larga navegación; pero por lo mismo que llevaba para el viaje tantas viandas y bastimentos, hubiera sido de desear que las excursiones hubieran sido mas detenidas y con mas conocimientos de escalas, alturas, calas y ensenadas. Ya conocerá Vd. que para prevenir al lector, no muy curtido en la region oscura de nuestra geografía é historia, habria Vd. de haber abierto en su introducción unas cuantas páginas sobre la situación de las comarcas que se dividen el espacio que corre entre Orihuela y Gibraltar. Sabemos perfectamente que en toda aquella tierra quedó un gran migajón de población romana y gótica, que conservó tenazmente sus leyes y su idioma, y con mayor razon los nombres geográficos de rios, montes, ciudades y fortalezas. Esto es tan cierto, que ya sabe Vd. que Mármol, y aun otros autores, nos dicen que en su tiempo se conservaban todavía familias y linajes con el nombre de *Elches*, que poco tiempo hacia que por la persuasión ó la violencia, habian abrazado el islamismo, y que la Inquisición, por tal achaque, se creía con derecho á perseguirlos como relapsos. Este recuerdo, hecho á propósito en la introducción de Vd., hubiera demostrado á vista de ojos por qué en los obispados de Almería, Guadix y Granada se conservan tantos lugares que, sin haberse dejado transir y empapar por el oriental y árabe, revelan desde luego el elemento latino, y de vez en cuando, algo del gótico. Con semejante preliminar y ayuda, hubiera Vd. tenido, sino carta franca, al menos consigna suficiente para entrar con buen desembarazo en ciertas conjeturas y deducciones, que manejadas con parsimonia y buen tino, están muy lejos de atraer las acusaciones, que á veces son merecidas, en contra de los geógrafos etimologistas, que por su capricho ó por sus preocupaciones, quieren traerlo todo á la ley de un vano sonido, y á la inducción de una palabra descompuesta y traspuesta, como pierna ó brazo, sujeto á las operaciones de un algebrista ú ortopédico, como llamamos en la moderna solfa. A este propósito recuerdo un buen geógrafo, que hablando del origen de la palabra *Almaden*, decía muy seriamente: «allá van los criminales, y dicen los jueces: »allá van: sepúltense en las entrañas de la tierra, trabájen y allí el alma den, origen cierto del nombre de las »minas del *Almaden*.» Otro añadía que el nombre de la *Coruña* tenia por origen el de un monstruo que habitaba en aquellos antros y cuevas de las costas, de un corazón disforme y de una uña enormísima, y por su memoria se le puso á aquel lugar la *Coruña*. En estos puntos es donde viene de molde el precepto de Horacio: *est modus in rebus*.

Con semejantes indicaciones, hubiera Vd. podido establecer ciertas reglas que sirvieran de guía á los aficionados á esta clase de estudios para que pudieran inter-

pretarse á sí propios la significación y origen de ciertos nombres. Por ejemplo, los nombres geográficos que acaban en *ana* ó *ena*, y que no puedan explicar su significado por la palabra *ain*, que en árabe es fuente, pudieran conjeturarse fundadamente que venian con forma patronímica ó adjetiva de alguna palabra latina, como *Finiana* ó *Finiana* de *finis*, *Puliana* de *Villana*, *Marchena* de *Marciana*, *Purchena* ó *Pulcherrima*, ó *Porciana*, *Jayena* de *Juliana*, y otros á este tenor.

No dejaré estas conjeturas sobre las voces geográficas de desinencia en *ana*, sin aventurar un pensamiento mio que no quiero omitirlo. Sé muy bien que la palabra *ain*, fuente en lengua árabe, gramatical y rectamente no puede transformarse en la dición *ana* puesta en caso oblicuo; pero este rigor gramatical creo que puede sufrir y sufrió muchas escepciones en nuestro lenguaje geográfico cuando, revueltas las razas y las familias, y hablando el comun del pueblo, menos un idioma regular que una gerigonza informe, bastante solo para darse á entender y comunicarse, no se cuidaban tanto de la derivación genuina de la palabra, cuanto de dar significación á los lugares, sitios y pueblos con sonidos rotundos y mas conformes á la indole latina que á la árabe. Así, pues, creo que muchas de las voces geográficas acabadas en *ana* significan algo de fuente. Por ejemplo, el arroyo y partido de Cupiana le es familiar y conocido á Vd., situado mas allá del rio Campanillas. El que visite aquel lugar y despoblado, que suena con cierta importancia en la reconquista de Málaga, puede convencerse desde luego, recordando el origen árabe, que aquello no significa mas que *cubba*, *alcoba* ó *alcubilla* y *ana*, ó de la fuente; y en efecto, se vé todavía alzarse allí los hormazos de la fábrica y brotar uno de los raudales mas copiosos y mas cristalinos que pueden verse por aquellos terrenos abasados. Hablando á este propósito, tambien me atreveré á decir á Vd. que el pueblo de Graena no corresponde, como Vd. supone, al de *Challana*, de que ha encontrado noticia en los autores árabes. La Graena que nosotros conocemos no significa otra cosa, en mi inteligencia, que *gara ena*, cueva del agua ó de la fuente. Muéveme á pensar así que la palabra *gar* ó *gara*, que significa cueva en árabe, y que de ahí viene Algar, Algaracite, Moguer y otros varios, es justamente la habitación casi exclusiva de aquella comarca, pues todos habitan en cuevas, y los raudales maravillosos que allí surten, y de una virtud superior á los de Alhama, le debieron dar desde luego gran nombradía entre los árabes para ser conocido por ellos geográficamente aquel lugar. Si la descripción interesante que Vd. nos dá de ese *Challana*, fundada en la autoridad de un geógrafo árabe, pudiera ajustarse á la Graena que nosotros conocemos, parece imposible que, entrando en otras menudencias descriptivas de escasa importancia, omitiese el encarecer sus multiplicados veneros, lo prodigioso de sus virtudes y la diversidad de temperaturas que ofrecen y milagrosas curas que ejecutan. La *Challana* que Vd. menciona es menester buscarla en otra parte, si no es que ha desaparecido como tantos otros pueblos de funesta estrella.

El origen latino, y que pudo atravesar bajo el padrino de la población cristiana que quedó en las Alpujarras, se encuentra en muchos pueblos de nombre adjetiva, y que determinaban la producción dominante de la tierra. Para mi Ferreira, Poqueira, Tabernas y otros á este tenor, no significan mas que pueblos, el uno abundante en minas de hierro, el otro en ganadería de cerda ó en habitaciones de cabañas. Las palabras latinas de campo, campillo, valle, monte, canal, fuente, pámpano, via, lago, pago, villa, arenas, y aun otras de la baja latinidad, pudieron llegar hasta nosotros, y bajo el mismo padrino con los nombres geográficos de Campo-Téjar, Campillos, Cambea, Quempe, Bellillos, Montejaque, Montejaque ó Monte-sacro, Montefrío, Canales, Caniles, Pampaneira, Beas, Lacus, Pago y Priego, Arenales, Bares y otros á este tenor, de reminiscencia y origen romano (1), y acaso tambien de celtibérico y fenicio como *Cártima*, *Certima*, *Cartaya*, *Carcabuey*, en lo antiguo *Carcuvium*, *Abdera* ó *Adra*, *Virgi* ó *Berja*, *Salambina* ó *Salobreña*, *Malaca* ó *Málaga*.

No me agrada el que, despues de sus estudios y sus consultas, deje Vd. sin fijar el sitio de la famosa Iliberis. Vd. ha querido caminar entre las dos opiniones que se disputan el campo, y creo que ha hecho Vd. mal, y que allá en sus adentros cree Vd. coningo que Elvira ó Iliberis estuvo fuera del recinto de Granada. Ni Vd. ni yo recordaremos ninguna ciudad que haya dado á una de sus puertas el propio nombre, y ni en Roma, ni en Tebas, ni en Atenas, ni en ninguna otra de las metrópolis de fecha posterior, se señalará un vomitorio de su población que se llame en Roma puerta de Roma, en Florencia puerta de Florencia, ni en Sevilla puerta de Sevilla. Esta razon, que sin duda es de las mas triviales, pero que no ha sido expuesta bajo esta forma, debe dar mucho de autoridad á los que sostenemos el *alibi* de Elvira ó de Iliberis del sitio actual de Granada. Por otra parte, el testimonio de Ebn Batuta, viajero tan veraz y tan escrupuloso en sus noticias, no deja motivo para dudar de que Elvira fué muy distinta de Granada. El Sr. Argote, en sus *Nuevos paseos por Granada*, dá la razon fundamental del desvanecimiento y desaparición de aquella ciudad á un tiempo celtibérica, latina y gótica. Las ciudades que por desgracia se encuentran á la mano de un emporio, que por circunstancias particulares de poder y de grandeza absorben los elementos de riqueza y de esplendor de los alrededores y aledaños, y que no tienen la defensa natural de un asiento en monte, en roca, en sitio aventajado que la defiendan por su aspereza, sino que descansan en terreno fácil, movable y accesible desde luego al arado y al aza-

(1) Lo mismo podemos decir de *Columbaria*, hoy Colomera y Corumbela, y los que mencionan los geógrafos árabes con los nombres de *Monte Xacund* ó *Monte Segundo*, *Monterrubi* ó *Mons Rupis*, *Dar Alfont* hoy *Dailfontes*, nombre compuesto de árabe y latino, *Albunjal* ó el *Pomar*, *Balunjal* ó *Palomar*, *Castilla* ó *Castella*, *Azzarra* ó *Sierra*, *Aírez* ó *Aires*, *Monaztal* ó *Monasterio*.

don, desaparecen rápidamente, y solo tras largos siglos, y por alguna feliz casualidad, aparece algun testimonio irrecusable de la existencia de aquello que fué un día cadáver monumental, y que el tiempo y las vicisitudes mundanales lo sepultaron en el polvo y en la nada. Los descubrimientos que se hicieron en los alrededores de Granada y hácia el Atarfe, pocos años hace, de cementerios ó necrópolis, la historia de Elvira que nos cita el señor Gayangos, y aunque ya ha desaparecido de la universidad de Oxford, porque tambien en el extranjero se pierden esta clase de alhajas, pero que pudo ver y consultar dicho orientalista, y en donde se distinguía y apartaba claramente Iliberis de Granada, son pruebas tan irrecusables, que se necesita propósito de dudar para poner en duda semejantes cosas. Concluiré este punto con solo recordarle á Vd. que el mismo Ebn Aljathib señala como distintas á Elvira de Granada en la introducción de su *Ihatha* ó *Diccionario biográfico*. Deje Vd. que los defensores de la paradoja, como si no hubiera cuestiones bastantes que dilucidar, se entretengan en estas justas y torneos de la ciencia y de la erudición, y siga Vd., como siempre, el camino llano de la tradición, de la historia, y que tiene por apoyo hechos irrecusables y solemnes.

En la cuestion de Bobaxter ha hecho Vd. un gran servicio á la historia y á la geografía, poniendo al alcance de todos los dos itinerarios que señala Vd. desde Córdoba á aquel punto inaccesible, el uno pasando por Ecija, Osuna y el valle de Abdalajiz, y el otro por la costa, Ojen y despues por Sohail y Dzacuan ó Coin y Casarabonela. Vd. que, como yo, conoce á palmos la topografía de aquel terreno, y que además conocemos los textos de Ebn Hayan y del Bayan, le pregunto á Vd.: ¿Cómo es que el ejército del Califa, habiendo llegado á Ojen, no prosiguió su marcha por aquellas angosturas y serranías para desembocar sobre Coin inmediatamente, y por el contrario, retrocediendo, tuvo que dar un rodeo de dos ó tres jornadas mas para entrar en Coin por Sohail ó la Fuengirola? Esto no tiene, segun mi humilde opinión, otra explicación sino que el ejército del califa temió las tajadas que los partidarios muladies y mozárabes de Omar Ebn Hafsun, nuestro denodado paisano, pudieran sacarle en aquel terreno agreste, cortado, lleno de bosques y asperezas, y que aun en tiempo de la invasión francesa tanto esquivaban de cruzar y atravesar las huestes de Napoleon. Cuando en una operación militar no se vá por el camino mas corto, es porque se encuentran, ó se sospechan al menos, obstáculos insuperables ó difíciles de vencer. Tambien llama la atención que en este itinerario no se nombre la ciudad de Marbella, por donde indispensablemente hubo de pasar la hueste cordobesa para ir á Sohail; pero esto, en vez de hacer flaquear la autoridad del itinerario, le imprime mayor verdad, porque así se dá á entender que el itinerario viene formado por mansiones y no por la nomenclatura de los pueblos que visitaba. Desde Ojen á Marbella la distancia es corta, y el autor, fijo en su idea militar, indica solo el pueblo de donde salió y á donde fué á hacer la hueste su jornada. Todo este pasaje de su libro de Vd. ha de servir de grande utilidad para los que escriban con el tiempo la historia importante de nuestra provincia y comarcas inmediatas durante los siglos medios y que les darán el realce histórico de ser consideradas como unas nuevas Asturias.

Hace Vd. muy bien en pagar al llegar á este punto un tributo de reconocimiento á los trabajos del Sr. Don Reinhart Dozy. Este sábio orientalista ha sido un verdadero Colon en los mares oscuros de nuestra historia árabe y cristiana de aquellos siglos, y todas las demostraciones de nuestro agradecimiento apenas bastarán á redimir la deuda que con el tenemos contraída. La Reina nuestra señora, con su munificencia verdaderamente real y española, acudió al momento á premiar los trabajos hechos en favor de nuestra literatura y de nuestra historia por el sábio orientalista, concediéndole una encomienda de Carlos III, interviniendo en el asunto la ilustración de un esclarecido ministro que lo fué el señor general Lersundi. Por lo mismo que este pasaje, de tanta importancia para nuestra historia, anda todavía bastante oscuro, merecia estudiarse con el mayor detenimiento. El Sr. Dozy, cuya sagacidad para definir nomenclaturas oscuras, deslindar conjeturas y fijar pueblos y lugares, no tiene rival entre los contemporáneos, indica como asiento probable de Bobaxter, no las mesas de Villaverde, sino el sitio llamado hoy el Castillon. Indudablemente este asiento es asaz fuerte y á propósito para repeler cualquier escursion, sustentando alguna acometida ó sorpresa, pero que de ningún modo puede compararse con la situación inexpugnable de Bobaxter. El Castillon, segun mi entender, es aquella fortaleza que en su expedición infructuosa contra Omar Ebn Hafsun, edificó y aprestó el califa á las puertas mismas de Bobaxter para tener un jaque al partidario muladi, y que no pudiera salir de su temible guardia sin conocimiento inmediato de los capitanes cordobeses y á poco tiempo sin noticia de la corte de Córdoba.

Es muy plausible la etimología que dá el Sr. Dozy á la palabra Bobaxter ó Bobastro, haciéndola venir del municipio *Singiliense Barbastrense*; pero, sin embargo, todavía abrigo yo cierta desconfianza motivada en el nombre que los moriscos y aljamiados dieron al pueblo que allí apareció despues, aunque no en las mesas ó precipicios de las alturas, sino mas abajo, que se llamó Villaverde, y que lo menciona Mármol en su interesantísima historia de la rebelion de los moriscos. Ese nombre de Villaverde creo yo que no es otra cosa que la traducción de la palabra Bobaxter, que, no sin ejemplo en otros nombres geográficos de nuestro pais, debia tener tal significación en el idioma berberisco, pues árabe no es el nombre primitivo de aquel lugar y castillo famoso. Totalan, Masmiliana ó Bezmiliana y otros varios son de esta laya, y que solo podrán explicarse con las raíces berberiscas. Como Vd. ha podido consultar, antes que saliesen de mi poder y que lastimosamente se han perdido, los

papeles y dibujos que yo había allegado para mi historia militar, ha podido la imaginación suya formar idea cabal de lo inexpugnable de aquella fortaleza. Precipicios inaccesibles y horribles por todas partes, un río siempre caudaloso sirviéndole de foso, rocas y asperezas en derredor, y luego despues las torres y murallas que por lo mas flaco, y de que se ven todavia algunas muestras, descollaban y se empinaban en todo el recinto, debían hacer de aquel asiento, menos una plaza de guerra que un nido de águilas feroces que podían desafiar al cielo y á la tierra. En resolución, no puede concebirse la historia militar de Bobaxter sino colocándolo en este sitio inexpugnable.

A propósito de Bobaxter, y tocando Vd. con alguna detención su historia, ha debido hacerse cargo, para refutarlas, de las especies históricas que han corrido desde el Sr. Conde acá, llevados del sonsonete del nombre, de atribuir á Barbastro de Aragón identidad con aquel castillo. Es cierto que Vd., en la nota de la pág. 147 indica con algunos otros este error y lo combate; pero como estas opiniones han dado fundamento sin duda al relato que se lee en el artículo Barbastro del Diccionario interesante del Sr. Madoz, debió tomarlo en cuenta para poner en claro punto de tanta importancia. Ocasión tan señalada de rectificar la historia no debió perderla, porque su silencio de Vd. no solo autoriza sino que ratifica los sucesos allí aventurados. ¡Oh! si Omar Ebn Hafsun hubiera podido estar en comunicación con nuestros héroes de las Asturias y de los Pirineos, que, sin duda, la restauración de España se hubiera conseguido en el siglo IX, ahorrándose las monarquías cristianas de las sangrientas y crueles expediciones de Almanzor que en tanto peligro puso de nuevo la seguridad y el ser de ella.

Lláname mi atención que en sus laboriosas investigaciones geográficas no haya tropezado Vd. con un fragmento de Ebn Hayan que yo he disfrutado y copié, pero que por desgracia no lo encuentro, ó que se me ha trocado en carbon ó ceniza como tesoro de duende. Estoy tan seguro de haberlo disfrutado, que le puedo afirmar que entre los pueblos que señala en la costa de Cádiz á lo largo del Mediterráneo se menciona un Santa Maria, que no sé si se ajustaba al puerto de este nombre de nuestros días, y un Santoniana cerca de Málaga, que no podía ser otro que el pueblo que nosotros conocemos ahora con el nombre de el Palo, ya de alguna consideración, y que por la configuración que toma allí la playa, conociéndose que ha rehuído el mar de allí mas de dos millas, dá á entender que en lo antiguo pudo merecer el nombre de puerto. Todavía se conserva allí un cerro ó altozano con fábricas antiguas que tiene el nombre de San Anton, y que por todas las coincidencias no tengo la menor dificultad en fijar aquí el lugar que señala Ebn Hayan con el nombre de Santoniana. Con esta referencia no será extraño que, mañana ó el otro, encuentre Vd. este pasaje del famoso historiador y geógrafo, y podrá Vd. con mas detenimiento determinar esta situación que yo solo ahora la puedo bosquejar al vuelo y únicamente por mi reminiscencia.

Al hablar Vd. de la cora de Tacoronna, me vino á las mientes el que iba á entrar en ciertas consideraciones, por haber tropezado, entre los suyos, con algunos pensamientos que han cruzado muchas veces por mi imaginación. Era esto el tratar de fijar el asiento de esta región que tanta importancia tuvo desde las primeras épocas de la conquista hasta la restauración de Sevilla por San Fernando. Pueblos que han alcanzado importancia y que han presidido con grande autoridad á reinos, provincias y comarcas, si desaparecen de la haz de la tierra por tremendas catástrofes, siempre dejan vestigios y recuerdos en la memoria de las generaciones que se suceden. Tacoronna creo yo que se encuentra en este caso. La moderna villa de Coronil creo que es el sitio en donde se asentaba aquella capital árabe. Ya sabe Vd. que pronunciando con tanta rapidez aquellos orientales la primera radical, las mas veces no se percibe al oído, y para personas extrañas al idioma, la cuentan por nada, y al escribir el nombre en otra lengua, desaparece aquella sílaba inicial. Así sucede con Coin, llamado por los historiadores árabes DZACUAN ó DACUAN y otros puntos. De este modo, aunque pudiera llamarse tambien por los castellanos Tacoronna aquel pueblo y comarca hasta despues de la toma de Sevilla, desde entonces la fijeza de la vocalización árabe se fué adulterando, y quedó por Tacoronna el nombre Coronil con mas ó menos exactitud. Desde que la frontera, con sus continuos combates y escaramuzas, se trasladó despues de la conquista de Jerez y de Tarifa á los límites de la Serranía de Ronda, toda aquella región quedó casi desierta, como sucede siempre con todo pais fronterizo, y como sucedió en siglos anteriores con las comarcas desde el Duero al Tajo, antes de la toma de Toledo, desde aquí á la traspuesta de Sierra Morena, hasta la batalla de las Navas, y desde los confines de Jaen y de Córdoba al Genil, hasta la restauración de Granada. Para mí, pues, será el pueblo de Coronil el asiento de la antigua Tacoronna. Quedó yerna toda aquella comarca hasta que la familia de Ribera, á quien habían tocado por repartimiento aquellos terrenos, volvió á fundar pueblo, ya entrado el siglo XV, con el nombre de Coronil, recojiendo el nombre y el recuerdo de la antigua población árabe. Aunque no ofrezco estas ideas con el signo de certidumbre histórica, Vd. sabrá como inteligente, recibiendo como conjeturas, darles el valor que merezcan hasta encontrar testimonios mas auténticos ó noticias mas fehacientes.

Y hablando de la región ó clima de Tacoronna, me maravilla el que frizando y partiendo término, por decirlo así, con una comarca famosa, no se le haya antojado á Vd. hablar algo de la celeberrima Munda. Y esto no solo por encontrarse al paso con la cuestión histórica, discurrendo por aquellos pueblos y paises, sino tambien por dar abrigo y ayuda á los dos esclarecidos malagueños que han tomado á su cargo y con éxito satisfactorio,

el fijar y señalar los campos en donde, con la tragedia de los Pompeyos, se decidió la suerte del mundo. Ha tenido Vd., no solo oportunidad, sino lance obligatorio para ello. Sabe Vd., tan bien como yo, que el *Bayan Almaghreb*, página 189 de la parte II, edición de Dozy, dice lo siguiente: «En el año 508 (929 de J. C.) fué conquistada Almundat en los términos de Córdoba de la cora de Raya, y se edificó el castillo de Castro Dacuan.» El encuentro de este pueblo Almundat en los confines de las dos coras de Raya y de Córdoba, y venir en seguida y en el mismo período el nombre de Dacuan ó Coin, pueblo con asiento tan inmediato á la región histórica, inclinaria desde luego á creer que todavia á principios del siglo X existía la famosa Munda. Pero se han descubierto otros rastros debidos á las inteligentes investigaciones de la Real Academia de la Historia, coadyuvada por la amabilidad del señor duque de Medinaceli, que ha hecho compulsar sus archivos con tan laudable objeto, que ya hoy dia es una evidencia que el sitio de Munda se encuentra donde lo han señalado los señores Oliveres en las ruinas de Ronda la Vieja. Resulta, pues, en los archivos del señor duque, que en ciertos deslindes y repartimientos hechos en los siglos XV y XVI, entre algunos de sus ilustres ascendientes, había unas hazas llamadas de Almundar, y otras nombradas los campos de Munda, si ya no es que, formando mas antiguamente unos mismos campos, no se dividieron despues, conservando casi un mismo nombre; pues de Almundat á Munda no hay mas diferencia que la que durante su dominación pudieron darle los árabes pronunciando la misma palabra. Este recuerdo de Vd. cuando se estaba tratando histórica y geográficamente la cuestión del asiento de Munda, hubiera venido muy á propósito al intento de los investigadores malagueños; aunque es verdad que los datos y adminículos que han proporcionado los archivos de Medinaceli, no se han conocido sino cuando ya estaba impresa la obra de Vd., ó al menos muy adelantada su estampación.

Y ya sabe Vd. que no soy de los mas aficionados á dejarme llevar ligeramente del son y del eco para hermanar sucesos con ciertos y determinados lugares. Recuerdo Vd. lo que dice el ilustre Dozy, al hablar de la batalla perdida por los cordobeses en contra de los bereberes en los tiempos de Suleiman y de Almahdi? Segun el texto árabe, se fijaba el lugar de la batalla en el Guadiaro; pero como era imposible desde aquel sitio el que los fugitivos cordobeses pudieran cobrar á Córdoba en el término de pocas horas, y la imposibilidad no puede vencerse por semejanzas de nombres ni sutilezas de erudición, hubo de reflexionar detenidamente sobre este punto con presencia de los lugares, deduciendo, para mi convicción íntima, de que la batalla no fué en el Guadiaro sino en el Guadaira, pequeño río que entra en el Guadalquivir, y que en pleamar ofrece los fenómenos y circunstancias que refieren los historiadores árabes, y desde cuyo lugar se puede ganar á Córdoba, y sobre todo en caballos árabes, en menos de veinte y cuatro horas. Nuestro buen amigo el Sr. Dozy, aplaudió mis observaciones en la lisonjera carta que Vd. conoce, y fijó definitivamente el lugar de aquel hecho de tanta trascendencia para la historia de los Omíadas, como sucedido en el Guadaira y no en el Guadiaro.

Debe Vd. admitir los plácemes y parabienes, no solo de los orientales españoles, sino tambien de los aficionados á nuestras bellezas tipográficas, por el importante texto árabe de Ebu Aljathib, con el cual ha sabido Vd. dar mas quilates de valor á su libro. Las muestras que nos dieron D. José Antonio Conde, con su fragmento del Idrisi, y D. Pablo Lozano, con su reimpression de la Tabla de Cebes, siendo cosas ya conocidas é impresadas diferentes veces, no alcanzaban verdaderamente grande importancia. Por lo mismo, el fragmento precioso de Vd., por ser de texto inédito, y solo conocido de los muy versados en las letras orientales, puede correr parejas en importancia con la publicación de *Abu Zacaria Ebu Alawam* hecha por el Sr. Banqueri en el siglo pasado, y los trozos árabes que debemos al Sr. Casiri en su Biblioteca Escorialense. Si Ebu Aljathib en su *Balanza ó justo peso de la experiencia*, se propuso dar á entender á sus compatriotas y contemporáneos las ventajas é inconvenientes, las riquezas y los defectos de los pueblos mas señalados en su tiempo del reino de Granada, el útil trabajo con que Vd. ha enriquecido nuestra historia y nuestra geografía, compulsando memorias ya desvanecidas, resucitando testimonios irrecusables de la paridad de unos lugares con otros, de la distinción que debe establecerse entre ellos en otras ocasiones, y llevando la luz del estudio y de la sagacidad á puntos oscuros y casi desconocidos, procurará un gran provecho á esa parte de nuestra historia. Si la geografía es uno de los luminares de ella, se le consideraría á Vd., dentro y fuera de España, como un afortunado batidor de cataratas respecto á la historia granadina de los siglos medios. Esta clase de estudios son en el palimpsesto inmenso de la historia los revivientes y reactivos, que hacen aparecer y volver á la vida y al recuerdo de los hombres los hechos olvidados, las cenizas de los pueblos y el deslinde de las comarcas y regiones. Un feliz concurso de lances de buena fortuna harán aparecer á Málaga en adelante como la academia de toda buena erudición y arqueología. El Sr. Berlanga, con sus trabajos de epigrafía y de arqueología, el uno y el otro Oliver con sus trabajos sobre el asiento de la antigua Munda, dignamente premiados por la Real Academia de la Historia, y Vd. con la publicación de su importante DESCRIPCIÓN DEL REINO DE GRANADA, dejarán airoso por demas la aseveración mia. Si como de Vds., solo dos se encuentran unidos por él, á todos cuatro alcanzará el vínculo fraternal, es claro que no vacilará el mundo sabio en decir, como en otro tiempo se dijo de dos ilustres aragoneses, que cuatro Argensolas habían venido de la Andalucía para conservar y acaso enseñar en Castilla, al par del buen castellano, la escuela clásica de buena erudición, antigüedades y útiles estudios orientales.

EL SOLITARIO.

## CONDICIONES DE LA UNION DEFINITIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

(Continuación.)

### II.

La desunión en que quedaban las provincias por el simple hecho de carecer de un gobierno general interior, daba á la de Buenos-Aires el medio de conservar la integridad del territorio local que las *Leyes de Indias* españolas habían asignado á esa provincia, de acuerdo con su papel de metrópoli del Virreinato colonial de su nombre. Como asiento de un gobierno absoluto y omnimodo, según era el de los vireyes españoles, Buenos-Aires, en calidad de capital, recibió dimensiones que excluyesen toda clase de veto ó de contrapeso en el interior del país al gobierno colonial delegado del monarca absoluto. Para los fines monopolistas y exclusivos del sistema de sus colonias, la España puso en las manos inmediatas del virey las llaves de ese país, es decir, colocó el puerto único de todo él en la ciudad de Buenos-Aires, y esa provincia recibió de las leyes coloniales, no solo el monopolio de la navegación fluvial, sino las dimensiones territoriales, que aseguraban al virey su autoridad omnimoda é ilimitada dentro de todo el vireinato de su mando.

Cuando las provincias quedaron desunidas por la desaparición del gobierno comun español, aunque formando un solo país, ninguna tenía derecho de intervenir en el régimen doméstico de otra. Ese derecho solo correspondía á la totalidad de la nación. Buenos-Aires, invocando ese derecho de no intervención entre provincia y provincia, derivado del estado de desunión, sostuvo el de mantener y conservar la integridad de su territorio provincial; y de ella se sirvió al mismo tiempo para mantener á la República desunida y privada de gobierno general interior, trayendo por resultado de ese estado de cosas sus atribuciones y rentas á manos de la autoridad aislada y local de su provincia.

Hé aquí el modo como su integridad provincial le sirvió para este último propósito.

Conservando íntegro todo el territorio de su provincia, Buenos-Aires les quitaba á las demas su capital tradicional é histórica, que era la ciudad misma de su nombre.

Con la capital, Buenos-Aires les quitaba á las provincias sus archivos generales, sus trofeos comunes, sus establecimientos, sus oficinas nacionales, su centro administrativo secular, y no necesitaba quitarles otra cosa para impedirles constituir un gobierno nacional por el que escapasen de la desunión de táctica.

Privándolas de su capital á las provincias, Buenos-Aires las ponía en la necesidad de encomendar el desempeño de su política exterior colectiva al gobierno de su provincia, cuya ciudad capital, siendo al mismo tiempo el puerto único de todo el país accesible directamente al extranjero, era el centro del buen tono y de las comodidades propias de una verdadera capital. Ejercer la política exterior de las provincias, era en cierto modo gobernarlas completamente. Se sabe que para un país desierto relativamente, la política exterior es todo su gobierno, pues ella abraza la paz y la guerra, las alianzas, el comercio, la navegación, las aduanas y tarifas, los tratados comerciales, etc.; ramas de que depende el tesoro público, la población y el progreso de un país nuevo. Separada de las otras provincias, la de Buenos-Aires elegía, en virtud de esa separación, su propio gobierno local, como hacia cada una de las otras á su ejemplo; y ese gobierno local de Buenos-Aires en cuya elección las otras provincias no intervenían para nada, era el que les manejaba su política exterior sin participación alguna suya. De modo que la suerte total de los *Argentinos* venia á quedar en las manos exclusivas de los *Porteños* (los habitantes de Buenos-Aires), mientras que la suerte de Buenos-Aires solo dependía de los hijos de su provincia. Los otros argentinos estaban excluidos del gobierno de esa localidad por una ley que rige hoy mismo en plena union.

Sin capital propia y digna, las provincias no podían constituir un gobierno nacional desde que les faltaba Buenos-Aires. Esta provincia bien lo sabia, y por lo mismo se aislaba con el fin de impedir la creación de un gobierno nacional que relevase al suyo de provincia del manejo, de las funciones y de las rentas, que solo retenia por ausencia del otro. Esta es una de las razones por qué Buenos-Aires prefirió siempre pertenecer á la nación como simple provincia mas bien que como capital. La otra razón es que, como capital, seria gobernada por los argentinos, mientras que como simple provincia, aislada en medio de la union, los argentinos no gobiernan para nada en Buenos-Aires.

La falta de una capital ha sido uno de los grandes obstáculos que ha tenido la nación para constituir un gobierno general. Una autoridad sin casa propia no tiene autoridad en cierto modo. Un gobierno no puede vivir como un pasajero en sus baules. La ambulancia perjudica á su respetabilidad, sobre todo si procede de no tener dónde vivir. Un gobierno vagabundo en su propio territorio no puede tener el respeto de su pueblo, y la autoridad que vive en casa ajena, en lugar de autoridad propia, solo tiene la del que le hospeda. Alojada en la provincia de Buenos-Aires ó en la provincia de Entre-Ríos, segun que ha tenido el patrocinio del general Rosas ó del general Urquiza, la autoridad nacional argentina no ha vivido todavia la vida digna de ella, la vida magestuosa que conviene al soberano, que habita su propio palacio, que come en su propia mesa, que manda un pueblo importante, y que hospeda en lugar de ser hospedado.

Y no es que haya faltado á la nación una capital. Ella la tiene. Le bastará reivindicar la que le pertenece desde que existe el pueblo argentino, y con doble razón de cincuenta años á esta parte en que se ha nutrido y agrandado con el poder y la riqueza de las otras provincias, aplicados exclusivamente á su servicio local. Si el mundo reconoce á Italia el derecho de reivindicar como su capital á Roma, sin embargo de que nunca lo fué de Nápoles ni de Piamonte, ¿cuánto mas evidente no será el derecho de las provincias argentinas á reivindicar á Buenos-Aires como su capital por haberlo sido durante siglos, y por encontrarse allí ahora mismo, en fuerza de la consolidación tradicional, el puerto favorito, el tesoro y el crédito públicos, las oficinas, archivos y trofeos pertenecientes á todas las provincias?

Ocupando la embocadura del Plata con el territorio que hasta hoy conserva, Buenos-Aires impedia que se estableciera un puerto, al Sur ó al Norte, dentro de su provincia misma, que pudiera ser rival del que tenia la ciudad, y por este medio no solo monopolizaba el tráfico directo de la nación, sino tambien el de su propia provincia, igual en territorio casi á un tercio de la nación misma. Así, la provincia de Buenos-Aires era víctima con las demas del monopolio de su ciudad-puerto, y de ahí su simpatía con ellas en mas de una ocasión solemne. Por eso es que en la provincia de Benos-Aires, con excepción de su ciudad, no se ven pueblos importantes. El de San Nicolás es tal vez el único que alcance á seis mil almas. De los demas, el mas poblado apenas contará dos mil. Con una extensa costa marítima al Sur, Buenos-Aires no tiene habitado mas que el

puerto fluvial de su ciudad. Hacia el Norte, los puertos de Zárate, Baradero, San Pedro y San Nicolás han estado siempre cerrados al comercio directo con los países extranjeros. Ese estado de cosas se conserva hasta hoy mismo.

Con la integridad del territorio que hoy tiene, Buenos-Aires, no solo quitaba á las provincias la renta de aduana en que consiste el tesoro público, sino también las mas bellas tierras de propiedad nacional que están al Sur de Buenos-Aires y comienzan en los cuarenta grados de ese hemisferio, emulando á la Italia y á la Francia la hermosura y fertilidad de su clima y suelo.

Con el tesoro y las tierras públicas, Buenos-Aires les quitaba á las provincias la base de su crédito fiscal, que allí tiene su asiento y gaje en el producto de las aduanas y de las tierras públicas. Así se explica cómo la ciudad de Buenos-Aires ha podido contraer empréstitos y emitir papel de deuda interior, mientras que la nación, que es la dueña de ese tesoro y de esas tierras, poseídas por Buenos-Aires, no dispone sino de un crédito dudoso y limitado.

Conservando el territorio que su provincia tiene hacia el Norte, Buenos-Aires mantiene en poder de su gobierno local, como parte integrante de él, la isla de Martín García, que es la llave de los ríos Paraná y Uruguay, en que están los puertos de las provincias litorales, y de esa isla se ha servido siempre para hacer efectiva la clausura de los puertos interiores, ó para esterilizar por leyes reglamentarias la libertad fluvial aceptada como principio.

Manteniendo su integridad provincial, Buenos-Aires formaba casi un tercio de la nación, si no en territorio á lo menos en influencia y ventajas debidas al goce de un monopolio secular. Por esta desproporcion esa provincia venia á ser una especie de Estado en el Estado, una nación dentro de la nación misma, con pretensiones á tratar con ella de potencia á potencia, lejos de considerarse dispuesta á incorporarse ó someterse á la mayoría nacional. No tenía necesidad de otro medio para contrariar los esfuerzos de las provincias en el sentido de constituir la union bajo un solo gobierno comun interior. Donde hay un gobierno de provincia tan influyente como el de la nación entera, la autoridad de la nación no puede ser suprema; hay en el hecho dos gobiernos, y donde hay dos gobiernos, pronto hay dos naciones diferentes.

Con semejantes dimensiones, si quedaba fuera de la union, Buenos-Aires dominaba á las provincias, porque estaba afuera; y si estaba dentro, porque estaba dentro. De este modo, Buenos-Aires hacia de su integridad provincial el instrumento mas poderoso de resistencia contra el restablecimiento de la integridad nacional de la República, colocando al país que así encerraba dos integridades incompatibles, en el peligro de desmembrarse definitivamente en dos naciones, á causa de la posibilidad que daba á Buenos-Aires su extension territorial para ser reconocida como nacion independiente, si sus malas pasiones la echaban en ese camino desesperado, ó si una rivalidad extranjera se interesaba en desmembrar la República Argentina.

### III.

Acabamos de ver cómo la desunion entre Buenos-Aires y las provincias argentinas ponía en manos del gobierno local de la primera los poderes y rentas de toda la nación.

Pero la desunion no daba todo eso á Buenos-Aires sino bajo condicion de ser relativa y limitada en vez de ser absoluta. Si la desunion de esa provincia respecto de las otras se volvia absoluta y completa; si Buenos-Aires se hacia nacion independiente de la nacion argentina, esa provincia perdía toda su importancia: Buenos-Aires venia á ser un país de la categoria del Paraguay ó de Montevideo. Preguntad á ella misma si se considera igual á esos pequeños Estados, en otro tiempo provincias argentinas, y os dirá arrogantemente que no. Pues bien, tiene razon; pero le que le hace ser mas que el Paraguay y Montevideo, es que Buenos-Aires forma parte integrante de una de las mas grandes repúblicas de la América del Sur. Y no es meramente moral el poder que deriva de su union relativa con las provincias argentinas, sino muy real y material. En virtud de esa union, aunque limitada, Buenos-Aires posee como tesoro suyo el tesoro de las provincias; hace como comercio suyo el comercio de las provincias, y ostenta como poder propio ante el mundo exterior el poder y la consideracion que son de las provincias. Todas esas ventajas dejarían de existir para Buenos-Aires el dia que se separase enteramente de la República Argentina. Separada totalmente, Buenos-Aires dejaría de poseer el tesoro que les toma á las provincias con motivo de ser puerto perteneciente á su territorio comun y nacional, y nunca volvería á tener el alto papel de representarlas ante las naciones extranjeras, á título de país argentino. Con las proporciones de Montevideo ó del Paraguay, Buenos-Aires no habria tenido jamás la respetabilidad que le dió Rosas con sus cuestiones extranjeras. Con el tesoro que les monopoliza á las provincias, perdería, desuniéndose absolutamente de ellas, la base del crédito público que hoy disfruta, el cual descansa en las rentas nacionales que percibe, valoradas mas de una vez en cinco millones de duros por año.

Haciéndose independiente de ellas absolutamente, no habria tenido medio de impedirles que reglasen su navegacion y su comercio exterior con absoluta prescindencia de Buenos-Aires y en su interés exclusivo. Le convenia, pues, quedar en una especie de union con las provincias, que no fuese union completa ni dejase de serlo, y esa cuasi-union fué otro de los expedientes que usó la política local de Buenos-Aires, para impedir á las provincias que formasen la union completa, y constituyesen un gobierno consolidado para toda la nación. Al favor de esa cuasi-union, Buenos-Aires recibía de las provincias el poder de bloquearles sus puertos, de tomarles sus rentas de aduana y de mantenerlas desunidas.

De este modo la union aparente fué para Buenos-Aires el medio favorito de impedir la union verdadera.

Para legitimar de alguna manera ese modo de existir doble de union y de separacion, Buenos-Aires lo apellidó *Federacion*. Todos los gobernantes de esa provincia, desde 1810, practicaron la *federacion* en el sentido de *desunion ó separacion* relativa; no solamente Rosas y Dorrego, sino Moreno, Belgrano, Rivadavia y Mitre, es decir, no solo los federales sino los unitarios.

Inspirado en los ejemplos de las federaciones de Suiza y Holanda, el Dr. Moreno, corifeo de la revolucion contra España, dijo desde 1810 que *podía existir una federacion compuesta de un solo Estado, y se llamó desde entonces Provincias Unidas á lo que habia sido un solo virreynato, dividido en provincias para su gobierno interior*. El sistema de las *Provincias Unidas* es el origen de las *Provincias Confederadas*; la palabra *Unidas*, en esa denominacion, queria decir *federadas*, esto es, separadas, *desunidas*. Desde que llamais á una casa *los cuartos* por la razon de que está dividida en cuartos para el gobierno interior de la familia, admitis tantas *casas* como *cuartos*, es decir, negais que hay una sola casa. Chile y el Perú, que también habian estado divididos en provincias para su gobierno interior bajo el antiguo régimen, no por eso se llamaron las

*Provincias de Chile* ni las *Provincias del Perú* bajo el nuevo régimen.

En 1811, el general Belgrano, como representante de Buenos-Aires, admitió ese sistema en un tratado doméstico que firmó con el Paraguay, entonces provincia argentina. Pero no era el Paraguay quien lo iniciaba, ya Buenos-Aires lo habia hecho por la pluma y por la política de Moreno, que en faz de Saavedra y de Funes inauguró el provincialismo en 1810 como medio de eludir la autoridad de la nacion. Diez años mas tarde, Rivadavia consagró y organizó la desunion relativa de Buenos-Aires respecto de las provincias. El fué el primero que dió á la separacion de Buenos-Aires la forma de una institucion constitucional y permanente. El estableció una legislatura de provincia, un ejercicio de provincia, un crédito público de provincia, una moneda de provincia, una diplomacia de provincia. Por Rivadavia está ratificado el *tratado cuadrilátero* de 1822, en que Buenos-Aires comprometió á las provincias litorales á no pensar por entonces en constituir gobierno nacional. Eso es lo que hasta hoy se llama las *Instituciones de Rivadavia*. El plan de instituir un gobierno nacional, que mas tarde le valió el título de *unitario*, no llegó á ser una realidad.

Rosas no creó ese sistema de separacion. El lo encontró establecido á su advenimiento al poder, y lo conservó sin innovacion por veinte años para transmitirlo á los sucesores de su poder local. La separacion doméstica que Rivadavia consagró en el tratado de 1822, y Rosas en el pacto litoral de 1831, ha sido continuada por todos los gobiernos de Buenos-Aires que han sucedido al gobierno de Rosas. Ella nació en 1810 desde que faltó al país su gobierno general, y por causa de esa falta; pero desde que el gobierno general y la union verdadera fueron restablecidos en 1852 por el triunfo de Caseros y por el *Pacto de San Nicolás*, Buenos-Aires no pensó en otra cosa que en restaurar la desunion que le dió el poder general en otro tiempo. Rechazó del *Pacto de San Nicolás* (único de verdadera union entre todos los de su género); tumultos de junio; revolucion de 11 de setiembre de 1852; protesta contra los tratados de libertad fluvial y contra la Constitucion nacional de 1853; Constitucion provincial de 1854; pactos domésticos de ese año y de 1855; campaña del general Mitre de 1859: todo eso tuvo por mira, de parte de Buenos-Aires, restaurar la desunion que por cuarenta años le dió el tesoro y el poder de las provincias.

Desde la batalla de Cepeda, 1859, en que el principio de union y de integridad nacional obtuvo un nuevo triunfo contra la separacion de Buenos-Aires, toda la política de esa provincia ha tenido por objeto restaurar la desunion de táctica, no ya por la revolucion militar, sino por la revolucion pacífica, hecha en forma de reforma. Rota la espada, no le quedaba otro recurso que la astucia. Buenos-Aires empleó la diplomacia para restaurar la desunion que no pudo reponer por las batallas. No pudiendo eludir la union, según su táctica favorita, aparentó aceptarla para destruirla mejor. A esto se reduce toda su política ulterior á la batalla de Cepeda. Pacto de noviembre; plan de reforma de la Constitucion nacional; protesta contra el tratado con España; convenio del 6 de junio; recepciones de julio en Buenos-Aires hechas al Presidente y al general Urquiza; ministerio del Sr. Riestra; reforma de la Constitucion nacional; cuestion de San Juan; cuestion de la renovacion del Congreso; cuestion de Córdoba, etc.: todos estos actos no son sino partes de una misma política tradicional en que Buenos-Aires ha tenido por objeto restablecer su separacion en la forma que le permitan las circunstancias, á saber:—seguir formando parte de la nacion sin obedecer á la autoridad nacional; unirse para quedar independiente en el seno de la union; unirse para tomar á la nacion su comercio directo, su aduana, su tesoro, su crédito público, su influjo exterior, y quedar desunido para excluir á la nacion del goce de esos bienes.

Esta es la union celebrada últimamente por la reforma de la Constitucion nacional. Tal es la actitud en que Buenos-Aires ha pretendido quedar unido á las Provincias. Pero esto, en vez de union, es la burla y la farsa de la union; ó, peor que todo esto, es la destruccion de la union misma, es la desmembracion de la nacion si se convierte en realidad; es un melodrama ó zarzuela de union si queda meramente escrita.

¿Qué es, en efecto, la *union rentística ó económica* de Buenos-Aires á la Confederacion Argentina, según la Constitucion reformada bajo el dictado de esa provincia?—Es la de un hermano ó confederado que asiste al festin de su familia por una ventana, guardando los pies fuera de la casa para beber desde la calle el vino de los otros, sin tomar parte en los gastos de la fiesta.

¿Cómo ha operado Buenos-Aires su *union política* con la nacion y según qué sistema de los gobiernos conocidos?—En la misma forma en que estuvo unido cuando no habia union, es decir, cuando estuvo separado. Para comprender su actitud respecto de la nacion, imagináos un compatriota con un pie en la casa y otro en la calle; unitario y federal á la vez: *unitario* á condicion de que su gobierno local sea el gobierno de toda la nacion; *federal* siempre que la nacion trate de extender á Buenos-Aires su autoridad; *unitario* para gobernar, y *federal* para desobedecer y conspirar. Con la federacion en una mano y la union en la otra, Buenos-Aires se ha servido de los dos sistemas como de dos llaves, según las circunstancias: de la *unidad* para entrar en la casa cuando se trataba de *gobernarla*; de la *federacion* para salir á la calle si se trataba de *obedecerla*: la una para entrar en la union y tomarle su tesoro y su política exterior; la otra para salir de la union y disfrutar sola de todo el tesoro comun.

¿De qué modo ha servido la union de Buenos-Aires, según la Constitucion reformada, para restablecer la *integridad nacional* de la República Argentina?—Conservando la *integridad de su provincia* como condicion de la *integridad nacional*, es decir, prestándose á ser *uno* bajo condicion de quedar *dos*. Una nacion con dos integridades es una vida en dos cuerpos, otro aborto político que podría representarse por dos gemelos unidos por el ombligo, de los cuales uno pretendiese tener el derecho de comer por los dos, con la obligacion del otro de trabajar para ambos.

Hé ahí lo que se ha llamado el restablecimiento de la integridad de la República Argentina según los *Pactos de noviembre* y de *junio*, y según la *Constitucion reformada* de 1860. No es otra cosa que el restablecimiento del desorden tradicional; la desunion consuetudinaria, ó peor que eso todavía, pues si antes la desunion era resultado de la violencia pura, ahora adquiriría la sancion de la ley fundamental. Era el desorden elevado al rango de institucion permanente. ¿Qué extraño es que la guerra civil haya surgido inmediatamente de semejante union? ¿En cincuenta años tuvo acaso otro origen la guerra civil de los argentinos? ¿Es acaso esa máscara de union otra cosa que la guerra misma? ¿No son actos de guerra en sí mismos el despojar á una nacion de su comercio exterior, de su renta, de su tesoro, de su crédito, de su capital, de su gobierno?

Por fortuna la restauracion de la vieja desunion ha sido mas nominal que efectiva. Buenos-Aires ha podido galvanizar sus monopolios muertos, pero no resucitarlos. Reformando la Constitucion de la union, Buenos-Aires ha creído restablecer la desunion que en otro tiempo le daba el tesoro y el poder de las provincias. No ha hecho mas que caer en un error. Buenos-

Aires olvida que la desunion ha perdido la virtud de darle el poder que le daba en otra época. Buenos-Aires podrá restablecer la desunion como desorden puro, pero no ya como medio de gobierno. La desunion daba á Buenos-Aires el poder de las provincias, cuando separándose de ellas podía quedarse con todo su comercio y todo su tesoro. Eso sucedia cuando las provincias no tenían mas puerto abierto al comercio del mundo que el de Buenos-Aires. Así el sistema de separacion en tiempo de Rivadavia y de Rosas tenía un motivo de interés para Buenos-Aires, interés egoísta, pero real. Sus continuadores rutinarios no ven que Buenos-Aires, aislándose, no les toma nada á las provincias desde que el puerto de Buenos-Aires ha dejado de ser su puerto indispensable.

Lo que ha quitado á la desunion la virtud de dar á Buenos-Aires el tesoro y el poder de todas las provincias, no es la Constitucion de 1853. Es el cambio de geografía política, son las nuevas condiciones económicas de la República, producidas por la apertura de los puertos fluviales al comercio directo del mundo. En este cambio está la moderna constitucion normal del país. Por él ha tomado la nacion los elementos de poder real que Buenos-Aires le arrebataba mediante la desunion. La Constitucion escrita es la expresion y *resultado*, no la causa del nuevo orden de cosas. La condicion moderna del país no puede ser reformada ni destruida. Ella está garantida por los tratados internacionales que han asegurado para siempre la libertad fluvial. Esos tratados han puesto al servicio de la union el mismo elemento que antes estuvo al servicio de la desunion. Ese elemento es el comercio directo y la renta de aduana. Si Buenos-Aires quiere volver á encontrar lo que ha perdido por esos tratados, no lo hallará en la desunion caduca, sino, al contrario, en el seno de la union, donde está el tesoro que monopolizó en otro tiempo y que ha pasado á poder de la nacion entera. Si no lo está ya en el *hecho*, lo está ya en el *principio*, y el principio se volverá hecho infaliblemente. El intervalo de tiempo empleado en este cambio encierra el único interés que puede tener la desunion para Buenos-Aires en adelante. Pero como la nacion tiene el poder de abreviarlo, la desunion es estéril totalmente, no puede ser restaurada, y se puede dar por muerta. La union es hoy dia la condicion de vida para Buenos-Aires lo mismo que para las provincias. Solo ella puede dar satisfaccion á todos los intereses encontrados, y por esta razon ella se impone á todos los partidos con la fuerza irresistible de una ley de buen orden y de bienestar general. Todo depende ahora de las condiciones con que ella se realice.

### IV.

Si Buenos-Aires les tomó á las provincias su gobierno y sus recursos por medio de la desunion, las provincias deben emplear la union como el medio natural de recuperar sus recursos y poder, y de gobernar á Buenos-Aires en lugar de ser gobernadas por esa provincia. Si Buenos-Aires empleó la desunion en que se mantuvo respecto de ellas, para impedirles constituir un gobierno nacional, las provincias deben comprender que la union de Buenos-Aires á la nacion y la constitucion de un gobierno nacional, no son dos cosas diferentes, sino una sola y misma cosa. Organizar la nacion argentina no es mas que unir á Buenos-Aires con la república. Pero para esto es preciso distinguir la union que es realmente union, de la union que solo es separacion. Nada mas fácil.

Hay dos clases de union en el derecho público: la internacional y la civil ó de orden interior. La una es de nacion á nacion, la otra es de provincia á nacion. La primera es union en el sentido de liga ó de amistad; la segunda es incorporacion, consolidacion, refundicion de dos países en uno. La union internacional deja á los países unidos en completa posesion de su independencia respectiva. Por ella el gobierno del uno no puede *intervenir* en los negocios del gobierno interior del otro. Por la union interior ó nacional, la provincia que se une pierde su autonomia y pasa á formar parte integrante de la nacion en que se incorpora. En este sentido, su union significa la entrega de su poder, de su renta y de su territorio (mas ó menos completamente) á la nacion á que se une. En esta union doméstica el gobierno supremo ó unido, ejerciendo su autoridad en la provincia unida, no interviene sino que gobierna dentro del país de su mando. La intervencion es un acto de derecho de gentes que solo se aplica entre naciones extranjeras. Aplicarlo al derecho interior de un país, es preparar su desmembracion gradual.

La union externa se celebra por tratados y pactos; la union interior por constituciones. Un tratado supone dos voluntades contratantes, una Constitucion solo supone una voluntad nacional. La union interna no se opera jamás por pactos ó convenios. Como ella consiste en la incorporacion de la parte al todo; como la parte que se une al todo desaparece confundiendo con él, es contra naturaleza que la parte que así se une (cuando es un poder, por chico que sea) pacte su desparicion. Su union entonces es el resultado de una ley, es decir, de la voluntad nacional.

Esta es la union de que se trata en la cuestion argentina; esta es la equivalente á la Constitucion definitiva de esa república. La otra es la que siempre empleó la revolucion por sofisma para mantenerla desorganizada en el interés de una sola de sus provincias.

Quién y á cuál debe unirse, si Buenos-Aires á las provincias ó las provincias á Buenos-Aires, tampoco es punto difícil de resolverse, por grandes que sean las proporciones de la provincia de Buenos-Aires. Las condiciones de la union de que nos ocupamos no son arbitrarias. Ellas se derivan de la naturaleza del gobierno que se trata de constituir. Si él está fundado en el principio de la *soberania del pueblo*, no hay mas que convenir en lo que se entiende por *pueblo soberano* y averiguar dónde está él, para saber quién debe ser unido y á quién.

La soberania del pueblo es una gran palabra que expresa un gran principio; pero por poco que se equivoque su sentido y se extravié su aplicacion, la palabra se vuelve una bandera de desorden, y el principio es la ruina de toda autoridad. Esto es fácil de suceder y sucede con frecuencia por la variedad de acepciones que tiene la palabra *pueblo* en el lenguaje ordinario. Hay en el Plata, por ejemplo, el *pueblo argentino*, que es toda la nacion; el *pueblo de Buenos-Aires*, que es todo el de la provincia de ese nombre, como puede serlo exclusivamente el de su ciudad. Hay en esa provincia misma el *pueblo de San Nicolás*, el *pueblo de San Pedro*, el *pueblo de Dolores*, que son poblaciones de su campaña. En fin, los habitantes de un barrio ó de una plaza reunidos en grupo suelen tomar el nombre de *pueblo*.

En todas esas acepciones la palabra *pueblo* es bien entendida y bien aplicada según la Gramática y según el Diccionario de la lengua. Pero las naciones no se construyen como las frases por las reglas de la Gramática, sino por los principios de la ciencia política. En el lenguaje técnico de esta ciencia, lo mismo que por las reglas del buen sentido político, la palabra *pueblo soberano* significa la universalidad de la nacion ó la mayoría absoluta de sus ciudadanos. En este sentido únicamente el pueblo es soberano. Si admitis que lo es en todos, admitis tantas soberanias como lugares y ciudades encierra la nacion,



la cual desde ese momento queda disuelta sin que haya medio de reconstituirla.

Partiendo de este principio, que es el de toda autoridad en América y que empieza a serlo de todo gobierno en Europa, no hay más que contar el número de argentinos que forman el pueblo de las trece provincias, y los que componen el de la provincia de Buenos-Aires, compararlos entre sí, y si los primeros son un millon y los otros menos de la mitad, claro es que Buenos-Aires debe ser unida á las provincias, y no las provincias á Buenos-Aires, como lo han sido por la Constitución reformada. Como en este punto unirse significa subordinarse, obedecer, incorporarse, la diferencia de que se trata no es meramente nominal.

Para operar esta union, no bastará escribirla. Ya pasó el tiempo de declaraciones de principios. Ya los principios fueron escritos por los triunfos de *Caseros* y *Cepeda*, que no han sido infructuosos por lo tanto. Ahora se trata de hacer de la union un hecho.

(Concluirá en el próximo número.)

X.

## OJEADA SOBRE LAS ARTES.

ARTICULO PRIMERO.

Hoy de todo se escribe.

La filosofía, las artes, las ciencias, todo suministra ideas á nuestros escritores.

Si yo tuviera que hacer una alegoría del siglo XIX, pintaría un tintero, un peso y una trompeta en el centro del cuadro; una copa de humo á la derecha; una letra de cambio á la izquierda, y cerraría el grupo con una orla de cañones y carabinas á la minú.

Y no se crea que al expresarme así quiero hacer una crítica de la cultura de nuestra época, no; la sociedad actual (y nos remitiremos á España), tiene exuberancia de ilustración.

Del tronco de esa generación hermosa, que combatió en Bailén y en San Marcial, van brotando ramas llenas de flores que se abren á los soplos de un céfiro consolador.

La juventud española es un remolino de diamantes que la mano de nuestro gobierno debe pulimentar para que brillen dignamente sobre el manto de la patria.

Yo soy uno de los admiradores de esa juventud; carezco del talento que en general la anima, pero tengo su entusiasmo; por eso, guiado por él, voy á ocuparme ligeramente de las artes, ornamento de los pueblos, y eterno cántico que se alza hasta el cielo desde el seno de las sociedades.

Las artes son para mí la antorcha mas luminosa de los siglos.

Los artistas, los sacerdotes del sentimiento.

Cuando admiro las obras maestras de esos genios que se llaman poetas, músicos, pintores, arquitectos, mi imaginación se asombra, mi corazón late con violencia, y mi espíritu mide la grandeza de Dios por la grandeza del hombre.

Después, cuando leo sus biografías, cuando miro al ángel de la desgracia emponzoñar sus horas y dejar lágrimas sobre sus laúreles; cuando oigo la voz de Homero, triste como un gemido, llamando á la caridad para que socorra su miseria; cuando miro á Cervantes con la frente baja ante una generación que no le comprende; cuando escucho los ayes de Byron que busca la pureza de su alma entre el fango de una sociedad podrida; cuando recojo, en fin, esa triste melodia que brota de la vida de los grandes genios, mi corazón padece sus mismas penas, llora sus mismas lágrimas, y mi espíritu vuela hacia ese mundo del arte que purifica al genio en el crisol de la desgracia.

Esta misteriosa simpatía es la que me hace ocuparme de las artes.

Pero de las artes bellas y sus verdaderos intérpretes: no de esa infinidad de profesiones que llaman vulgarmente artes, ni de ese número dilatado de necios que se apellidan artistas.

Ni tampoco me ocuparé de esa otra cantidad de ciegos que se llaman poetas sin saber lo que es poesía; que cojen los pinceles creyendo hallar la inspiración en la paleta; que hacen del piano ó del violín un instrumento de martirio, ó que piensan recibir el genio en un diploma de la Academia de San Fernando.

El genio, ni se hereda, ni se adquiere. Chispa divina que vaga en el alma de los elegidos, nace con el hombre, y se apaga en el sepulcro.

El artista es un desterrado que busca desde la tierra su verdadera patria; su patria está en lo infinito; por eso lo infinito brilla en todas sus creaciones.

La poesía es el alma de esa creación; el músico, el pintor, el arquitecto, el estatuario, son igualmente poetas, la poesía es el germen de sus obras; la inspiración, la memoria, el sentimiento, la imaginación, son elementos de que todos necesitan para hacer sensibles sus ideas.

La diferencia está en el material que ha de desarrollarse; el pintor necesita el colorido real; el arquitecto y el estatuario la piedra, el bronce, la naturaleza; el músico, la nota; el poeta, la palabra.

Remitiéndonos ahora á la poesía, y á por qué el artista en general necesita las dotes anteriormente expuestas, diremos:

Que la palabra poesía quiere decir creación. Que para llenar dignamente esta creación, son necesarios varios elementos.

El primero la memoria.

La memoria que levanta á los pueblos de sus sepulcros, que hace cruzar al espíritu por la escala de las tradiciones, y que nos lleva de pueblo en pueblo y de generación en generación, hasta las puertas de la vida.

El segundo es el sentimiento.

Porque sentir no es padecer.

El sentimiento es la palanca de la inspiración.

La mas pura fuente de las ideas.

La esencia de la vida; la sonrisa del dolor; el cántico de los suspiros.

Si la felicidad durase lo que la vida, pocos hombres serían religiosos.

El sentimiento en muchas ocasiones es la copa que recoge la fé del artista estraviada en los placeres.

El tercer elemento, es la imaginación.

Por que la imaginación es la paleta donde los colores se mezclan sin confundirse.

Ella impulsa al sentimiento á levantar los cantos y á realizar las creaciones; eleva el vuelo de las ideas, y desarrolla el germen de la inspiración.

Este es el cuarto elemento de la poesía.

Pero la inspiración no está solo en el alma del hombre; la inspiración es el alma del universo.

Ella flota en las colinas, en los bosques sombríos, en los paisajes coronados de luz, en los valles, en las montañas, en los mares.

Su espacio son las regiones de la naturaleza y del espíritu;

por eso la vemos á un mismo tiempo en el crepúsculo de la tarde y en los ojos de la mujer; en la piedra marcada por los siglos, y en la oración que se eleva hasta la bóveda azulada; en la magistosa soledad del Océano y en el canto que interrumpe la calma del desierto.

La inspiración es el himno eterno de la naturaleza al espíritu y del espíritu á la naturaleza: el manantial mas fecundo de la poesía, la aspiración del alma hacia lo infinito.

El quinto elemento de que necesita el poeta es la palabra. Porque la palabra es la que da forma visible al canto; el lenguaje es la segunda lira del cantor; escala donde vibran las armonías arrancadas al alma por la inspiración.

El idioma es el único material que necesita el poeta para llevar á cabo sus creaciones; por eso la poesía es la mas pura, la mas bella, la mas espiritual de las artes.

El arquitecto necesita un mundo de material para realizar sus ideas.

El genio levanta el edificio, concluye el ideal de la creación; pero al lado del artista está el obrero; al lado del estético el matemático.

Por mas sublime que sea el pensamiento, tiene que cubrirse con el manto de la naturaleza.

De ahí que la arquitectura sea á un mismo tiempo arte y ciencia; quizá en sus mismas condiciones lleva el germen de decadencia que hoy lamentamos.

El pintor tambien necesita la ciencia para hacer sensibles sus inspiraciones.

Le es indispensable el conocimiento de la naturaleza que es su modelo; porque el pintor reproduce, pero no crea; así que la pintura, como la estatua, la arquitectura y la música, es un arte de imitación, por mas que sus genios procuren idealizar las obras que arrancando de la naturaleza se impregnan en el espíritu del artista y adquieren nueva vida bajo su pincel.

El estatuario tiene que suavizar el mármol, y fundir el bronce para dar forma á sus ensueños.

Además, todas las producciones de estas artes se traducen con los ojos, y de estos pasan al espíritu.

Aunque las ideas partan del alma, no están escritas con el idioma del alma.

Las obras poéticas no se ven; se sienten: un poema es un edificio cuyo cimiento se apoya en la imaginación del que lee; todo su material es la palabra; pero la palabra armonizada por el oído musical y delicado del poeta.

La música bajo este punto de vista seria la mas espiritual de las artes; pero la música no concreta los pensamientos; el único traductor de las obras musicales es el corazón; mas la traducción es vaga; se puede decir que al fijar los pensamientos desaparece la belleza del arte; la música debe oírse sin explicarse, porque su belleza, mas que en todo, consiste en la vaguedad; quítadsela y la matareis.

Pero apartándonos de toda comparación, todas las artes han llenado dignamente su misión, y han representado un papel brillante en la historia de la humanidad.

La poesía, como ya hemos dicho, es el arte por excelencia.

Los mas bellos monumentos, los que mas ideas representan, los que mas asombran al entendimiento, están hechos con palabras.

El sea de Dios al crear los mundos es el primer poema de la humanidad.

A él siguen en los tiempos primitivos, los cánticos de David y Jeremías, el Cantar de los Cantares de Salomon, y finalmente, ese magnífico resumen de armonías sagradas, ese edificio que llena el mundo y que se llama la Biblia.

Después de estos tiempos de que nos habla el *gran libro*, la poesía, como un gigante que crece á medida que se adelanta, adquiere nuevas formas, al par que se desarrolla en diferentes círculos.

En las orillas del Ganges se levanta en edificios colosales, y canta el panteísmo con sus dioses subterráneos y sus templos hundidos en el asilo de las sierpes; canta las batallas, y los guerreros llenos de sangre, y el rugido de todas las pasiones evocadas por la guerra, y el rumor de los elefantes que se inclinan sobre montañas de cadáveres, y el eco grandioso de los montes y de los mares que entonan himnos á la grandeza de los dioses.

Al mismo tiempo la poesía eleva otros monumentos á las orillas del Nilo.

Al cómpas de sus aguas que llevan en sí como en una vena poderosa toda la vida del Egipto, el poeta entona cánticos en loor de Isis y Osiris; despierta las antiguas tradiciones sepultadas en las pirámides, y reproduce los cantos, las tendencias, los usos, las costumbres, las leyes y la religion del pueblo de los Faraones.

La misma es su misión en Grecia; Homero es el alma de este pueblo, el gigante atlela que con sus brazos poderosos une todos los elementos diseminados, y levanta la *Iliada*, monumento tan grande, que ni aún la misma Grecia es bastante para servirle de pedestal.

Leed esta obra, y sentireis palpar en ella al par del arte el dolor, la gloria, el heroísmo; leedla, y vereis el presentimiento del poeta que mira entre las sombras del porvenir á la humanidad arrodillada en el Calvario; que descubre las brumas del pasado y levanta á los pueblos de entre las ruinas; que ve el presente y reproduce hasta sus últimos latidos.

Leed á este poeta, mas grande que su pueblo, y comprendereis que el campo de la poesía es ilimitado como el pensamiento, grande como la idea, infinito como Dios; leed su poema, y él os dirá que la humanidad cabe en un libro, y el mundo en una idea.

Después de Homero, la poesía sigue su curso; cada pueblo que se engrandece tiene un cantor; tras del poeta griego viene el poeta latino, como Roma se levanta sobre las ruinas de Grecia, y Virgilio llena su misión, como Homero llenó la suya.

Y al ceñirse Constantinopla la túnica romana formando un solo imperio, la poesía oriental, que tan brillante llegó á ser en Córdoba y en otros países que dominaron los árabes, nace tímida, pero augurando los cantos de Antar, de Ibrain y de Ben-hayas.

Con nuevos siglos nuevos cantores se muestran representando sus ideas. Dante es la mas hermosa estatua de la edad media; la *Divina Comedia* su mas soberbio monumento, y después y sucesivamente van brotando la *Jerusalén Libertada*, el *Paraiso Perdido*; obras grandes; faros poderosos que dieron brillo á sus épocas y que hoy alumbran á los esqueletos de los pueblos tendidos en el inmenso ataud de los siglos.

Otras muchas obras, otros muchos nombres pudiéramos citar; pero baste con decir, que la poesía es el reflejo del corazón de los pueblos; el eco de sus alegrías; el canto de sus dolores; la expresión de sus esperanzas.

Es de todas las artes la mas indispensable, porque vive en todos los corazones.

Así que sin poesía no se comprende á la sociedad, como no se comprende á la mujer sin sentimiento, al alma sin amor, á la humanidad sin dolores.

El poeta es el sacerdote del sentimiento; su culto es la grandeza; su ofrenda la fé; su incienso la armonía.

La poesía es la mas grande de las artes, porque es la mas espiritual, la que mas espesa, y la que ha dejado mejores monumentos en las huellas de las generaciones.

Ved sus creaciones gigantescas, y comprendereis que el templo de Salomon es menor que la *Biblia*; que la *Iliada* es mas grande que las Pirámides, y que el *Paraiso Perdido* y la *Jerusalén Libertada* son monumentos superiores á todas las catedrales de la edad media.

La arquitectura ocupa tambien un lugar preferente en la historia de la humanidad; su nacimiento no se fija; podemos decir de ella como de la poesía;

Dios es el primer arquitecto; el mundo es el edificio por excelencia base y modelo de los demás.

Los siglos, impulsados por la mano del Creador, han sido los reformadores de la naturaleza.

Bajo su aliento indomable, las montañas han inclinado sus frentes de piedra, los mares se han precipitado de unas playas en otras, y los ríos han abandonado sus lechos primitivos.

La naturaleza, como el arte, se ha visto sujeta á leyes vigorosas y á modificaciones inexorables.

Dios ha hecho pavesas los montes con las llamas de los volcanes; ha precipitado sobre el globo la tempestad, y ha levantado columnas de hielo en aquellos lugares lóbregos en que la muerte llora la ausencia de la vida.

Su mano poderosa ha abierto las cataratas del diluvio y ha roto las cadenas del huracán; ha hecho temblar el alud y lo ha desplomado sobre el valle; ha mandado al mar desocupar unos continentes y precipitarse en otros, y finalmente, ha creado al tiempo que con un hacha en una mano y una palanca en la otra, sacude los montes, empuja los mares, levanta ó destruye, obedeciendo al potente mandato de la divinidad.

El hombre tambien ha tenido parte en las innovaciones del edificio primitivo.

A sus golpes, la roca engastada en las gargantas del Himalaya, rueda hasta el abismo; él se ha abierto caminos por medio de las nieves, de las aguas, de las arenas; ha llegado á las entrañas de la tierra y le ha arrancado sus tesoros; ha empujado al mar de algunos terrenos, y le ha señalado límites; ha desarmado á la tempestad; ha visto las nubes á sus plantas, y ha hecho de los mares y del espacio los mas hermosos caminos de la palabra.

Ha tendido á sus piés los pinos y los enebros para crear ciudades que floten detrás del lino ó del vapor en las sinuosidades de las olas; ha herido de muerte la distancia, y finalmente ha arrancado á la naturaleza el velo de virgen que la cobijara en la mañana de la creación.

Nos hemos detenido hablando de las modificaciones que ha tenido la naturaleza, porque ella es el modelo de todas las creaciones arquitectónicas.

Algunos hombres grandes pertenecientes á este arte, han repetido que es superior á la pintura, á la escultura y á la música, é igual á la poesía, apoyándose en que aquí el artista no encuentra modelo que imitar; han dicho que la idea de los grandes edificios es puramente original, que ni la naturaleza en conjunto ni sus detalles, son la fuente de las grandes creaciones del arte, y que el arquitecto, en fin, no reconoce á nadie mas que á sí mismo por modelador de sus obras.

Pero este es un brillante error con el cual la pasión artística sofoca á la clara luz de la reflexión.

La naturaleza, como obra directa de Dios, es superior hasta en sus mas mínimos detalles á las obras que, hijas de Dios tambien, adquieren formas bajo el dominio del hombre.

Y si no, dirigid la vista hacia esas magníficas cordilleras, hacia esos mares tempestuosos, hacia ese cielo espléndido y magnífico.

Vereis que en las montañas están representados todos los órdenes de arquitectura, desde el primitivo etrusco, hasta el griego-romano.

Allí vereis amalgamados, unidos, los capiteles, los arcos y las columnas; los frisos y los relieves: vereis á las pirámides, hacinas sobre las pirámides, elevarse en escalas de roca hasta sostener al cielo; vereis grutas llenas de estatuas, de pilares, de arcos sutiles y ligeros como el encaje; de pórticos encantados; de pedestales soberbios, cuyo arquitecto inmediato es la gota de agua que se desprende lentamente de la bóveda ennegrecida; vereis esos magníficos monumentos que levanta la nieve en las regiones polares; altares, tumbas, esfinges; restos de vasos, de urnas; palacios encantados; torres coronadas de agujas ligeras como la niebla; todo en grupos, lleno de detalles, ora graciosos, ora soberbios; todo, en fin, combinado por una ley sublime de armonía, de arte, y de belleza, cuya clave está solo en las manos del *gran artista* cuyo nombre repiten á coro todas las maravillas de la creación.

Dirigid los ojos hacia cualquier paisaje donde el mar, el cielo y la tierra, agrupados formen un solo cuadro, y vereis en el cielo, encajes calados superiores á los de la arquitectura oriental; á su pié un mar tranquilo, cuyas líneas son mas puras que las del arte griego; vereis nubes de nácar, mas diáfanas y sutiles que las agujas de Strasburgo y Milan; montañas gigantes mas magestuosas que las pirámides de Egipto; torrentes, lagos, praderas, con cambiantes mas bellos que los que producen los masícos mas delicados; vereis un todo que habla, que canta, que rie, que entona himnos á Dios, que murmura palabras sin forma, que llora, que suspira, que se queja; vereis, en fin, un edificio inmenso en el cual se siente el latido de la divinidad.

Yo por mí sé decir que prefiero el Mont-Blanc á la pirámide de Cheops; y que me parece mas grande que la Basílica de San Pedro, esa inmensa Basílica que tiene al mar por base; á las nubes arboladas por muros; al sol por ojiva, y por cúpula al cielo, puro, sereno y magestoso.

Ahora vamos á hablar del arte en el curso de la humanidad.

Antes de la imprenta la arquitectura era la palabra de los siglos; la historia de las naciones se escribía con caracteres de piedra, y la grandeza de los monumentos marcaba la grandeza de los pueblos.

Desde la piedra levantada del druida hasta la última catedral de la Edad media, ha cumplido dignamente su misión llegando á ocupar un lugar preferente en el templo de las artes.

El manantial de la arquitectura debemos buscarlo en la cuna de las sociedades; los hombres de los tiempos primitivos, impulsados de una á otra zona por la mano de la Providencia, elevaron en sus escursiones pequeñas chozas formadas de arbustos, ó compuestas de rocas desprendidas de las montañas; en estas chozas, entre estos peñascos, de su primer latido, el arte sublime, que andando el tiempo, pensó ocultar al mundo bajo un manto de catedrales.

Después, cuando estas ramas diseminadas del tronco comun de la humanidad se fueron uniendo, y arraigando en diferentes zonas; cuando los hombres empezaron á estrecharse en círculos, comprendiendo la fuerza de la sociedad, los pueblos sintiendo en la conciencia que no hay sociedad posible sin religion; pero desatendiendo el verdadero culto, hicieron diosa á la naturaleza, y crearon el arte religioso, después de haber creado el arte civil ó de conveniencia.

Al mismo tiempo que el druida levanta la piedra solitaria á

Las orillas del Ródano, los pelagos coronan con pirámides las cordilleras del Cáucaso; los indios rompen las entrañas de la tierra y colocan á su Dios en el cielo de las serpientes; los Caldeos acumulan peñascos gigantes para dar formas eternas á su fé; á las orillas del mar Negro otras razas, salidas del centro del Asia, elevan templos, formados por tres piedras enormes, que dejan en su centro un espacio bastante para que el sacrificador pueda levantar el hacha sobre la víctima; en la cordillera del Líbano ruedan los cedros para formar altares; todos los pueblos golpean sin descanso á la naturaleza, buscando con extraviados ojos un Dios á quien ofrecer las víctimas inmoladas por un fanatismo sangriento.

Pero esta página de la humanidad, no es la primera; el primer capítulo de la vida empieza en el Paraíso, y en este capítulo debemos buscar las primeras palabras del arte, siguiéndolo después en todos sus períodos.

Sin embargo, nada alcanza la vista que confirme la existencia de aquellas generaciones madres; el libro de piedra ha sido roto por el hacha del tiempo; ni una sola de sus hojas se ha resistido á la segur destructora; pero el libro de papel, mas durable que la roca y que el cedro, se ha escapado de la muerte flotando sobre los siglos.

La Biblia, con su lenguaje sublime, nos habla muy ligeramente de las construcciones primitivas después del diluvio.

El arte, en su cuna, como ya hemos dicho, es hijo de la necesidad; así como el geroglífico es la base de la escritura y la palabra de la poesía, así la roca, que es á un mismo tiempo palabra y geroglífico, es la base de la arquitectura.

El libro divino, en sus narraciones, nos marca cómo aquellos hombres alzan sus primeros hogares; nos va llevando tras de aquella generación que va bajando de las montañas y saliendo del fondo de los bosques, impulsada por el amor del hombre á la sociedad: nos describe cómo las chozas, las malezas y los peñascos van acercándose, por una ley de atracción divina, hasta formar pequeñas aldeas, donde por primera vez se amalgama la arquitectura religiosa con la de necesidad; la casa con el templo; donde da sus primeros latidos el arte monumental, y donde empieza á reflejarse la idea en la frente del edificio.

Pero aquí encontramos al arte humilde, como el arroyo que nace tímido entre las grietas de la roca.

Los altares son formados por dos piedras que, elevándose paralelas, sostienen á una tercera plana, donde se eleva la ofrenda; las casas, huecos formados con maleza, ó practicados rústicamente en los peñascos.

Pero un esfuerzo gigante de la soberbia, reasume en un edificio los sentimientos de aquella época.

La humanidad se aterra porque siente que el crimen tiene un asilo en su corazón; y recordando el castigo de aquellas razas que vieron subir al mar por encima de los montes, y que recibieron la muerte en su seno, levanta la Torre de Babel.

Aquí el arte es ya el símbolo de los sentimientos de aquella época; es mas aún, es la forma del orgullo humano en todos los siglos y en todas las generaciones; el fantasma de la soberbia, levantado en la tierra sobre bases de humo.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

EL ACUEDUCTO DE SEGOVIA.

Estrella era una niña de frente espaciosa, de ojos negros y rasgados, de nariz afilada, de labios mas tersos que la seda y mas rojos que la grana; su tez era blanca como el ampo de la nieve, sus megillas sonrosadas como el pudor; su mirada pura y serena como el cielo en un día sin nubes.

Sonreía con esa infantil sencillez que es la mas seductora belleza en una muchacha de diez y seis años. En esa edad dichosa no hay aun dolorosos recuerdos ni se sienten temores por el porvenir; la sonrisa, si puede decirse así, es una manifestación del espíritu en su angelical pureza, es el espíritu mismo que baña el rostro de sinceridad, de candor y de calma.

Estrella, que á su belleza física añadía un humor festivo y bromoso, excitaba la envidia de las muchachas de su edad, por la sencilla razón de que en aquellos tiempos no habia en Segovia mozo alguno que, en público ó en secreto, no aspirase á la posesión de aquella perla segoviana.

Pero Estrella los oía suspirar sin importarle un ardite de todos sus dolores: se habia mirado al espejo, y en el terso cristal habia leído, sin aperebirse de ello, esa verdad que está, por decirlo así, encarnada en el corazón de una mujer hermosa. Habia comprendido que el tiempo pasaría por ella sin perjudicarla, y que no debia darse prisa para sacar al mercado un corazón que, por oculto que estuviese, podría vender á muy alto precio el día que se levantase con ese capricho.

No habia en Segovia fiesta, boda ó bateo en que Estrella no se hallase, ni broma que no dirigiese; cantaba como una alondra, se movía como una ardilla y bailaba como ella sola. Jamás oyó los galanteos de la atolondrada juventud con escrúpulos de monja; muy al contrario, tenia una picareasca complacencia en dejarse lisongear, y aun á veces se recreaba en alimentar esperanzas que nunca habian de realizarse, y gozaba lo que no es decible en introducir la discordia entre dos amantes, sin mas auxilio que su irresistible mirada, aunque el daño recayese en la mejor y mas querida de sus compañeras. Si Estrella hubiera vivido en estos tiempos, á voz en grito la llamarían coqueta; pero como entonces no se habia introducido la moda de hablar semi en francés, decían de ella en puro y castizo castellano que no habia en su cabeza dos adarmes de seso.

El vulgo, que nunca fué piadoso con las honras ajenas, y la envidia, que siempre ha estado á dos dedos de la calumnia, se cebaban á su placer en la reputación de Estrella, quien satisfecha de sí misma, ó ignorando lo mucho que á una mujer importa la buena fama, se cuidaba muy poco de las murmuraciones. Y era extraño que Estrella diese pábulo á las habillitas, porque como sobrina del arcediano, habia recibido la educación mas santa y mas recogida que puede imaginarse.

Dicen que la costumbre es una segunda naturaleza, y que la educación es el crisol donde se amoldan nuestras pasiones y se corrigen nuestros instintos; yo creeré siempre que la naturaleza se modifica, pero no se cambia; mejor dicho, que el hombre, por medio de la educación, celebra un pacto con sus semejantes por el cual adquiere ciertos derechos y contrae ciertas obligaciones; mas que en su fuero interno, cuando puede prescindir del pacto, obra exactamente con sujeción á su naturaleza, buena ó mala, débil ó enérgica, indiferente ó apasionada. Al menos, si esto no es una verdad absoluta, lo que dudo mucho, tenia cierta aplicación á Estrella, que toda su vida estuvo oyendo al arcediano cuánto importan á una jóven la modestia, el recogimiento y el juicio, y nunca pudo renunciar á sus acostumbradas travesuras.

Verdad es que el arcediano, hombre ya mas próximo al sepulcro que á la cuna, no era el mas apropiado para formar y dirigir el corazón de una jóven, porque no tenia todo lo de Salomón; aunque él llegó á creerlo, viendo lo correctamente que traducía el latín de su breviario. No por esto ha de suponerse

que fuese uno de esos sacerdotes á quienes el vulgo, con tan poca veneración como extrema malicia, llama de *missa y olla*: nada de eso, habia vivido en el mundo y habia aprendido eso que comunmente se entiende por gramática parda, y que en resumidas cuentas, no es otra cosa que la ciencia de vivir bien. Se levantaba con la aurora, se acostaba con los últimos resplandores del sol; asistía á su iglesia, hacia cuatro comidas diarias, dormía su siesta, criaba pájaros y conejos, y regañaba perpetuamente con la sobrina para acabar por pedirle perdón tantas veces cuantas le regañaba; porque es necesario saber que Estrella era el lado flaco del arcediano: dolido de su orfandad, la habia criado desde pequeña; la habia visto crecer en su casa, se habia embelesado con esas gracias inocentes de la niñez que envuelven todo un poema de ternura, la habia hecho saltar sobre sus rodillas; habia sorprendido el primer destello de razón en aquella frente virginal... y luego Estrella, apesar de su carácter atolondrado, de su humor un tanto incorregible, era tan buena para el pobre anciano! ¡Se interesaba tanto por sus mas insignificantes caprichos! ¡Cuidaba con tanto esmero de que no le faltase el tazón de leche por la mañana, el vino al mediodía y la jicara de chocolate por la noche! ¡Era su voz tan dulce cuando en las de invierno se sentaba á la cabecera de la cama y leía libros piadosos hasta que el bueno del arcediano, dominado por aquella música celeste, sentía el sueño derramarse por sus ojos como un rocío bajado del cielo!... Estrella era para el arcediano, no solamente más que una sobrina, sino infinitamente más que una hija; era una parte integrante de sí mismo, la luz que alumbraba sus ojos, el báculo que le sostenía en su vejez, el ambiente puro que dilatava los días de su vida.

El agua que se bebía en Segovia por aquellos tiempos era sobre poco mas ó menos de tan mala calidad como las estancadas: toda la ciudad se surtía de los pozos que las tenían salobres, de algibes en donde se conservaba la llovediza ó de una fuente algo distante de la población, cuyo manantial se encenagaba apenas caían cuatro gotas. El arcediano sorbía con deleite el chocolate, paladeaba la leche y saboreaba el vino como otros tantos néctares de los dioses; pero nunca pudo acostumbrarse á aquella agua gruesa y nauseabunda, que siempre tuvo por nociva. Dedicóse, pues, á imaginar un medio para surtir á Segovia de aguas dulces y cristalinas; mas aunque mil veces puso en tormento su no muy fecunda imaginación, jamás le ocurrió otro arbitrio para aplacar la sed, que enviar á su sobrina á la fuente para cuidar de que la criada llenase el cántaro con el mayor esmero posible.

Segovia entera se hacia lenguas de un caballero que, visitando unas veces la bordada dalmática y otras la pesada armadura, habia aparecido como por encanto: nadie sabia su nombre ni nadie habia podido averiguarlo: se ignoraba el solar de donde procedía y á dónde se encaminaba; sus blasones no eran conocidos en la heráldica; en el escudo llevaba por empresa, «*Soy omnipotente*,» y de su casco pendía un penacho de plumas negras como el azabache. La vida del tal caballero era un misterio impenetrable para todos. Aparecía con la noche; vagaba con ella y desaparecía al despuntar la aurora; pero no aparecía y desaparecía como todos los mortales sino de una manera original, fantástica, sobre-humana. Apenas el sol se hundía en Occidente, salpicando de púrpura y violeta los bordes transparentes de las nubes y la noche tendía su fúnebre manto de sombras, alzándose entre la oscuridad una columna de humo mas negro todavía que se iba extendiendo por la sombra hasta una altura colosal; después se condensaba poco á poco hasta perder su forma aérea y convertirse en una masa informe en cuyo centro se distinguía una luz cárdena y fosfórica, como si fuese un alma para animar aquella materia; y recorriéndola toda, inflamándola aquí y consumiéndola allá, iba amoldándola á la imagen de un hombre; hasta que al fin desaparecía y de aquel monstruoso engendro salía el caballero, estirando sus miembros para desentumescerse y haciendo crujir los goznes de su pesada armadura al acompasado empuje de su andar imponente y mesurado. Cuando la aurora con sus tintas de plata invadía el imperio de la noche, do quiera que el caballero se hallase, se confundía en la oscuridad é iba desapareciendo de la misma manera que habia aparecido, como una porción de las sombras, como una niebla que insensiblemente se va evaporando ante los rayos del sol.

La extraña aparición de aquel extraño caballero habia difundido por todo Segovia un terror pánico tan difícil de expresar como fácil de concebir. Al dar las oraciones ni los que gozaban fama de mas atrevidos osaban transitar por las calles, temerosos de tropezar con el fantasma, lo cual hubiera valido tanto como encontrarse cara á cara con la muerte. Algunos, muy pocos, que por temeridad ó por acaso le habian visto, aseguraban que iba solo, envuelto en una capa tan negra como la sombra de que nacia, y que cruzaba calles y callejuelas con paso arrojado y seguro á pesar de la oscuridad de la noche, porque sus ojos, que brillaban como dos ascuas de fuego, le servían de linterna. Los comentarios sobre aquella existencia misteriosa eran tantos como habitantes habia en la ciudad. Muchos sospechaban que sería algun alma en pena necesitada de sufragos; los mas, creyendo que aquel no era modo de pedir oraciones, daban por seguro que algun pecado espantoso habian cometido los segovianos, y el fantástico y terrible caballero no era otro que el diablo en persona, salido del infierno para cobrar el escote que la ciudad le debia.

La justicia tomó cartas en el asunto y haciendo un esfuerzo heroico, verdaderamente inverosímil en la gente de goliarda, dióse á perseguir al fantasma con una constancia digna de eterno lauro. Varios hidalgos temerones, codiciosos de aventuras, quisieron formar parte de la ronda, que, animada con este refuerzo, recorrió una por una las calles de Segovia, mas sin lograr meter en la cárcel al alrevido autor de tan general alarma. Por el testimonio de los caballeros, las manifestaciones de los alguaciles y la fé de los escribanos, quedó acreditado en debida forma, que la justicia habia encontrado diferentes veces al caballero, pero que al avistarle, los mas habian echado á correr despavoridos y los menos habian quedado inmóviles, sin poder atacar, ni mas ni menos que si una fuerza invisible les hubiera sugetado los miembros ó la sangre se les hubiese congelado en las venas; el fantasma entonces desaparecía á su vista como por encanto, dejando la atmósfera impregnada en miasmas mefíticos, cuyo olor insoportable axfisiaba á los mas robustos.

Ya no quedaba duda de que Satanás se habia instalado en Segovia: jamás epidemia alguna sembró tanta consternación y tanto duelo. Se hicieron públicas rogativas para aplacar la cólera celeste y hasta se llegó á creer que el juicio final no estaba lejos y que aquel caballero era el Ante-Cristo.

Estrella no participaba del miedo general; parecia imposible que el fin del mundo estuviese tan próximo, porque ella se sentía llena de vida y de juventud y no podia concebir cómo habia de haber nacido para vivir lo que viven las rosas. En cuanto á que aquel caballero fuese el diablo, tuviese brasas por ojos y brotase azufre su cuerpo, todo le pareció un cuento de brujas, y miedo muy natural en la gente ignorante; aun á pesar de que aquellas maravillas constaban ya en documento público, siguió en sus trece y no dió crédito al testimonio de

alguaciles corredores y escribanos sin escrúpulos, que así dan fé de lo que ven como de lo que sueñan.

Daban las ánimas en la torre de la iglesia vecina: el arcediano que habia mandado cerrar á piedra y lodo todas las puertas de su casa, cenaba tranquilamente una lonja de jamón y una pechuga de perdiz; pero tan secos manjares en pugna con su apetito, se negaban á bajar al estómago si un liquido cualquiera no les allanaba el camino; el pobre señor sentía una sed ardiente que el vino no podia aplacar: el algibe estaba seco, y no habia una gota de agua en la casa. Estrella se ofreció á ir por ella á la fuente: el arcediano no quiso consentirlo.

—¡Bah! Señor! dijo la jóven; os estáis ahogando de sed y por mi culpa no hay agua; voy por ella; la fuente no está lejos de casa y voy y vuelvo en un salto: á mi no me dá miedo de ese fantasma, porque nunca he creído en él: ni los muertos salen de sus tumbas ni el diablo se encuentra tan mal en el infierno: además que si fuese el demonio con hacerle la cruz me dejaría libre el camino.

El arcediano iba á replicar, pero Estrella no le dió tiempo: ligera como un gamo salió de la estancia, cojió el cántaro y se fué á la calle. El tio pensó en seguirla, pero el miedo fué en el mas poderoso que la voluntad, y cayó inmóvil en el sillón murmurando un sin fin de oraciones y otros tantos exorcismos.

Al cabo de una hora cumplida, que al arcediano le pareció un siglo, Estrella volvió con el cántaro lleno de agua y el rostro tan alegre como si hubiera venido de una fiesta. Al ver la extraña figura de su tio, inmóvil por el terror con la faz descompuesta, los ojos desencajados y erizados los pocos cabellos que cubrian su cabeza, no pudo contener una bulliciosa carcajada.

—¿De qué te ríes?

—De vos, señor, y perdonad la irreverencia; pero teneis la mas extraña figura del mundo. ¿No os decía yo que todas esas cosas que cuentan del caballero de las plumas negras son cuento y nada mas que cuento? Le he visto, le he hablado, y no me ha parecido un alma del otro mundo, sino un caballero muy corlés, muy comedido, aunque un tanto embustero, por lo cual yo sospecho que debe ser andaluz. Me ha requerido de amores con tanta ternura que sus palabras parecían gotas de almívar; me ha dicho que vive lejos, muy lejos, mas de cien leguas de aquí, y que todas las noches viene á Segovia solo por verme. Ya veis que la mentira es gorda como ella sola... pues ha añadido que su poder es ilimitado y que si no soy ingrata á su cariño, si le amo como él me ama, hará por mí todo cuanto yo le exija aunque esté fuera del poder humano.

El arcediano quedó meditando, bebió un vaso de agua, y estrechando las manos de su sobrina, le dijo:

—Hija mia, no vuelvas á la fuente á estas horas aunque me ahogue de sed; lo que me has contado me convence mas y mas de que ese hombre es el diablo en carne humana.

—¡Bah! Tio, creed que el diablo solo se lleva á los que se dejan llevar.

—Eso es muy cierto, exclamó el arcediano, y volvió á caer en una meditación profunda: de pronto, dándose una palmada en la frente, como quien encuentra una solución por largo tiempo buscada, preguntó:

—¿Deveras no le dá miedo de hablar con ese fantasma?

—A mi ninguno.

—Pues oye: sal mañana á esta misma hora: si, como creo, te le encuentras y vuelve á hablarte de amores, dile que estás dispuesta á corresponderle si te da una prueba superior al poder humano. Te dirá que pidas, y tú entonces le exiges que en el espacio de una noche, puesto que durante el día abandona la ciudad, haga un acueducto para que en Segovia bebamos aguas mas puras.

—¿Qué ideas teneis, señor! Eso es un verdadero imposible y se reirá de mi.

—Que se ría, enhorabuena: bastante te has reído tú de él, y así quedareis pagados.

Ya hemos dicho que Estrella no tenia dos adarmes de juicio; acogió, pues, entusiasmada la idea del arcediano, prometiéndose reir no poco de la aventura.

A la noche siguiente la jóven fué por agua, y el caballero la esperaba en la calle: trabóse entre ambos la conversación mas lierua y apasionada. Estrella siguió al pié de la letra las instrucciones de su tio, y exigió al caballero la construcción del acueducto. Al oír aquella exigencia una sonrisa diabólica contrajo los labios del desconocido.

—Acepto la proposición, dijo, aunque nunca he sido arquitecto; pero hablemos con franqueza para que no haya engaño ni de una ni de otra parte. Sabed, hermosa Estrella, que yo soy muy distinto de los demas hombres: tanto me diferencia en la existencia como en los deseos: ellos aman el cuerpo y yo el espíritu. Haré el acueducto que me pedis y en el tiempo que deseais, pero habeis de comprometeros á darme en recompensa vuestra alma.

Estrella retrocedió algunos pasos horrorizada; pero no queriendo descubrir miedo en presencia de aquel desconocido, aparentó completa serenidad y dió á sus palabras la importancia de una broma.

Faltábale tiempo para llegar á su casa é instruir á su tio de lo que habia pasado. El arcediano aprobó la conducta de la jóven y no halló riesgo en que Estrella ofreciese al diablo su alma en pago de aquel servicio, puesto que en ello la voluntad no consentía, y por que además de que engañar al diablo es obra meritoria, siempre le pondría en fuga un devoto exorcismo cuando viniese á reclamar su presa.

En la inmediata entrevista de la jóven y el caballero quedó concluido el pacto. El desconocido desapareció como una sombra y con la velocidad del águila recorrió todos los alrededores de la ciudad buscando el sitio mas apropiado para edificar el acueducto. Al fin se fijó en el que tuvo por conveniente; hirió el suelo con la planta; la tierra abrió su seno y vomitó una llama roja, que se extendió por el valle como la lava de un volcan. Súbito aparecieron en la atmósfera infinidad de hogueras, que unos seres monstruosos alimentaban de continuo: de la ancha boca que abrió en la tierra la planta del caballero salieron infinidad de espíritus que, tomando forma humana, se agitaban de aquí para allá, cernían arena, destrozaban una cantera, invisible hasta entonces, tallaban la piedra, formaban robustos pilares y arcos indestructibles. El caballero, reproducido en cien imágenes de sí propio, se hallaba en todas partes, animaba los grupos de trabajadores, les infundía aliento con su ejemplo y su palabra; dirigía hasta las mas pueriles operaciones, y con el esfuerzo de su voluntad y la autoridad irresistible de su mirada mantenía una vida febril y diabólica en aquella improvisada colonia de operarios. La noche avanzaba, y el acueducto se iba acercando á su término. Un esfuerzo mas y todo quedaba concluido. El caballero fijó su vista con satánica satisfacción en el angelical semblante de Estrella, que contemplaba absorta tan admirable prodigio. Cien veces habia querido huir, y otras tantas una mano de hierro habia detenido sus pasos.

De pronto un rugido horrible se alzó en aquel mundo infernal: las hogueras del espacio desaparecieron con sus pépetos mantenedores; el Océano de lava que se extendía por

el valle volvió al seno de la tierra; el caballero prorrumió en una exclamacion horrible y se hundió en el abismo: la aurora hacia transparentes los encages de las nubes; las montañas empezaban á dibujar en el espacio sus azuladas crestas; el valle volvía á vestirse su alfombra de esmeraldas y amapolas; un torrente inmenso inundaba la ciudad con sus aguas puras y cristalinas. Estrella miró asombrada el acueducto; parecia que habia pasado la noche en un sueño horroroso, que habia sido victima de una pesadilla; pero la presencia del gigantesco monumento le hizo recordar al caballero y el pacto que con él habia ajustado.

El arcadiano se hallaba cerca de su sobrina con el aire mas triunfante que puede dar el amor propio satisfecho: habia enagnado al diablo. El primer rayo de la aurora habia aparecido antes de que el diablo colocase la última piedra.

Ciento contra uno apostaré á que mis lectores creen que el famoso acueducto de Segovia es de construccion romana; así lo creí yo tambien cuando vi aquella fábrica admirable, y así lo habia leído en muchos libros; pero mis lectores, los libros y yo estábamos en un error lamentable, del cual me ha sacado un posadero segoviano contándome, mientras cenaba en su posada, la tradicion que á mi vez he referido: si algun erudito no está conforme con ella, entiéndaselas con el posadero: yo al doy al mismo precio que me ha costado.

LUIS GARCIA DE LUNA.

EL DINERO DEL DIABLO.

CUENTO.

I.

—Pues han de saber Vds., dijo la tia Brigida, dirigiéndose al corro, que allá por los años en que el Príncipe de la Paz era todo un caballero, y en que Pepe-Hillo mataba á un toro de Colmenar en menos que canta un gallo, vine yo al pueblo á establecerme con mi marido, que por mucha gloria en que esté, no ha de ser mayor que la en que á mi me dejó con su muerte.

—¿Tan malo era el buen maestro de escuela D. Dimas? preguntó con cierta maligna sonrisa el Secretario del ayuntamiento.

—Tan malo, dijo la tia Brigida, que con ser Navalecarnero un pueblo de tantas campanillas, y con tener de sueldo al año ochocientos cuarenta reales, pagados de los fondos municipales, ó del comun, como entonces se decia, no dejó un maravedí para que le echaran la tierra encima.—Digo, ¿qué prisa se daría á gastar el condenado?—Lo mismo era cojer los cuartos del sábado que tan fielmente le entregaban los chicos cada ocho dias, se los gastaba en obsequiar á la Cipriana y á la prima del sacristan *Poca-tripa*, y maldito si traía á casa arriba de cuatro ochavos para no decir que lo habia malgastado todo.—Dejemos al difunto, que debe pagar en el purgatorio lo que hizo rabiar á su costilla, y concrétese la buena tia Brigida á referirnos lo que sepa de la historia que nos ha prometido, dijo el señor cura con cierto aire de reconvencion, dirigido á la rencorosa memoria de la narradora.

—Así es la verdad, añadió el boticario; la tia Brigida, que con tan buena maña ayuda á mi sobrina, apesar de sus noventa y siete años, á disponer todas las comidas solemnes, nos oyó ayer hablar en la mesa de la casa que está de venta y que pertenece á los propios del pueblo, llamada del *Diablo* desde tiempo inmemorial.—El señor alcalde nos decia que la donacion de esa finca hecha al pueblo por el propietario, no data sino de principios del siglo, y discurrendo todos los presentes acerca del nombre que tiene la tal casa, la tia Brigida nos juró que sabia perfectamente esa historia, y nos prometió contárnosla hoy al calor de la lumbre.

—Promesa que todos la hemos reclamado y yo con mas empeño que nadie, dijo el señor cura. El *Diablo* es un sujeto tan feo, que daría de buen grado mi sueldo de este mes porque no tuviera finca ninguna en el pueblo; y ya que sin que yo pueda remediarlo, la casa de que se trata se llama del *Diablo*, quiero saber la razon de por qué el *Diablo* se metió á propietario y eligió á Navalecarnero por centro de sus hazañas.

—Así me lleve el mismo á la hora de mi muerte, dijo la tia Brigida, si la historia que voy á contaros se aparta un ápice de la verdad, y si no, hay todavia testigos que puedan hacer buena mi relacion.

—En lo de los testigos, dijo el alcalde, hay mucho que hablar: de la edad de Vd. no hay mas que el tío Rancio y la abuela del carcelero, y todos sabemos que el primero está en cama sin conocimiento, y que la segunda, ni oye, ni ve, ni entiende; con que atengámonos á los hechos y no jureis con personas que no pueden defenderos, si la historia de que se trata tuviera poco de verosímil.

—Que sea *verosímil* ó no, poco importa, dijo la tia Brigida un poco disgustada con la duda del alcalde, lo que yo sé es que es cierto, y que pasó ni mas ni menos que como voy á contaroslo.

—Empezad, pues, dijo el alcalde, y basta de circunloquios.

—Pues, como decia, y no me distraigan Vds. en mi manera de contar, porque ni yo acabaré en toda la noche, ni Vds. quedarán muy enterados si me interrumpen á cada palabra.

Agrupáronse todos al rededor de la tia Brigida, y previo un murmullo, con el que cada uno parecia indicar al que tenia al lado la necesidad de que callára, volvió á comenzar aquella su relacion interrumpida.

—Pues allá por los años de Mari-Castaña, que fué por cierto muy amiga mia, y más aun de mi difunto, si he de creer en las señas que se hacian continuamente, vivia en Navalecarnero un labrador llamado Ponce, que tenia dos hijas como dos soles y un hijo mas hermoso que el del médico, que es cuanto hay que decir. Este labrador llamado Ponce vivia en paz y en gracia de Dios con lo que producian las tierras que están á espaldas de la hermita; y si no tenia para comprarse un vestido todos los dias, tenia para comprarlas á sus hijas uno todos los años; que era un buen padre á caría cabal, y mas cuidaba de los pedazos de sus entrañas que de si propio.

Hubo durante tres años buenas cosechas, vendió el grano con ganancias y pudo comprar otro par de mulas para acompañar á los dos que siempre habia tenido. Las hijas crecian en estatura y buenos ojos, y el hijo, que era el mas pequeño, sabia escribir su nombre de corrido con poco que le ayudara á llevar la pluma mi pariente. El cariño que el buen Ponce tenia por sus hijos le hacia ser ambicioso sin poder remediarlo, y engendraba en su alma un orgullo tan grande por tenerlos tan hermosos, que aquel hombre, tan razonable y tan juicioso en todos los casos de su vida, solo en aquel particular se volvía mal humorado, injusto y ceñudo.

—¿Por qué no habia yo de poder, decia mirando á su Margarita, que era la mayor de sus hijas, hacer que en lugar de esa saya de bayeta (que entonces el pereal no habia venido al mundo), llevaras un rico vestido de seda, y que el cordón con que le atas las trenzas en vez de ser de algodón negro fuera de

hilo de oro del mas brillante que hubiera en el mundo? ¿Por qué no habia yo de ser rico y llevaros á las tres cubiertas de terciopelo desde los pies á la cabeza, y teneros ricos colchones de plumas para dormir, y carrozas magnificas para pasear, y palacios asombrosos para habitarlos?

El bueno del hombre en tocando á este punto se volvía loco, y no reparaba en que sin aquellos colchones, carrozas ni palacios, estaban sus hijos sanos y contentos, y eran felices y vivian alegres más, de seguro, que los hijos del Marqués, que era un señor muy necio y tenia dos hijos tísicos. Pero para Ponce los ejemplos no servian; el caso era que sus hijas dieran envidia por sus joyas mas que por su cara, como si dos ojos negros de quince años no valieran mas que dos esmeraldas, y como si los colores de rosa de aquellos labios siempre sonriendo, valieran menos que unos pendientes de coral ó una sortija de topacios.

—Como la tia Brigida dibuje de ese modo, no acabaremos en toda la noche, murmuró el secretario del ayuntamiento, echando una mirada á la hija del boticario, capaz de encender un cirio apagado.

—Dejadme contar á mi manera, Sr. D. Miguel, que de seguro acabaré mas pronto que si Vds. me interrumpen, dijo la tia Brigida, con mas prudencia de la que acostumbra en tales ocasiones.

—Dejadla, señor secretario, dijo el señor cura, que á fé mia, que sus últimas reflexiones han sido razonables en demasia, y que no son tan malos esos dibujos que entorpezcan la relacion.

—El bueno de Ponce determinó llevar á Madrid á sus hijos por el mes de setiembre, con ánimo de que asistieran á la celebrada feria de la corte y de que vieran por primera vez aquella bendita villa, tan llena de encantos y de trastos viejos; y dicho y hecho; con no pocos preparativos, porque entonces no se viajaba como hoy, con muchos encargos de los vecinos y con todos los vestidos viejos y nuevos de sus hijos y suyos, se encaminó á Madrid, llegando á la puerta de Segovia á los dos dias y medio de haber salido de Navalecarnero. Y no parecia mucho el tiempo empleado en recorrer esas cinco leguas, porque se pasaba toda la primera noche en Mostoles en dar de comer al ganado, y en visitar los célebres órganos parte de la mañana siguiente. Llegaron á Madrid los viajeros, y allí permanecieron seis dias, sin que nadie pudiera saber en el pueblo en qué los emplearon; pero es lo cierto que á la vuelta todos pudimos observar el cambio que en ellos se habia operado. Los hijos, no sé si con las ideas ambiciosas del padre, vinieron melancólicos y cariacontecidos, y en cuanto al pobre Ponce, nadie le conocia. Si enfermo de cabeza fué á la corte, loco rematado vino de ella, porque ni comia, ni hablaba, ni salia al campo, ni visitaba las eras, ni oia misa los domingos, ni saludaba apenas á sus antiguos amigos y conocidos. No sabia hablar sino de dinero, no soñaba mas que con riquezas, y pasaba la vida en desear para sí, y sobre todo para sus hijos, las fortunas mas grandes de la tierra.

Las chicas, ostigadas por el padre, se llenaron la cabeza de dices y las manos de sortijas falsas que habian comprado en la feria, y el chico, que tendría diez años, se ponía á las nueve de la mañana una levita que le habia comprado Ponce en la calle Mayor, y que era la burla de todos los chicos del pueblo.

Pero á poco los chicos volvieron á acostumbrarse á su antigua vida y á olvidar por completo sus pensamientos; pero el padre, erre que erre en los suyos, no tenia comida alegre, ni sueño tranquilo, ni paseo contento. Su salud, hasta entonces fuerte como un roble, empezó á debilitarse, y sus ganas de trabajar huieron con la salud, y el dinero con las ganas de trabajar. Desde que al bueno de Ponce le tentó el diablo por ser rico, su casa parecia otra. Verdad es que faltaba del mundo su mujer, que aqui, decian los del pueblo, habia sido una santa, y que á haber vivido, es mas que probable que hubiera evitado con su buen orden los extragos que el poco juicio del marido iba ya haciendo en su modesta fortuna.

Una tarde, en que el labrador se paseaba solo, como de costumbre, por el camino de Madrid, aconteció que, con el deseo de encontrarse mas aislado para entregarse á sus sueños, tomó por la senda que conduce á la *Mina*, y al lado de su puerta se sentó en un gran trozo de piedra. Con la frente en las manos empezó á recordar los trenes y palacios que en Madrid habia visto, y empezaron á pasar por su imaginacion tantos coches y tantos palacios, tantos costales de piedras preciosas, y tal número de onzas de oro de Carlos III, que no reparó en un viejecito que de pie y á su lado le estaba mirando hacia un cuarto de hora.

—¿Qué os pasa, buen hombre? le dijo el viejo al notar su obstinado silencio.

Sorprendióse Ponce de oír hablar tan cerca de sí, cuando no pensaba encontrar en aquel sitio alma viviente, y se dispuso á levantarse sin contestar una palabra al desconocido, cuando este interponiéndose entre él y la senda, le habló de esta manera:

—No os he preguntado lo que os sucede porque lo ignore, sino para ver si érais bastante franco conmigo y me relatábais vuestras penas; pero ya que así no lo habeis hecho, os diré que las conozco perfectamente. Sé que os aqueja el deseo de ser rico y que envidiais á todos los que poseen una gran fortuna con que satisfacer vuestros caprichos. Justos son vuestros pensamientos, pues ya que Dios ha sabido repartir tan mal las riquezas en el mundo, natural es que se quejen los que no las disfrutan, pero de eso á desconfiar de la suerte hay gran diferencia. Aguardad, pues, á que esta mejore, que yo os la daré tan grande que ha de sorprenderos.

—¿Y quién sois vos para eso? le dijo Ponce, ya mas repuesto del susto, y ¿cómo sabeis mi secreto que yo cuído muy bien de ocultar á todo el mundo?

—Todo el pueblo le conoce, dijo el viejo; todos saben que érais feliz y viviais alegre, aun siendo pobre, hace algunos años y que vuestros ambiciosos pensamientos son la causa de vuestra poca salud y vuestra tristeza, así es que no tiene nada de particular que yo lo sepa. Esto, en cuanto á lo segundo, que respecto á lo de ayudaros, no pienso deciros una palabra por ahora. Tengo un gran empeño en protegeros y esto os basta como veais realizado vuestro sueño. Idos á vuestra casa, dormid tranquilo toda la noche, que mañana á las diez del dia amaneceréis tan otro que ni vos mismo podreis conoceros.

Iba á contestar Ponce al viejecito, pero al volver la cabeza para hacerlo, el viejo habia desaparecido.

—Eh! Ya tenemos al diablo en campaña, ó, mejor dicho, en Navalecarnero, dijo el boticario sonriendo.

La tia Brigida no hizo caso de la interrupcion y continuó su cuento.

—Con mucho miedo y no poca prisa se levantó Ponce y se dirigió á su casa en la que entró, con gran sorpresa de sus hijos, mas alegre que de costumbre. Margarita y Juana estaban en la cocina cosiendo á la lumbre y el chico jugaba á la puerta con otros de su edad.

Pensar que Ponce durmiera tranquilo con el anuncio del viejo, fuera pensar en lo escusado. Si poco dormia antes, menos durmió aquella noche, puesto que en toda ella no pudo pegar los ojos.

Levantose temprano, prohibió á sus hijos que salieran para

nada de la casa, y sentado en el zaguan vió pasar cuatro horas mortales. Un gran ruido que de repente sonó hacia la plaza y una gran griteria que por momentos se acercaba, le sacaron de su éxtasis como habia sacado ya á las puertas y ventanas á todos los vecinos. Un correo empolvado que hacia sonar el látigo y los cascabeles del caballo, seguido de chicos y mujeres, entró en la calle donde vivia Ponce, y detrás de él cuatro machos cargados con dos cofrecillos de hierro cada uno completaban el cuadro extraño y tumultuoso que á los ojos del asombrado labrador se presentaba.

Paráronse el correo y los mulos á la puerta de Ponce, y en medio de un corro de curiosos y desocupados, echó pié á tierra el primero, dando al labrador una carta voluminosa que poco mas ó menos estaba concebida en estos términos:

«Mi querido sobrino:

«Nunca habrás oído probablemente hablar de mi, pero yo, desde América, sé que vives en Navalecarnero, y que tienes tres hijos á quienes quieres mas que á las niñas de tus ojos. Desde que vine de España, he trabajado con suerte y me encuentro millonario á la hora extrema de mi vida.—Solo tú eres el único pariente que me queda, y á ti te hago depositario de mis riquezas para que seas feliz con ellas cuando yo muera, que no ha de tardar mucho á juzgar por los dolores que siento.—Gástalas en provecho tuyo y del prójimo, y acuérdate siempre de tu tío.

«Gregorio Ponce.»

«Posdata.—El Sr. D. Gregorio falleció el 10 de marzo último, y segun sus deseos, parte á España un comisionado nuestro con los doce millones de reales, importe de la herencia.—Los testamentarios del difunto.»

Esta carta, leida en voz alta, excitó dos ó tres ataques de nervios en los circunstantes, y un murmullo atronador de voces é interjecciones. Ponce se pasaba las manos por los ojos, hacia visajes, temblaba de piés á cabeza, mientras sus hijas y el chico ayudaban al correo á entrar los machos en el zaguan, y á descargar los cofrecillos donde de seguro debian venir las riquezas del buen D. Gregorio.

—Serénece Vd., buen amigo, dijo el correo á Ponce, apenas estuvieron solos, despues de haber entrado todos en la casa y cerrado la puerta de la calle, á donde se agolpaba la multitud alborotada.

La fortuna, lo mismo que la desgracia, se debe tomar con mas calma; de hombres es el saber sobrellevar una y otra, y vos sois hombre y no debéis hacer tantos extremos.

Chocó á Ponce la voz del correo, y no pudo menos de mirarle cara á cara.

«¿Cuál sería su sorpresa al reconocer en la cara del correo las mismas facciones del viejo de la vispera!

(Se continuará.)

LUIS MARIANO DE LARRA.

EPÍSTOLA.

A mi querido amigo el Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Tógores, Marqués de Molins.

y alza el mojado remo el marinero con vitores fogosos; y me aclama su padre y protector un pueblo entero. Todo desapareció.

(El mismo.)

Mariano, ¿lo creerás? esta mañana, las greñas atusándome al espejo, ¡ay! vino á helarme la primera cana!

En vano fué arrugar el entrecejo; allí estaba más blanca que la nieve, y yo á su vista pálido y perplejo.

Es la edad juvenil ensueño breve, de que siempre despierta el alma herida del tiempo volador al golpe alevé.

Huyen los años en veloz corrida, y dependen de un misero cabello la dicha ó los pesares de la vida.

Mas ¿por qué divagando me querello? En cuantos, de virtud y de sapiencia, son nobles canas como agosto sello.

Nueva vida de hoy mas, nueva existencia; broten en pos de juveniles flores los frutos que sazona la experiencia.

Irene, Laura, Brigida, Dolores, yo os juré amor hasta la tumba helada; mas cedo de mi suerte á los rigores.

Todo acabó: el abismo de la nada entre nosotros colocó el destino; la antorcha del amor yace apagada.

Lejos de mi los que vagais sin tino del festín y la danza en los placeres; noble ambicion me lleva á otro camino.

La sociedad me inspiró altos deberes; ya siento que la patria me reclama, y el nombre obliga á los hidalgos seres.

Pero... ¿cómo injerirse en esa trama, que á la nacion envuelve con sus hilos, á conquistarse posicion y fama?...

Lanzándose á los grupos intranquitos que luchan en politica menestra, teniendo á la nacion bajo sus filos;

Y con pluma satánica en la diestra, y el presupuesto sin perder de vista, luchando hasta vencer en la palestra.

Hay que ser de la union ó progresista, conservador, demócrata, polaco, ó todo, cual conviene á un estadista.

Cuando estalle un motín, morder el taco; rampante en el alcázar de los reyes, ser en la plaza cual Tiberio Graco.

Ministerial, de autoridad y leyes energúmeno ser en la defensa; oposicion, de levantiscas greyes

Hacer herbir la muchedumbre inmensa, y concitando el odio al ministerio abogar por los fueros de la prensa.

Y en nombre de su augusta magisterio, aglomerando insulto tras insulto, ver en cada negocio un gatuperio.

Decir que tal ministro es un estulto, y al abrigo de anónimo cobarde tirar la piedra y esconder el bulto.

Si de ministerial haces alarde, y hay crisis, madrugad! y la tortilla volver con tiempo al sol que mejor arde.

Ya diputado soy, ya saqué astilla: es verdad que no sé si mi distrito pertenece á Navarra ó á Castilla.

Ni averiguarlo se me importa un pito sé que soy inviolable, y que la enredo si en una votacion bullo y me agito. Ahora venga turrón, y no haya miedo que el ministro me ponga mala cara; soy jefe de fraccion y hundirlo puedo.

Con tres votos que cuento, ¡qué algazara podré meter en votacion reñida, si mi falange en contra se declara!

La oposicion eunero me apellida; en el mundo oficial me llaman listo, y la prensa me raja y me trucida.

Que diga lo que quiera ¡voto á Cristo! ya llegué á Director, y una encomienda sobre el rico uniforme me revisto.

En Estado, en Justicia y en Hacienda tengo la puerta franca á toda hora; no hay ya quien no me escuche ó no me atienda.

Por la noche visito á la señora de mi amigo el ministro, y aunque ajada y con herpes que el rostro le desdora.

*Sotto voce* le digo que es un hada. ¡Ay! Si sus ojos lánguidos no mienten, antes de un mes... me calzo una embajada.

Basta, basta, mis números no afrenten la honradez de mi pecho generoso; en tanto que mis vísceras alienten.

Pobre sustento ganaré afanoso, antes que, con impúdica vileza, comprar el esplendor del poderoso.

¡Oh patria! Cuál mancillan tu nobleza, y consumen tu aliento soberano esas lides sin honra y sin grandeza.

Las virtudes del pueblo castellano, su ardiente fé, sus Cides y Guzmanes los ojos buscan por doquier en vano:

Turba audaz de sofistas charlatanes y de soldados réprobos, trafican con su ruda ignorancia y sus desmanes.

Mentida libertad falsos predicán, y enseñándole á hollar santos deberes su funesto rencor le comunican.

Cunde su voz en campos y talleres; le alzas ¡oh plebs! en torba muchedumbre, y el verdugo y la victima al fin eres.

¿Piensas tu necesaria servidumbre romper, juguete de ambicion agena, porque caiga un poder y otro se encumbre?

Aquel que alzaste ayer, hoy te refrena; y el rústico patan queda labriego, y vuelve el menestral á su faena.

¡Oh! ¡Que ya cese el himno de Riego! Mejor con el Erario se alimenta del actual patriotismo el vivo fuego.

Ya incontrastable es el poder: se asienta en diputados firmes como rocas mientras el presupuesto los sustentan.

Mas guarda si al estómago les tocas; que las antiguas Córtes de tres brazos son hoy Congresos de trescientas bocas.

Del sentido comun rotos los lazos, vota tributos el que no los paga, é industria y propiedad hace pedazos.

¡Viva el sistema actual! Inmensa draga que lanza á superficie olas de cieno en cuyo centro la virtud naufraga.

¡Ay de aquel que con ánimo sereno, por solo amor al Bien, corre á la lidia, y en ella vence como honrado y bueno!

Le disputa el laurel la torpe envidia; y al fin sucumbe, el alma lacerada de ciega ingratitud y vil perfidia.

¡Ah! ¿te acuerdas? De turba alborozada también te vistes aclamar, Mariano, émulo de la gloria de Enseñada.

Tú el olvidado pabellon hispano brillar hiciste en españolas naves del atlántico mar al golfo indiano.

¿Y cuál fué el galardón? Harto lo sabes, al tributar la mirra de tus penas en la ciudad de las eternas llaves!

Si el austero Caton rompe sus venas por no ver á su patria envilecida, tú con la fé de Cristo el pecho enfrenas.

¡Qué dolor de si propio no se olvida sobre la tierra donde fué á torrentes la sangre de los mártires vertida!

Allí al Eterno en súplicas fervientes tregua á los males de tu patria pides con tu esposa y tus hijos inocentes,

Mientras tu patria en vergonzosas lides arde al furor de la discordia impia desde el Pirene hasta la mar de Alcides.

Si, Mariano, la patria que algun día fatigó con sus hechos á la fama, vencedora en Otumba y en Pavia;

La que, avivando de Colon la llama, se lanza al mar en rápidos bajeles, y por suya la América proclama;

La que agobió su frente de laureles, por sus hazañas la nacion primera, rival de Italia en cantos y pinceles;

Seco el lauro en la noble cabellera, á la ambicion de impúdicos soldados hoy se humilla cual torpe vivandera.

¡Ay, si á despecho de tan tristes hados á combatir en África se lanza del desierto los hijos atezados!

El Atlas se conmueve á su venganza; hunde á sus piés el bárbaro turbante; union y gloria al parecer alcanza.

Mas de Calpe en la cúspide gigante, ignominia del nombre castellano, dice el Leopardo inglés torvo y rapante:

«Soy el Rey del Estrecho gaditano; naunque venzas la mora cimitarra, eres esclava del poder britano.»

Y, levantando la traidora garra, le arranca el lauro de la heroica frente, y á su infame Peñon mi patria amarra.

¡Cortés insigne! ¡Rayo de Occidente! el indio vil afrenta tu memoria, y la misera España lo consiente!

En el que fué tu campo de victoria reina el puñal del sordido lepero, ávido de tu sangre y de tu gloria;

Y el resplandor del místico madero entre los odios de insensata plebe se ofusca con los miasmas de Lutero.

¡Oh que gran siglo el siglo diez y nueve! Las luces el telégrafo difundió, y por doquiera el vértigo nos mueve!

El vapor en un pueblo nos confunde; el negro error humilla la cabeza; y ante el progreso que en Europa cunde, Lo que ayer fué lealtad, es hoy vileza; inicua sedicion, santo heroismo; y fé y virtud del ánimo flaqueza.

Francia grita: «Que muera el fanatismo.» y el busto de Marat pone en el ara y donde trono fué cava un abismo.

Hoy el Piamonte libre se declara, himnos entona á Garibaldi el Santo, y «abajo» grita, «abajo la Tiara.»

Los campos de Parténope entre tanto gana, como Alarico, á sangre y fuego de libertad al nombre sacrosanto.

No cesa la matanza, no hay sosiego para el cañon y la incendiaria tea, y de itálica sangre abunda el riego.

Húndese la ciudad, arde la aldea; por su Rey, por su patria y sus hogares el calabrés indómito pelea.

Carne humana demanda en sus altares, nuevo Moloc, la libertad del mundo; las victimas sucumben á millares.

Y de la muerte el géneo vagabundo, en la amarilla calva el gorro frigio, exclama con acento furibundo:

«La Democracia soy, voto al Estigio,» y blandiendo en la diestra el hierro insano nos iguala en el bárbaro litigio.

¿Dónde me lleva el pensaminto vano? ¿Porqué afligir mi pecho en los dolores con que gimen Volturno y Garellano?

Basta ya de políticos horrores que los mas firmes ánimos quebrantan; en vez de espinas recojamos flores.

¡Cuántos que desde el polvo se levantan por la bolsa, la prensa ó la tribuna arrastran coches y en palacios yantan!

Algunos hay: mas ¡cuántos á la luna se encaramaron desde humilde choza, y fué del crimen precio la fortuna!

¡Cuántas veces en fúlgida carroza se reclinan el fraude y el cohecho, y el que es merecedor de una corroza Lleva cruces y bandas en el pecho!

¡Cuánto de ayer purísimo espartano hoy se llama Marqués muy satisfecho!

Renuncio á la política, Mariano. No quiero de ella timbres, ni opulencia; *Un libro y una amiga*—El sevillano Cisne perdone tan atroz licencia;—amiga que avasalle mi alvedrio, tranquilo hogar y paz en mi conciencia, será el solo anhelar del pecho mio.

EL MARQUES DE AUÑON.

## Á MARIA.

## I.

Adios, adios, Maria, debo alejarme para siempre acaso; mas vivirás en la memoria mia como el rayo postrer que en el ocaso dejó el astro del dia.

Tu imagen siempre pura, será en mi corazon como el fulgor de blanca estrella entre la niebla oscura, que alumbrará en mis noches de dolor un sueño de ventura.

Tú serás el postrero de mis sueños de amor, y en mi sombrio y estéril porvenir, un hechicero recuerdo grato al pensamiento mio; mas de tí, nada espero.

Nada, porque tú, hermosa, jóven y amada, olvidarás que harías de mi noche una tarde deliciosa, de la corona de tus bellos dias arrojando una rosa.

Lo olvidarás; mas di que si algun dia sufres, y contigo nadie viene á llorar, entonces si te acordarás de tu infeliz amigo, y pensarás en mí.

Mas no llegue ese dia si una lágrima sola ha de costarte; mi amor olvida y la desdicha mia. Feliz como te hallé quiero dejarte. Adios, adios Maria.

## II.

Pobre, pobre Maria! cuando há tres años me ausenté lloroso, risueño el porvenir te sonreía, y brillaba en tu cielo el sol hermoso de tu mas bello dia.

Pero llegó la hora inevitable del dolor! La angustia de eterno afán, tu corazon devora; la frente inclinas taciturna y mustia, y hasta tu acento llora.

De tu dolor testigo, cual lo fué de tu bien, abandonarte no sabrá nunca tu infeliz amigo: dichosa te dejé; viene á buscarme para llorar contigo.

No porque aplauso vano eña estéril laurel á su cabeza dejes, Maria, de estrechar su mano; el amigo será de tu tristeza el que llamaste hermano.

En otro tiempo acaso nos hubiera ligado el lazo estrecho de un puro amor; pero con ráudo paso el bello sol que se elevó en mi pecho bajó pronto á su ocaso.

Brilló solo un instante y al caer desmayado en occidente, dejéme palidez en el semblante, hielo en el corazon, y aquí en la mente duda eterna, incesante.

Jóven, sensible y pura tú pudieras hacer que todavia brillase un rayo en mi existencia oscura; ¡pero á tu suerte bárbara seria unir mi desventura!

Divide tus dolores; dame de ellos la parte mas amarga; de la suerte habituado á los rigores para llevar la ponderosa carga mis fuerzas son mayores.

Y aliviado el quebranto que hácia tu pecho tu cabeza inclina, verás que hasta el dolor tiene su encanto, y que en la tierra todo bien germina regado por el llanto.

Yo te haré ver que alcanza el alma tras la cuita y los dolores la plácida quietud de la bonanza, y que brota entre abrojos punzadores la flor de la esperanza.

Tú eres jóven y hermosa, Puro es tu corazon y tu alma pura; si pasas hoy por prueba dolorosa, las nubes rasgará de tu amargura estrella esplendorosa.

En el cielo confía; espera en Dios, de tu dolor testigo; y mientras llega el venturoso dia, llora en los hombros de tu triste amigo... llora, pobre Maria.

GUILLERMO BLEST GANA.

## PROVERBIOS EJEMPLARES.

## QUIEN CON LOBOS ANDA. . . . (1)

## I.

Meliton el zapatero es lo que se llama un perdido; basta ver su facha para calificarle, sin temor de equivocarse. Héla aquí: frente chata y estrecha; nariz corva como el pico de un ave de rapiña; cejas revueltas y pobladas; ojos que poquisimas veces miran derecho, y que se las están apostando á todo el mundo; labios abultados, con una profunda mella el superior; boca torcida, cabeza enorme, pelo crespo y mano de oso. No concedo yo al arte fisiognomónico la infalibilidad absoluta que otros; pero confieso que cuando encuentro por esas calles de Dios una persona, cuya fisonomía moral corresponde tan exactamente como en esta á la física, aun suponiendo casual la coincidencia, entonces disminuyen mis escrúpulos, y hasta creo á ciegas, siquiera por un momento.

La antigua taberna del Gallo, bautizada en estos últimos años, como otras muchas, con el título mas ambicioso, aunque mas vago, de *Despacho de vino*, distingue entre sus parroquianos predilectos y asiduos á Meliton, el cual ocupa en sus reuniones el puesto principal; honra singularísima que únicamente suele concederse en todas partes al que con sus méritos ha sabido grangearse el respeto y las simpatías generales. Meliton, no solo cuenta largos servicios en el viejo establecimiento, no solo ha principiado á encanecer en él, sino que ha hecho salir canas á mas de cuatro. ¿Quién, pues, se atrevería á disputarle la presidencia de las sesiones que públicamente se celebran todas las noches, y á menudo *entre dos luces*, en la taberna del Gallo? Allí se habla de la alza y baja del vino de Valdepeñas, del Arganda y del Cariñena; allí de las ganancias ó pérdidas fabulosas del *Rondeño*, doctor en el *cané* y en el *monte*, y de los galanteos del Sr. *Grigorio*, memorialista conocido de criadas y aguadores, en tres ó cuatro calles á la redonda; allí la habilidad y destreza del *Tuto*, de *Cayetano* y otras celebridades tauromáquicas de *primo cartello*, se someten á debates acalorados, pero libres y amplios, en los que usan de la palabra, y á veces de los puños, la mayor parte de los presentes, cuya elocuencia, inspirada por el néctar de diez cuartos el cuartillo, no es raro que vaya adornada de interjecciones furibundas y otras flores de retórica tabernaria; allí se elogian las virtudes cívicas, (bien conocidas de los *cívicos*) y hechos memorables de ciertos moradores del Saladero, que padecen persecucion por la justicia, y á quienes, por consiguiente, debe colocarse en los comprendidos en las bienaventuranzas; los poetas de escalera abajo los colocarán, andando el tiempo, en sus coplas de ciego, como héroes y rivales del guapo Francisco Esteban y de los Niños de Ecija: finalmente, allí se examinan y ventilan otras muchas cuestiones trascendentales, en las que el parecer de Meliton es, como si dijéramos, la espada de Breno. La gravedad, y el asombro á veces, que en la discusion de tan instructivas materias brillan en los rostros y en la voz de los adalides parlamentarios, sentados ó medio caídos en los bancos de aquel congreso, recuerdan involuntariamente los populares versos del *Otelo*, que dicen:

*Ilustres y gloriosos senadores, cesen vuestro temor y sobresalto.*

También á Meliton le pusieron en dos ocasiones á la *sombra*, en diciembre, por cierto; pero fué contra su gusto, pues no se tiene por persona de esos tratos, y prefiere dormir en su casa, aunque sea sobre el santo suelo, al mismísimo real palacio. Siempre halla razones para estarse brazo sobre brazo, y principalmente el día de *san lunes*, santo desconocido en otros países, pero veneradísimo por los zapateros del nuestro; y es mas aficionado á distraerse con botellas, vasos y copas en la taberna de su presidencia, que no con la *cheira*, el *cerote*, los *cabos*, la *lezna* y el *tirapié*, los cuales descansan no pequeña parte de la semana. Exceptuemos, sin embargo, el *tirapié*, y apresurémonos á manifestar la causa. Catalina, esposa de Meliton, pertenece á una clase de mujeres que nunca he podido

(1) Este proverbio forma parte de la Coleccion de cuadros contemporáneos de costumbres, que el Sr. Aguilera se propone imprimir en breve, y de la cual ha publicado ya el *Museo Universal*, *Tres al sacco*... Herir por los mismos filos, Escupir al cielo, y prepara el titulado: *Antes que te cases*...

comprender, y es muy probable suceda lo propio á mis lectores. Se casó con Meliton, ciegamente enamorada de él, y aunque conoce todos los defectos y los vicios todos de su marido, no solamente los disculpa y aun los aplaude y santifica, sino que, á sus ojos, constituyen otros tantos títulos de aprecio. Bien dice el refrán: *Dios los cria y ellos se juntan*. Meliton es naturalmente arrebatado y colérico; pero cuando, según es lenguaje, se ha subido á la parra, que es un día si y otro también, ó mas claro, cuando ha bebido con exceso, entonces sacude, á manera de arriero loco, unas zurrribandas de tirapié á su consorte, que la hace bailar como una peonza, persiguiéndola por toda la casa hecho un demonio. Y aquí entra mi asombro. ¿Quién creerá que cuanto mas castiga Meliton á Catalina, más y más quiere y requiere Catalina á Meliton? El día en que no la pega, confiesa ella que parece que le falta algo para estar contenta; y cuando en la cara y otros puntos del cuerpo no asoman arañazos ó cardenales, sospecho ha de temer que su marido se lamenta de ello, como quien echa de menos atractivos á que se halla há largo tiempo habituado, y sin los cuales no encuentra belleza acabada. ¿Cuántas para agradecer no se pintan lunares y ojeras oscuras, dando al cutis el suave color de las violetas! El, que no entiende de filosofías, ni de generosidades, considera el beber y el pegar á su esposa como dos actos, ó, mejor dicho, como dos necesidades idénticas, que pertenecen pura y simplemente á la vida animal.

Hasta ahora, en ocho años de matrimonio, no han tenido mas descendencia que Felipe. Felipe nació á los doce meses justitos de casados, de manera que reúne ochenta y cuatro de edad, esto es, siete años, salvo error de suma ó pluma; y como desde entonces no se ha quitado de su vista el excelente ejemplo del autor de sus días, sacude á su madre sin piedad maldita, la llama *las cuatro letras*, profiere expresiones que escandalizarían á un presidiario, y que á Meliton le engordan de gusto, se echa sus sorbitos de aguardiente del que sirve al desayuno de su padre; y es tan dócil, que si se le manda estar callado, coje el tambor y la trompeta de la última feria, y ya puede la vecindad taparse los oídos. El padre ¡ya se vé! tan ocupado siempre en no hacer nada, claro es que mal puede corregir al chiquillo, al menos en sus hechos, pues en lo tocante á sus dichos repito que es el primero que los celebra. Verdaderamente, á veces sería capaz Felipillo de hacer reír, con su lengua, al mas serio alcalde de montera: se ha empeñado en convertir indistintamente en *bes* y en *pes* las *efes*, y de este cambio resultan á menudo disparates de á folio y epigramas, que suelen tener mas aplicación de lo que algunas personas quisieran. El dice, ó lee, *árboles brutales*, por *árboles frutales*; *brutos coloniales*, por *frutos coloniales*; *perro-carril*, por *ferrocarril*; y á su tia Rosa la llama *gosa*, que en valenciano significa *perro*, por la *r*, en principio de dición, la pronuncia como *g* fuerte, vicio que no deja de ser frecuente.

Meliton se estableció, en la época de su casamiento, abriendo una tienda casi lujosa, con sus escaparates correspondientes, detrás de cuyos cristales asomaban de muestra unas botitas y unos zapatos, que parecía que no los hubiese tocado mano de humana criatura. Aunque pequeña la tienda, esta circunstancia la hubiera acreditado en breve tiempo: á la señorita que por allí pasaba se le iban los ojos tras de una obra tan delicada y elegante; y el conocedor, afirmaba desde luego que aquel calzado modelo estaba exclusivamente hecho para el pie de las damas españolas, pie cuya coquetería, belleza y primor incomparables, son, sin controversia, reconocidos donde quiera que los hombres tienen ojos en la cara y hay personas de gusto. A los dos años, y primero de vida desarreglada, tuvo Meliton que cerrar la tienda y despedir los aprendices: él mismo, que antes se limitaba á cortar y preparar materiales detrás del mostrador, dándose la importancia propia de su representación suprema, resigna ahora sus facultades omnímodas; de la alta dirección de la obra prima, ha descendido á detalles dignos solamente de los que ocupan el infimo lugar en el gremio que invoca y venera por patronos á los santos Crispin y Crispiniano. Es zapatero remendon, y está dicho todo.

Tabique por medio vive otro matrimonio, que es el reverso de la medalla de este. Antonio es uno de esos hombres de quienes se dice que *de buenos se están cayendo á pedazos*, asegurándose de él con tanto mas fundamento, cuanto que en su vida ha dado motivos para otra cosa que para muchísimas alabanzas. Es sastre, y día y noche está dale que le das á la aguja, ayudándole su *pierita* Carmen y dos *oficiales*, si no hay trabajo extraordinario; si lo hay, se aumenta hasta cuatro y á veces cinco el número de las últimas.

La fortuna de Antonio camina en progresión ascendente, se la vé crecer de día en día como la espinna, merced á su laboriosidad, economía y ejemplar conducta. Años atrás era simple oficial; hoy trabaja ya por cuenta propia, es todo un maestro; y si su buena estrella sigue favoreciéndole, el día menos pensado es capaz de poner un obrador formal, y delante de sus balcones un targeton de madera con sendas letras doradas que diga:

FULANO DE TAL,  
MAESTRO SASTRE.

Los días de fiesta se vá con su mujer á paseo, de vuelta entran en un café, y por último, en Jovellanos; ella luciendo su mantilla de casco de raso con cinta de terciopelo, y ancha guarnición de tul, pañuelo de Manila y vestido de seda, y él con gaban negro, chaleco de terciopelo morado, pañuelo al cuello, recocado en la parte media del pecho por una sortija de oro, y sombrero de copa. El pintor que acertase á trasladar al lienzo la expresión tranquila y simpática de estas dos fisonomías, habría hecho un cuadro acabado de la felicidad conyugal.

En el cuarto de Meliton á cada momento hay bolina, por un quitame allá esas pajas; en el de Antonio casi nunca se siente rebullir ni un mosquito; diríase que está desalquilado, ó que lo habitan ángeles del cielo. Alguna vez, sin embargo, regañan Antonio y Carmen; pero estos regaños son la salsa, digámoslo así, de un matrimonio, que, sin ellos, sería frio y so-so, de puro bueno. De todas maneras, esto merece explicarse. Lo explicaré en dos palabras. Antonio y Carmen viven allí hace solo un año: habiendo observado esta el género de vida de su vecino, y conociendo el carácter débil y condescendiente de su marido, que se deja traer y llevar por cualquiera como un pelele, y que había acompañado ya tres veces á Meliton, fuera de casa, cometiéndose una noche, cuando todo era silencio, la indiscreción de reñirle en alta voz.

—¡Ea! ya lo sabes,—le dijo entre otras cosas.—No me acomoda que salgas con el zapatero, ó de lo contrario, cojo la mantilla y no vuelves á verme. Acuérdate del refrán: *Quien con lobos anda, á aullar se enseña*.

Catalina, que no congeniaba con Carmen, por la sencilla razón de que esta no quería congeniar con ella, vá y qué hace? Sin encomendarse á Dios ni al diablo, abre su puerta y llama en la del sastre.

—¿Quién es? la preguntan.

—Abra Vd., responde.

Una vez dentro la zapatera, se dirige como una exhalación á la sastra, y, poniéndose en jarras, empieza á echar por aquella bendita boca sapos y culebras.

—¡Pues!—Repelia en lo mas recio de su cólera, marcando mucho las palabras, con gesto y voz, para darles la fuerza é intención que ella deseaba.—¡Pues! ¿Que no salga con mi marido! ¿Se le pegará algo! ¿Le ha robao á usted algun peso duro? ¿Como si no nos conociéramos todos! ¿Eso quisieran mas de cuatro! ¿El demonio de la señora doña nada! ¿Se le caerá la ventera al Sr. Antonio si sale con mi marido! *Dijo la sarten al caso, quitate allá, que me manchas*.

Pasada la tempestad, los dos varones se reconciliaron de nuevo, y aun sus mujeres parecían haber echado tambien peñillos á la mar. Sin embargo, no era así. El matrimonio pacifico aceptaba el trato del matrimonio vecino, como aceptaría un raton el de un gato, si el gato se dignase mantener buenas relaciones con él; lo aceptaba por temor, lo aceptaba á la fuerza. Conocian las malas entrañas del zapatero y la lengua de escorpion de su cara consorte, y comprendieron que lo mas acertado era usar con ellos cierto ten con ten, para no ser blanco de su malevolencia; de manera, que el sosiego que disfrutaban era una limosna debida á la generosidad de sus vecinos, y á las larguezas del bendito del sastre, cuyo bolsillo equivocaba sin duda el zapatero con una mina inagotable, que explotaba sin conciencia en sus necesidades cotidianas. Antonio se hubiera ido á otro barrio; pero estaba perfectamente acreditado en su domicilio actual, casi todos sus parroquianos pertenecían á aquel punto de la poblacion, y seguramente muchos le hubieran abandonado á seguir la voz de su corazón. A Carmen se le hizo al principio muy cuesta arriba el consentir en la tal amistad; cada vez que veía á su marido con Meliton, se la llevaban cincuenta legiones de diablos; pero acostumbrada con el tiempo á ceder á la fuerza, resignóse á sufrir esta cruz hasta que Dios otra cosa dispusiese. Cierta es que era en extremo difícil no caer en las redes que el astuto zapatero tendía á cada paso á su vecino, con el objeto de enredarle en ellas y pescar su amistad, como quien pesca una trucha; la miseria le habia hecho diplomático á su manera, y sobresaliente en gramática parda. A lo mejor entraba en casa de Antonio á pedirle papel para un cigarrillo; unas veces le rogaba que le cosiese un boton, porque Catalina se habia ido al río; otras le convidaba á comer el melon ó la sandía que en las manos llevaba; si Antonio ó su mujer hacían cama, de resultados de una indisposición cualquiera, el zapatero iba y venía continuamente, demostrando un interés por el enfermo, que ni la madre que le echó al mundo. Antonio, que reunía virtudes domésticas envidiables, que era honrado, en toda la extensión de la palabra, sin ser su virtud y su honradez de esas que *arañan* y ofenden por lo rígidas é insociables, siguió, sin embargo, lo mismo durante los primeros meses de sus relaciones con Meliton: en quien, el continuo trato y su propia benevolencia, le hicieron ver reducidos á las proporciones de simples defectos, fáciles de corregir, los negros vicios que en el corazón y en el alma del zapatero habian echado las mas profundas raíces.

## II.

Eran las ocho de una de las noches mas crueles de invierno. A las cuatro de la tarde habian principiado á caer menudas gotas de agua, que luego se convirtieron en chaparron, y continuaba lloviendo, lloviendo, lloviendo, si Dios tenia que. Apenas sonaban por las calles los pasos de un transeunte; solo el ruido monótono de las canales, comparable con el que haria una enorme sarten al fuego, con una buena fritada, (y perdonésemle lo vulgar del símil, en gracia de lo exacto), interrumpía el silencio de la poblacion, medida en las casas, en los teatros y en los cafés, los cuales reemplazan hoy á los antiguos mentideros. La lluvia habia obligado á refugiarse á las siete en casa de Meliton, por hallarse lejos de la suya, á su amigo Basilio; y como en vez de cesar, arreciaba mas y mas el chubasco, andaban ya discutiendo cómo pasar el rato entretenidos, cuando en mala hora ocurrió á Meliton acordarse de Antonio, para echar unas cuantas manos de solo. Dicho y hecho; levantábase los dos amigos, y, quieras ó no, invaden el tranquilo hogar del sastre, como propietario, además, de una baraja pintiparada para el caso presente, siempre que los huéspedes se sirviesen hacer la vista gorda respecto de cierta grassilla con que el uso habia barnizado los naipes, y de los negros filetes que el borde cubrian de muchos de ellos.

—¿Hay permiso, maestro? dijo Meliton, entrando en el taller.

—¡Adelante, caballeros!—respondió el sastre, con un acento que equivalía á decirles:—«¡Si me hicieran Vds. el favor de tomar el portante!»

Carmen, viéndolos entrar, clavóse de rábia la aguja en la yema de un dedo, que se tuvo que chupar de prisa, para evitar la enconadura.

—Maestra,—exclamó Meliton—no se ponga usted seria. El asunto es muy sencillo; el señor se ha metido en mi casa, huyendo del agua; y como no sabemos la manera de matar el tiempo, saltó y dijo:—«Meliton, ¿qué haríamos?»—Y dije yo: «Basilio, no sé.»—Y dijo: «Pues hombre, podíamos echar un solo.»—Y dije: «Pues ya se vé que sí.»—Y dijo: «Pero falta un pié.»—Y dije: «Vamos á buscar al Sr. Antonio,» y aquí nos tiene usted.

—El caso es,—observó Antonio, á quien su mujer se le comia con los ojos, para que contestase negativamente,—el caso es que tengo que acabar para pasado mañana esta chaqueta y una levita; he dado palabra, y no me parece bien faltar á ella, porque son para una persona á quien debo muchos favores, favores que...

—Ta! ta! ta!—interrumpió el zapatero.—De aquí á pasado mañana quedan cuarenta y ocho horas, y en ese tiempo se puede ir á *flibuster*, y coser veinticinco chaquetas y levitas.

—Por mí, no hay que incomodarse; dijo Basilio, con gesto amostazado.

—El Sr. Antonio—observó Meliton—es persona que no desaira á nadie por tan poca cosa.

Al sastre le pareció una grosería hacerse mas de rogar, tratándose de complacer á un extraño, que por primera vez ponía los pies en su casa.

—Vaya,—dijo,—pues tengan Vds. un poquito de paciencia; en cuanto planche estas costuras, soy con Vds.

Carmen estaba detrás de los tres hombres; aprovechando la ocasion, sacó disimuladamente la baraja de un viejo armario de pino colocado sobre una mesa, y se la guardó en la faltriquera.

Antonio tomó el *palo de planchar*, palo grueso, de una vara escasa de largo, cilíndrico por arriba y plano por abajo; lo colocó sobre sus muslos, puso encima una manga de paño vuelta del revés, y, mojado la costura, le pasó por encima la plancha. En seguida repitió la operacion en la otra manga; y, por último, sobre el *medio queso* y la cabeza del *quitarrin*, tabia este de figura piriforme, y parecido aquel á lo que su nombre indica, planchó las *sisas*, las *solapas* y el *pié de cuello*. Esto hecho, dijo:

—Ya me tienen Vds. á su disposición.

—Vivan los hombres campechanos! exclamó el zapatero, frotándose las manos.

Basilio (á quien el zapatero distinguía con el precioso nombre de *Basilisco*, tal vez por sus recomendables cualidades)

calentábase arrimado al brasero de hierro, donde habian estado las planchas, porque tenia las manos como *rábanos*. Meliton se soplabá las uñas, pensando en el frio, y á veces se las chupaba de gusto, discutiendo la proposición que iba á presentar á sus amigos, producto de sus profundas meditaciones en cinco minutos de recogimiento.

—¿De qué hemos de jugar? preguntó de repente á sus dos amigos. Antonio y Basilio se miraron estupefactos; no habieran mostrado mas asombro, á haberseles propuesto la resolución de un formidable problema.

Carmen, de quien ya, en medio del entusiasmo, no se acordaban ellos, respondió sin vacilar:

—De habichuelas, como jugamos nosotros algunos domingos; aquí hay media libra.

—Si, si; de habichuelas; dijo el sastre.

Figúrese mis lectores un pobre diablo que posee un décimo de la lotería moderna, que le gusta, que le exalta; un décimo, con el cual sueña y delira; número tan fijo, tan seguro, tan infalible á sus ojos, que lo está viendo y palpando en la lista grande que se fija en las administraciones del ramo, despues del sorteo, y cuya lista la percibe ahora en su imaginación; figúrense, que á nuestro pobre diablo se le pierde el décimo en el día mismo en que esperaba ser rico, y que, en efecto, aquel sale favorecido con el premio grande; por último, figúrense la situación desesperada de su antiguo y verdadero dueño; pues una cosa análoga le sucedió á Meliton, al oír la vil palabra *habichuelas* á su vecina, obstáculo eterno á sus ingeniosas combinaciones para empujar el codo y andar de huelga.—«¡Jugar de habichuelas!»—decía para su mandil de cuero, pues lo llevaba puesto como abrigo.—«¡Ni que fuéramos dotrinos! Yo si que te la voy á jugar á tí de puños.»

—Corriente y moliente; vengan las habichuelas; dijo luego en voz alta.

Acércase Antonio al armario; tira de un cajon, y... nada; tira de otro... ¿qué si quieres! Examinados todos, y viendo que su registro es completamente estéril, se queda pensativo un momento, rascándose la cabeza, sin duda para hacer memoria.

—Carmen—dice—¿sabes dónde anda la baraja que metí en el armario el domingo?

—No.

—Por eso no hay que apurarse; yo traeré una de la tienda de al lado; exclamó al punto, disponiéndose á salir, el Sr. Meliton, quien para estas cosas es listo como una ardilla. ¡Así lo fuera tanto para otras!

Considerando Carmen que, no solo era inútil guardar la baraja, sino que, de comprar otra, le tocaría á su marido su parte de escote:

—Espere Vd., Sr. Meliton,—dijo,—puede que yo la encuentre.

Escusado es añadir que la encontró. En tanto que Carmen ponía tres montones iguales de habichuelas encima de la mesa del armario, escurrióse el zapatero, sin decir tus ni mus, y al cabo de cinco minutos volvió triunfante con una botella de aguardiente, que habia tomado de la tienda inmediata.

—¿Qué trae Vd., Sr. Meliton? preguntó Carmen.

—Una pintita del anisado, maestra; es pa remojár la palabra; ¡como yo paezco de resecações, velay usted!

Sentáronse los tres personajes, y dieron principio al juego. Carmen salió para la cocina, y aprovechando su ausencia el zapatero, propuso á los otros dos jugar una merienda, con el fin de dar un poco interés al *solo*. Antonio y Basilio accedieron.

Sin saber por qué, la pobre Carmen, cubriéndose el rostro con las manos, y sentándose en un rincón de la cocina, en cuanto se vió sola, dejó correr las lágrimas que á sus ojos se agolpaban; y en estas lágrimas copiosas, y en el temblor de todo su cuerpo, y en la repentina tristeza de que sintió inundarse el alma, adivinó su delicado instinto de mujer el negro porvenir que la esperaba. Era esta la primera vez que lloraba durante su matrimonio, y la primera que temió perder para siempre el corazón de su Antonio, aquel corazón tan sencillo, tan leal, tan amante y tan bueno, aquel corazón todo suyo; porque si alguna mujer en el mundo podia evanescerse con razón de reinar en un hombre, esa mujer era Carmen, la esposa del honrado artesano. La parábola de los dos caminos, el del bien y el del mal, estéril y áspero el uno, llano y florido el otro, no es, ciertamente, un cuento caprichoso, es la historia de la locura humana. Nadie ignora que el uno conduce á la felicidad y el otro á la perdición, y, sin embargo, nada ha enseñado al hombre la experiencia de los siglos, ni la suya propia, que debia ser mas elocuente aún. Antonio habia jugado otras veces, pero sin abandonar el trabajo, sin engañar, como ahora, á Carmen, que creía no mediar interés alguno. Antonio acababa de dar el primer paso hácia el abismo; dado el primer paso, todo lo demás es menos.

A la una y media continuaban tan engolfados en el juego que, á no faltar aceite para la luz, hubieran seguido así hasta sabe Dios cuando. Antonio perdió la merienda, esto es, sesenta reales, sobre su palabra, pues como Carmen era la depositaria y administradora de todos los fondos de la casa, é ignoraba que fuese dinero en realidad lo que se atravesaba, no se atrevió su marido á pedirle entonces los tres duros; además, habiendo fijado la merienda para ocho días despues, no era puñalada de picaro la entrega de aquella suma, y callando se evitaba el sermón que, á pesar de todo, sospechaba no dejaria de predicarle su mujer. En esto se llevó chasco; su mujer no despegó los labios para reñirle, si bien se mantuvo seria el tiempo que tardaron en recogerse.

Antonio, madrugador como un campesino, levantóse el día siguiente á las nueve de la mañana, cosa que no le habia sucedido en muchos años; y bien por no hallarse habituado á trasnochar, bien por otra causa cualquiera, sintió una jaqueca y una desazon general tan fuertes, que tuvo que dejar el trabajo y tenderse en la cama. Resultados de la visita de Meliton y de Basilio: una noche perdida, sesenta reales menos en el bolsillo, y la indisposición, que le duró dos días, en los que no le fué posible dar una mala puntada. Claro es que la chaqueta y la levita consabidas tampoco pudieron ser entregadas á tiempo; y hé aquí cómo un hombre que nunca habia faltado á su palabra, vióse obligado á faltar á una persona que, según confesion propia, tanto le habia favorecido. El desgraciado no se atrevió á pedir á Carmen un maravedí; medios no tenia de juntar en tan breve plazo sesenta reales, sin que aquella lo notase; así es que necesitó recurrir á un amigo, quien, para demostrarle que no lo era de farsa, tuvo la mala idea de prestarle media onza, que fué como si le hubiese dado un empujon para precipitarle mas pronto en el abismo, á cuyo borde ya se asomaba. Con esta media onza hizo Antonio lo que rara vez deja de hacer el que pierde al juego: *buscar el desquite*. Ya se sabia: al oscurecer, inventando mil patrañas para engañar á Carmen, se encaminaba pian, piano con Meliton á la taberna del Gallo, en donde se *armaba timbirimba*, y en donde en tres ó cuatro noches le *desplumaron*, á fuerza de *amarres* y otras habilidades los escamoteadores que le rodeaban. ¿Quién sabe si uno de ellos seria el mismo Meliton, su *Mefistóteles*, su ángel malo!

Así trascurrieron seis meses: Antonio volvía por las no-

ches muy tarde á casa; por las mañanas sentábase malditamente coger la aguja, y al mas mínimo pretexto dejaba el trabajo.—No sé qué diablos tengo en estos ojos! Me escuecen como lumbre!—¿Qué día tan nublado!; No veo pizea!—Ay! que hoy es día de misa!—Ay! voy á ver á mi amigo fulano, que se ha roto una pierna.—Ay, que esto; ay, que lo otro!—Con semejante abandono, le era imposible complacer á los parroquianos, que de día en día iban disminuyendo; volvióse, además, petardista, fullero, mentiroso, mal hablado y hasta provocativo.

Una tarde regresó con Meliton, de la Virgen del Puerto, tan bebido, que, no queriendo oír las justas y prudentes reflexiones que principiaba á dirigirle su mujer, con la humildad y la dulzura de una santa, cometió la infamia de darle un bofetón. Mas despejada luego su cabeza, derramó lágrimas de arrepentimiento, pretendiendo borrar tan afrentosa mancha á fuerza de carño y repetidas protestas de dolor sincero. Pero este bofetón fué un verdadero asesinato para un alma tan tierna, tan delicada y tan afectuosa como la de Carmen: desde aquella tarde principió á desmejorarse, convencida hasta la evidencia de que Antonio, por mas que se propusiese una enmienda completa, era ya una victima sin voluntad, arrastrada á todos los excesos, por los vicios del juego y la bebida.

Otra tarde llegó acompañado del inseparable Meliton, profiriendo horribles blasfemias y amenazas. Carmen, aunque ya nada la sorprendía, alarmóse al verle toda la pechera de la camisa y las manos manchadas de sangre, y cruzó por su imaginación la idea de un crimen. Meliton se reía brutalmente del espanto que revelaban los ojos de la infeliz esposa, porque, según declaró después, no había motivo para tanto.

—¿Qué ha sucedido, Meliton?—esclamó Carmen, asiendo de un brazo al zapatero, y suplicándole, medio de rodillas á sus pies.—¿Qué ha sucedido? Hable Vd. por la Virgen Santísima, y sáqueme de esta angustia.

—Nada, vecina,—respondió Meliton;—le han santiguado por un muerto que...

—¿Por un muerto?—interrumpió Carmen.—¿Por un muerto? Acabe Vd. Meliton.

—Estábamos jugando...

—Siga Vd., siga Vd.

—En la taberna del Gallo; ya sabe Vd... un despacho de vino que da envidia verlo; es cosa manífica; allí nos juntamos muchos caballeros, artistas, vamos al decir.

—¿Y qué, y qué?

—Su marido de usted se había quedado como el gallo de Moron, cacareando y sin pluma.

—Entiendo, entiendo; pero ¿caramba! acabe Vd. que está matándose:—dijo Carmen, dando una patada en el suelo.

Meliton continuó con calma feroz:

—Había seis reales puestos á un rey: vuelve el libro el banquero, y ¡zas! tira una carta, pongo por caso un... ¿entiende usted? En seguida ¡zas! tira otra, y á la tercera echa un rey. Toma los seis reales, pega con ellos sobre la mesa diciendo:—

«Seis, seis!»—y el señor Antonio, observando que nadie chisista, responde:—«Acá!» y se los pagan, y se arrampla los doce del pito, y cátele usted armao.

Entonces el punto que había hecho la puesta, y que por descuido no reclamó á tiempo, se le pide al señor Antonio; el señor Antonio contesta que *ones*, y el otro, que ya estaba resentido por varias trampas que le había hecho su pariente de usted en otras ocasiones (porque, hija, el señor Antonio... así á lo santo... es un pajarito que canta en la mano) me le estampa los cinco mandamientos en la cara, siendo un milagro de Dios que le dejase con narices. Entonces el señor Antonio principió á echar sangre y....

—¿Y qué?

—Y nada.

—Bien; pero el muerto...

—Cuando en la banca toma uno dinero que pertenece á otro que no lo ha reclamado, se dice que *ha levantado un muerto*.

Antonio había olvidado ya el bofetón, porque al acabar el zapatero su relato, soltó una carcajada y dijo, volviéndose á él:

—No se ha mamado poco susto la bobona!

Carmen respiró mas tranquila; pero ¡cómo llegaba su Antonio á casa! ¡Qué noche esperaba á la infeliz esposa, pensando en la afrenta de su marido!

III.

Dos años después, el miércoles de ceniza, siguiendo una costumbre inmemorial, inundaba el pueblo madrileño las diferentes avenidas del Canal, pebetero profundo y perenne, que con sus emanaciones pestilenciales, impregnaba la atmósfera de la coronada villa. Celébrase todos los años en la ancha y famosa Pradera el no menos famoso *Entierro de la sardina*, cuya ceremonia consiste en dar sepultura, algunos de los grupos que allí concurren, á las sardinas, símbolo del Carnaval difunto, que conducen en cajitas de turron, de hojalata ú otra materia análoga, aullando cánticos salvajes, última y bulliciosa expresión de la alegre temporada que espira.

La Pradera, con tal motivo, presenta un golpe de vista animadísimo, un cuadro que, como ninguno, se presta al pincel y á la pluma de los que estudian nuestras costumbres actuales. Familias enteras, con el recién nacido que mama y el abuelo que chochea, establecen allí sus reales por todo el día, recordando, en medio de la extensa llanura, casi despojada de vegetación, (porque hasta sus escasos árboles están desnudos), las caravanas que plantan las tiendas en el desierto, y las tribus nómadas de las sociedades primitivas. Cada familia lleva su correspondiente provision de boca, provision abundantísima, porque en este día todo el que pisa la Pradera, ha formado de antemano, sin conocerlo, el firme propósito de no volver sin un cólico siquiera, aunque se esfuerce luego en mantenerse en los límites de una justa moderación.

—¿Cómo le chispean, cómo le bailan los ojos á esa doncella! ¡Vuelvan Vds. ahora la cabeza, y escuchen las improvisaciones báquicas de esotro mancebo! la risa le retoza hasta en las uñas! No daremos veinte pasos sin encontrar un baile: aquí privan las seguidillas manchegas; allá la polka; en este corro juegan á la gallina ciega ellos con ellas; en aquel á las cuatro esquinas; y el observador curioso ve sucederse ante sus ojos (en tan rápido movimiento, que le produce vértigos), pañuelos y dominós, vestidos y capuchones, oscuros y claros, amarillos y encarnados, azules y verdes; todas las gradaciones de todos los colores, y marineros, y moros, y beatas, y diablos, y caricaturas á millares, al informe estrépito de murgas, organillos, guitarras, panderetas, castañuelas y violines; sin contar con el ruido formidable de las máscaras, que recorre toda la escala de la voz humana, desde la afeminada y chillona que hace el polichinel, hasta la de sochantre de cate-dral, y que remeda magistralmente, desde el *quiquiriqui* del gallo, hasta el gruñido del cerdo y el rebuzno del asno.

—¿Habrán venido Antonio y Meliton? ¿Quién lo duda? Primero faltaría el lucero del alba que ellos. De Meliton puede asegurarse, dados su carácter dispuesto y el exquisito arreglo de sus costumbres, que habrá estado pensando en el dichoso *Entierro* lo menos con ocho días de anticipación. Esta clase de

festividades, nombre que da á las giras campesres y á las romerías á figones y tabernas, constituyen para él los grandes intereses, los intereses vitales de la sociedad; y siendo tan simpático para Antonio, á quien tiene *sorbidos los sesos* y atrae irresistiblemente como el imán al acero, Antonio debe haberle seguido, como un gozque á su dueño, como un ciego á su lazarillo. Si, han venido, pero han venido solos; Catalina, está, *por escandalosa*, en la casa Galera, calle del Barquillo, paradero que ya le había pronosticado su marido con la admirable penetración que en estas cosas le ha dado su consumada experiencia, y de que él se envanece. Así es que cuando fueron á buscarla para llevársela, no manifestó Meliton pesadumbre ni estrañeza; pero aunque no necesitaba Catalina que la animasen, parecióle á él *conviniere* dirigirla por despedida estas palabras:

—Ten pecho, hija; los *duelos* con pan son menos; allí no tratan mal del todo, que digamos; así como así ya sabes que por *acatus* no hay *manducaminis*, ni *trigo* (dinero); con que anda, Catalina, que allí no te faltará la *sursistencia*.

Carmen ha salido á ver á sus padres, que quieren llevarse-la consigo y separarla de un hombre, á cuyo lado la vida es un martirio sin tréguva. La infeliz, para atender á las obligaciones de la casa, ha ido gastando poco á poco los ahorros reunidos, á costa de privaciones sin cuento, en los tiempos en que Antonio la decía por esta causa, en su pintoresco y expresivo lenguaje, que *hacia la arañita*, y en que llamaba ella á su marido *la hormiga*, por lo vividor, lo mañoso y lo aplicado que era. Además, Carmen ha cosido sin descanso, mientras él holgazaneaba y dormía á pierna suelta, amodorrado por el vino. Las oficiales, hartas ya de trabajar, sin ver un maravedí en dos meses, se sublevaron un día, hallándose Antonio ausente, y pusieron de tramosa á la *maestra*, que no había por donde cogerla. Carmen, para no ahogar mas á su marido, acosado por una nube de acreedores, tuvo que empeñarlo y venderlo todo, hasta su ropa, quedándose poco menos que en *cuertitos vivos*. No adelantando nada con reírle, recurrió á las súplicas, y mil veces le dijo:

—Hombre, no seas loco; por Dios, ten juicio; mira que nos vamos á ver perdidos.

El contestaba:

—Tienes razon, Carmencita; desde mañana voy á ser otro hombre.

Preicar en desierto: al día siguiente, peor que peor. Antonio, era un cuerpo cuyo centro de gravedad estaba en la taberna, antecala de la cárcel, y siempre iba á *caer* en ella, como cae en el suelo una piedra que se arroja al aire.

Libres, pues, é independientes nuestros dos héroes, campaban tiempo hacia por sus respetos, sin cuidarse de las familias respectivas, ni Cristo que lo fundó; pues hasta Felipillo, que hubiera podido embarazar algo al zapatero, desde la prision de su madre estaba en Valdemoro con su tío el *Patato*, que se ocupaba á la sazón en hacer mondadientes de enebro y otras friolerillas de igual importancia industrial, con una navaja que tenia honores de sierra; ¡tales y tantas eran las mellas que el uso la había producido! El tío *Patato* fué el primer vendedor ambulante de escobas en Madrid, que, para llamar la atención hacia su comercio, gritaba por las calles, con una socarronería que electrificaba á las domésticas:

—¿El escobero, muchachas! ¡Vamos á barrer, perezosas!

Antonio y Meliton pasaron todo el día en la Pradera.

Poco antes de anochecer emprendieron el regreso á casa; pero ¿en qué estado! ¿Cómo no se pondrían de vino y licores aquellos benditos cuerpos, cuando Meliton perdió el sombrero y un zapato, y á Antonio le quitaron la capa, sin sentirlo, ni echarla de menos!

Su entrada en Madrid, por la puerta de Toledo, fué una especie de triunfo que, á saber ellos historia, tal vez, á pesar de las telarañas que oscurecian su razon, hubieran comparado con los de los emperadores romanos.

Abrian la marcha dos mocitos medio chispas, rascando rabiamente un par de guitarruchos con cuerdas de alambre: seguiales el Sr. Meliton, marcando el paso y haciendo el molinete con un palo, á manera de tambor mayor, no sin perder á menudo el compás, á pique de romperse la crisma; y en último término, *del braciéte* con dos virgenes de lo mas desollado de Lavapiés, venia el Sr. Antonio, ceñida la cabeza con una corona de papel que fué dorado, y la cintura con unas enaguas no muy limpias. Cerraban la marcha una infinidad de muchachos, á quienes se unieron otros muchos de la vecindad de los dos amigos, que acudían, como moscas á la miel, á ver aquel cuadro, y que escapaban cuando el Sr. Meliton hacia el ademán de correr tras ellos, después de oírles las coplas con que á él y á su compañero saludaban, y que ya en otras ocasiones les habían cantado.

A Meliton le decían:

Zapatero,  
remendero,  
come tripas  
de carnero.

Y al Sr. Antonio;

Sastre, sastrillo,  
dáca la sisa,  
no te se escurra  
la tijerilla.

Al infernal griterío de los muchachos, que iba creciendo á proporción que se acercaban á su casa Antonio y Meliton, salió á la puerta Carmen, impulsada por un movimiento de simple curiosidad. ¿Cuál no seria su asombro al contemplar, entre dos furias beodas, á su marido, tambaleándose, tartamudeando y abriendo desmesuradamente los ojos, rodeados de dos círculos casi negros, como la cara toda! Porque la embriaguez le había puesto en un estado semi-apoplético.

Carmen no era ya ni sombra suya; profundos pesares habían ido minando lentamente su salud, y sus débiles fuerzas apenas podían sostenerla; pero Carmen, como todas las mujeres apasionadas, tratándose del objeto de su amor, encontraba en las ocasiones supremas una voluntad enérgica y un espíritu indomable, dignos solos de las almas heroicas. Si el asombro cubrió un instante de vergüenza y de mortal palidez su rostro, la indignacion lo inflamó como una llama divina, dió á sus ojos la mirada del rayo, y á toda ella el resuelto ademán de una leona acosada. Plantóse, pues, en medio de la puerta, observando que las dos mujeres querian entrar en la casa con Antonio, y dijo:

—¿A dónde van Vds.?

—¿Y á usted quién le dao vela pa este intierro? contestó una de las mujeres, la menos bebida.

—Calle Vd., escandalosa.

—La escandalosa será ella.

—Antonio,—continuó Carmen, revistiéndose de prudencia, por última vez,—entra, y no demos que hablar.

Las dos mujeres, que ya habían saltado al saetre, volvieron á sujetarle como perros de presa, y la que tomó anteriormente la palabra se atrevió á decir á Carmen, encarándosele con horrible desfachatez:

—Este buen mozo me camela á mi hace un año, y á nadie le debe náa, doña Toribia.

Los muchachos gritaban:

Zapatero,  
remendero,  
come tripas  
de carnero.

Y después de una breve pausa, repetían:

Sastre, sastrillo,  
dáca la sisa,  
no te se escurra  
la tijerilla.

Meliton, recostado contra la pared, entablaba diálogos á media voz consigo mismo, alargando y encogiendo los brazos como si anduviese á caza de moscas; lo cual escitaba la compasion, la rechifla ó la repugnancia de los transeuntes.

Antonio, hecho un mar de lágrimas, miraba, con la ternura nauseabunda de la sensualidad emancipada de la razon, á las dos rameras; y después de andar buscando palabras con que explicarse, y en el bolsillo del pantalón algo que bien pudiera ser la navaja, solo acertó á balbucear:

—Caar...men! miii...ra... que... te...te... casco.... la... lien... dre!

Entonces Carmen, ejecutando un movimiento que no fué visto ni oído, agarró por un brazo á la mas robusta de las dos mujeres, y en un momento de ciega cólera, de un empujón la arrojó al suelo, contra el cual rebotó su cabeza, herida por el agudo corte de los pedernales. El segundo movimiento de Carmen, no menos rápido que el anterior, dió por resultado arrancar á su marido de las garras de la otra harpia, cerrando tras de sí la puerta.

Con todo, esto no la libró de sustos, y su situacion vino á complicarse con la presencia de dos municipales, que acudieron á los gritos de la herida, y que, enterados del caso, llamaron fuertemente á la puerta con los tacones de los botines, como quien da coces.

No hubo remedio para la desdichada Carmen; por mas ruegos, por mas sollozos, por mas lágrimas que empleó para que no se la llevasen de casa, apoderáronse de ella, y sacándola casi á la rastra, la condujeron, mas muerta que viva, al cajon inmediato del distrito, en donde tuvo que pasar la noche entre rateros y prostitutas. Había herido á una mujer, era delincuente, y la ley se ha hecho para castigar el crimen y defender la inocencia. ¡Viva la justicia humana!

Cuando, después de mucho tiempo de martirio al lado de Antonio, vió Carmen espirar á este, en el hospital de incurables, entre las horrosas convulsiones del *delirium tremens*, que amortigua en los grandes beodos los signos principales de la inteligencia, y marca su frente con el sello del idiotismo, dió gracias á Dios en el fondo de su alma, porque así ponía término á los crueles padecimientos del hombre á quien tanto había amado, y que la dejaba en el mundo jóven, enferma y desamparada, esperando tambien su hora.

Al saber Meliton la muerte de su amigo, á quien no había ido á visitar ni una sola vez al piadoso establecimiento, dijo en la taberna del Gallo:

—Si no podía suceder otra cosa! Era un borrachin de lo fino, capaz de *enviciar* á un santo. Mas veces me ha hecho á mí dejar el trabajo pa *echar las once*, que pelos tengo en la cabeza! No sé cómo no me ha perdido; porque, aunque uno tenga el *aque* suficiente pa no caer, siempre las malas compañías.... ya me entienden ustedes!

Fin del proverbio.

VENTURA RUIZ DE AGUILERA.

A continuacion insertamos los siguientes partes telegráficos que hemos recibido antes de entrar en prensa nuestro número.

Turin 4.—Segun la *Opinione*, así que se reuna el Parlamento presentará el ministerio todos los documentos diplomáticos relativos á la cuestion de Roma.

Constantinopla 4.—Es falsa la noticia de haber sido asesinadas algunos cristianos en Palestina. Lo que ha dado origen á estos rumores es que el gobernador de Palestina hizo ocupar militarmente un pueblo que se negaba á pagar las contribuciones.

Londres 4.—Noticias de Nueva-York del 23 dicen que los periódicos aprueban la respuesta de Mr. Seward á lord Lyons, repudiando como una intervencion injustificable cualquiera interpretacion de la Constitucion federal. Los federales han entrado en Lexington.

Las baterías de los separatistas dominan todos los puntos roj arriba de Washinhton. Circulan rumores de que los federales han derrotado á los separatistas cerca de Jefferson. Tompson ha cogido cuatro cañones. El general Zoitefer atacó á los federales en Vilot (Kentuki), siendo rechazado.

Algunos periódicos de Londres explican como un abuso por parte de Francia la ocupacion del valle de Deppes.

Paris 4.—Belgica va á reconocer el reino de Italia con las mismas condiciones que Francia.

Dice la *Patrie* que hace cuarenta y cinco años que Francia reivindica sus derechos al valle de Deppes que le pertenece; que Francia ofrece á Suiza seguridades que la garanticen su neutralidad, y que desde hoy 4, los cinco pueblos del valle serán ocupados por tropas francesas.

Paris 6.—El *Moniteur* de hoy dice que al ocupar las tropas francesas á Cressonier, solo se ha querido impedir que Suiza atente al estado actual de las cosas haciendo prisiones; en manera alguna ha sido el objeto de Francia resolver la cuestion por la fuerza, y que se espera un próximo y satisfactorio arreglo.

Turin 6.—El Parlamento se reunirá el 20 de noviembre. Lisboa 6. de noviembre, á las diez y cuarenta y dos minutos.—S. A. R. el infante D. Fernando falleció esta mañana á las cinco y media.

Londres 6.—Los confederados han ganado una batalla en Virginia. Los federalistas han repasado el Potomne. Ha muerto el general Baker con setecientos hombres. Han salido de Nueva-York ochenta buques, quinientos cañones y cuarenta mil hombres, cuyo destino se ignora todavía.

Dresde 5.—Dicen los periódicos de aquí que son inexactas las noticias de la *Gaceta de la Cruz*, sobre proyectos de reformas federales del gobierno de Sajonia.

Viena 5.—Mañana se publica en Hungría la ley marcial contra el crimen de alta traicion, y el nombramiento de gobernador conde Palffy.

Berlin 5.—Dicen de Polonia que el gobierno ha declarado que espera una conciliacion de los ánimos. Se ha llamado á San Petersburgo el marqués Wielopolski, y se cree vuelva á Varsovia como gobernador del de Polonia.

Breslau 5.—El emperador de Austria llegará del 12 al 13 y durante la permanencia aquí del rey de Prusia.

Dicen de Varsovia que el redactor en jefe del periódico oficial, ha sido preso por haber publicado dos proyectos de ley elaborados por el ministerio de la Justicia.

Turin 5.—Se asegura que se abrirá el 20 el Parlamento. Dícese que se ha frustrado una expedición de 400 reaccionarios organizada en Malta, por haber sido descubiertos y presos en Nápoles sus corresponsales.

París 5.—Se ha publicado en Atenas la ley para la validez de casamientos mistos entre cristianos de diferentes ritos.

Segun el Journal français de Francfort, se teme un movimiento general en Rusia, pues hay un grande partido que trata de pedir una Constitución.

Berna 5.—El Consejo federal ha encargado á la legacion de Suiza en París insista cerca del gobierno imperial para que la fuerza armada que ha invadido el valle de Dappes se retire más allá de la frontera francesa, para que pida una satisfaccion conveniente y seguridades de que no se repetirán tales violaciones de territorio.

Londres 7.—Acaban de recibir noticias de Nueva-York del 26. Las tropas federales habian sido derrotadas en el paso del Potomac. El 27 iba á salir de Nueva-York una fuerte expedición naval.

París 7.—Las cartas de Constantinopla dicen que se ha celebrado entre Austria y Turquía un tratado secreto relativo á las eventualidades de sus provincias slavas.

Berlin 6.—El National Zeitung, periódico de esta ciudad, dice que las negociaciones entre Rusia y Francia para la celebración de un tratado de comercio, caminan mal.

Lisboa 7.—El infante D. Augusto se halla enfermo de gravedad. S. M. el rey D. Pedro adelanta en la convalecencia.

París 6.—Despachos de Nápoles aseguran que el general Lamarmora ha anunciado á su Estado Mayor, que tiene grandes esperanzas de que Francisco II abandonará muy pronto á Roma.

Berlin 6.—Témese que estalle un movimiento general en toda la Hungría. Se ha publicado la ley marcial.

París 7.—Corre hoy muy válida la especie de que el emperador ha manifestado deseos de ver nuevamente á Ratazzi antes de su marcha. Sobre esta nueva entrevista se hacen mil diversos comentarios, á cual mas aventurados, que por hoy no me atrevo á transmitir.

La Patrie manifiesta hoy que las fuerzas de Francia en la expedición sobre Méjico, se compondrán de 3,000 hombres, alguna batería rayada, y la caballería consiguiente á aquella fuerza de infantería.

Correspondencia de Ultramar.

Costa-Rica.—San José 22 de setiembre de 1861. Segun nuestro corresponsal, nada de particular ocurre en esta república. La Gaceta Oficial publica la carta autógrafa de Victor Manuel al presidente de la república y la contestacion de este, concebidas ambas en los siguientes términos:

Victor Emmanuel II, por la gracia de Dios y la voluntad de la nacion, rey de Italia, al presidente de la república de Costa-Rica, salud.

Carísimo y buen amigo.—Los acontecimientos que se estaban preparando ya desde el principio del año pasado en la Península italiana, y que despues por la libre y firme voluntad de los pueblos, tuvieron un cumplimiento tan feliz, me han determinado á sancionar una ley ya adoptada por el Parlamento, en virtud de la cual asumo para mí y mis sucesores el título de Rey de Italia. Ahora, pues, que dicho acto está solemnemente consagrado y revestido de todas las formas constitucionales, no quiero diferir mas el anunciárselo, en la persuasion de que reconociendo vos en mi persona ese nuevo título, estareis dispuesto á dar en vuestro nombre, como tambien es el de la república de Costa-Rica, una nueva prueba del afecto que tenéis á mi persona y de la simpatía que profesáis hacia la nacion italiana.

Dado en Turin el día 17 de julio de 1861.—Vuestro buen amigo.—(De la mano del rey)—(F.) Victor Emmanuel.—Contraseñado (F.) Riccasoli.—Es fiel de la traduccion.

José María Montelegre, presidente de la república de Costa-Rica, A S. M. el rey de Italia.—Grande y buen amigo.—Al comunicarme V. M. por carta autógrafa de 17 de julio próximo pasado la sancion de la ley del Parlamento nacional, en virtud de la cual, V. M. asumió para sí y para sus sucesores el título de Rey de Italia, y al manifestarme en ese nuevo carácter los mismos amistosos sentimientos que antes abrigaba hacia mí y hacia esta república, ha dado V. M. una prueba mas del interés con que mira el que las relaciones de ambos países se estrechen y consoliden. Por mi parte, no omitiré esfuerzo alguno para asegurar tan loable fin, y haré siempre votos por la prosperidad y engrandecimiento de la Italia. Felicitó á V. M. por sus gloriosos sucesos en la causa italiana, y tanto en mi nombre como en el del pueblo costarricense, deseo que la corona con que la voluntad nacional ha premiado los grandes hechos de V. M., se transmita inmaculada é ilessa hasta sus mas remotos descendientes.—Acepte V. M. esta sincera manifestacion y los leales sentimientos con que soy de V. M.—Muy fiel y buen amigo.—(Firmado.) José María Montelegre.—San José, capital de la república, Setiembre 18 de 1861.

Estados del Rio de la Plata.—Tristes noticias nos llegan de estos países, por el último correo. La lucha fratricida entre la Confederacion Argentina y Buenos-Aires se hallaba ya empeñada. El primer encuentro tuvo efecto entre una vanguardia del ejército bueno-aerense y un puesto avanzado de los contrarios, quienes fueron dispersados, segun la version transmitida por el corresponsal de la Agencia-Habas. Los vencedores atravesaron el Arroyo del Medio, dispuestos á librar batalla con las huestes de la Confederacion.

Entretanto, y con el fin de parar el golpe de cualquier revés ó eventualidad tan propios de la guerra, y, sobre todo, de la guerra de estos países acumulábase sin cesar los medios de defensa. 200 piezas de artillería y 5,000 hombres dice la citada correspondencia, que guarnecian ya las fortificaciones. Habíase proclamado el estado de sitio, ó como allí le llaman, de convocacion ó de asamblea, excitando á los pueblos á levantarse en masa. Los almacenes y tiendas debian de permanecer cerrados desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la mañana. Los tribunales habian cesado en sus funciones, y el estado de sitio declaraba en suspenision todos los compromisos y contratos entre particulares. Los negocios por consiguiente, eran nulos. El gobierno habia decretado la emision de 50,000,000 de pesos, papel.

Por un fenómeno inexplicable en presencia de semejante situacion, el curso de estos pesos habia subido, y la onza de oro se cotizaba á 405 en vez de 414.

Una circular del ministerio de la Guerra no dejaba ya duda acerca de la creacion de una legion extranjera: formándose á la sazón un batallon italiano; sin hablar de los 1,500 desterrados de Montevideo enganchados bajo la bandera de Buenos-Aires.

Este hecho, como es consiguiente, ha llevado la alarma al gobierno del Uruguay, el cual ha establecido un cuerpo de observacion de 200 hombres en sus fronteras; pues parece que aquellos desterrados ó refugiados han estipulado, como premio de su cooperacion, en caso de triunfar, que el gobierno de Buenos-Aires les prestará auxilio para reconquistar el poder en su país. Así resulta que las disensiones de hoy prometen aun mayores disturbios y guerras intestinas para mañana.

Las tropas federales no se aprestan á la liza con menos actividad y energía. Dícese que el general Urquiza habia hecho un movimiento de flanco.

La flotilla argentina estacionaba bajo los cañones de Rosario. La de Buenos-Aires se mantenía en las mismas aguas, á una milla de distancia. Créase, pues, que no tardaría en trabarse la accion entre las fuerzas navales.

El siniestro anuncio de nuevos terremotos en Mendoza, habia hecho perder la esperanza de poder reedificar la ciudad en el mismo terreno.

En la prensa de los dos bandos opuestos se reflejan las enconadas pasiones que los animan. Cada cual defiende su propia causa con igual ardor y obstinacion. Lástima grande, emplear tanta y tan lozana energia, tanto valor, tantos sacrificios, tantos intereses, tantas vidas, en destruirse mutuamente!

La Confederacion, periódico de Rosario, en su número del 20 de agosto, estampa las siguientes lineas:

«Los nobles designios del general Urquiza para establecer la fusion entre ese partido obstinado é insolente y el partido que desde diez años le acompaña en su tarea de la organizacion nacional, han fracasado. Nuestros enemigos han echado el insulto al rostro, en medio de los abrazos han apuñaleado á nuestros amigos en San Juan, se han burlado de nuestra confianza, han pisoteado nuestras leyes, han olvidado su juramento al día siguiente de haberlo solemnemente pronunciado.»

Por último, acerca de la situacion del ejército federal, dice La Confederacion:

«Ya se hallan esazonadas todas las divisiones que componen el ejército de operaciones, á excepcion de las fuerzas del Rosario que de hoy á mañana efectuarán su incorporacion.»

«S. E. el capitán general, con su estado mayor y division entreriána, ocupa el centro de la estacion de Salviaerra.»

Nuestro ilustrado corresponsal de Rosario nos dice que la primera conferencia, de las varias, desgraciadamente infructuosas, que celebraron los ministros de Francia y de Inglaterra con los jefes de los ejércitos beligerantes, para traerlos á una avenencia y evitar la efusion de sangre, tuvo lugar á bordo del vapor español Concordia, en el Puerto de Piedras.

La misma correspondencia nos dice que el ejército del general Urquiza es fuerte de 24,000 hombres de las tres armas. La escuadra federal consta de 8 vapores de guerra.

Las cartas y los periódicos de la Confederacion no dudan un momento del triunfo; fíandose mucho en el valor de las tropas, como en la pericia y denuedo, no menos que en la afortunada estrella del general Urquiza. Sea así en buena hora, y nosotros seremos los primeros á celebrar ese triunfo, con tal que se realice pronto y sin grande efusion de sangre, y sirva para labrar el bienestar de todos aquellos pueblos, sin distincion ulterior de vencedores y vencidos.

Méjico.—El gobierno, despues de las jornadas de Toluca y de San Martín-Tesmelucane, ha dirigido una parte de las fuerzas que guarnecian á Méjico hacia Arroyo y Querétaro, en persecucion de los rebeldes. La capital seguia tranquila, pero se abrigaba el temor de una intervencion de las potencias europeas, en vista del profundo desacuerdo que reinaba entre el presidente Juárez y los representantes de dichas potencias.

En el Congreso habia obtenido el gobierno mayoría, contra los diputados que pedian la dimision del presidente de la República.

El 10 reinaba grande agitacion en Veracruz, en cuyas aguas se acababan de presentar dos buques de guerra franceses.

Cuando llegó á esta la correspondencia de Europa con noticias sobre intervencion y comunicaciones de París del ministro y comisionado de Méjico D. Juan Antonio de Lafuente, muy poco favorables á aquel gobierno, se citó á los diputados á sesion extraordinaria y secreta para darles lectura: con efecto, se leyeron dichas comunicaciones y causaron una sensacion tan profunda que durante dos horas no se interrumpió el silencio que reinaba en el salon. Pero como era natural, vino despues del abatimiento la reaccion y acordaron cincuenta y un diputados presentar á Juárez una exposicion para que abandonase el puesto, como único medio de conjurar la tempestad del exterior; pero Juárez recibió sin alterarse el escrito, y dijo á la comision que lo puso en sus manos que consultaría á los gobernadores de los Estados para saber el sentido en que se hallaba la opinion pública, y que entre tanto no renunciaba el puesto que ocupaba por el voto unánime de la nacion. Dos días despues vió la luz pública otra exposicion suscrita por cincuenta y dos diputados en contra de la primera, y en la cual se dice que Juárez es el único hombre capaz de salvar al país y que debe continuar en el puesto que lo ha colocado la nacion.

Dícese que ha sido nombrado en la Sierra, por una junta de notables, presidente de la República, D. Juan Nepomuceno Almonte, quedando en lugar de Zuloaga é interin llega dicho Sr. Almonte de Europa, el general Márquez. Los políticos de allí pretendian ver con la medida tomada por los reaccionarios mas claro el deseado asunto de intervencion europea en Méjico, y suponian que esta eleccion habia sido hecha por indicacion de España, Francia é Inglaterra. Segun noticias de un corresponsal, parece que D. Antonio Lopez de Santana ha dado el consejo.

Algunos diputados han hecho esfuerzos para retirar al gobierno las facultades extraordinarias que le habia concedido el Congreso, á fin de evitar llegue á consumarse el contrato que Juárez tiene celebrado con una casa americana, y por el cual vende todos los terrenos baldios de la república en 10 millones de pesos. El diputado Montes pidió en la sesion del día 10 de setiembre que, con dispensa de todo trámite, se diese el golpe al gobierno para impedir ese ruinoso negocio; pero como la mitad y uno mas de los padres conscriptos son de Juárez, pasó el asunto en consulta ó informe con el objeto de ganar tiempo. La república mexicana tiene ciento quince mil leguas cuadradas, y sobre esta inmensa superficie solo hay siete millones de habitantes; así es que estando solo cultivadas unas porciones insignificantes, se venderá todo el territorio mejicano por un plato de lentejas.

En Veracruz ha sido sentenciado á la última pena y fusilado José Canal, natural de Galicia, que servia de portero hacia once años en la casa inglesa de comercio de Mr. Dillon, por haber robado en otra alemana de Klonke (German) una corta cantidad, valiéndose para ello de llaves falsas ó ganzáns: en este delito no hubo sangre, ni conatos de asesinato, ni ninguna de esas circunstancias que agravan los hechos: el reo solicitó la gracia de indulto, que le fué denegada por la autoridad de Veracruz.

Uruguay.—Las diferencias que existen entre la República del Uruguay, por una parte, y por otra la Francia y la Inglaterra, se hallan en via de arreglo. La República del Uruguay ha propuesto una indemnizacion de cuatro millones, con un interés de 3 por 100, y Francia é Inglaterra aceptan el guarismo de cuatro millones; pero piden que el interés se pague á razon de 5 por 100, afectando como garantía la renta de aduanas, ó la del papel sellado.

Cartas particulares de Montevideo dan á entender que la República aceptará las condiciones impuestas por las dos potencias occidentales.

Chile.—Valparaiso 17 setiembre 1861. La situacion politica del país es bastante satisfactoria. La proclamacion del Sr. D. José Joaquín Pérez como presidente de la República para el próximo período constitucional, ha sido bien recibida por todas las provincias. Parece que el nuevo presidente buscará su apoyo en la fuerza moral y tratará de conciliar los partidos que tan hondamente nos han dividido en la última época.

La cuestion mas importante del día es la formacion del nuevo ministerio: se espera de un momento á otro, porque debe principiar á funcionar el 18 del presente. El partido que apoya la administracion que concluye, y que elevó al poder al Sr. Pérez, hace esfuerzos porque sea compuesto exclusivamente de sus hombres; pero la opinion del país, energicamente pronunciada, le aconseja que escoja sus ministros de entre los hombres de todos los partidos. Se cree que el Sr. Pérez satisfaga las exigencias de la nacion. El señor ministro de la Guerra, general D. Manuel García, que desde tiempo atrás anda reñido con sus colegas, trabaja activamente en este sentido. Sin embargo, hasta ahora, solo ha podido colocar el Sr. Pérez la cartera del Interior y relaciones exteriores: se ha hecho cargo de ella el Sr. D. Manuel Alcalde, caballero que entra por primera vez á figurar en la política. Se asegura que tiene la capacidad y aptitudes para desempeñarla con lucimiento. Pertenece al partido de la administracion que fina, pero su carácter es sumamente moderado, y se ha hecho notable por la circunspeccion con que ha procedido siempre en todos los actos, tanto de su vida pública como privada.

El actual ministro de la Guerra se dice que tambien quedará; pero él ha puesto por condicion que se entregue alguna de las otras carteras á un individuo competente del partido liberal que ha hecho la oposicion en los últimos tiempos. Esta es la circunstancia que ha venido á retardar hasta estos momentos la organizacion del nuevo ministerio, por la resistencia que le opone el general ministro del partido gubernista.

En el banquete que este partido dió al Sr. Pérez para celebrar su proclamacion como presidente de la República, todos esperaban con ansia las palabras del elegido, pues habia guardado un prudente silencio sobre su futura marcha desde que se proclamó su candidatura. Llególe su turno y pronunció el siguiente brindis:

«El Sr. D. José Joaquín Pérez.—Antes de proponerles ningun brindis, os doy las gracias, mis buenos y amables caballeros, por esta manifestacion de aprecio con que habeis querido honrarme, y aprovecho

esta ocasion para expresar mi reconocimiento á todos los ciudadanos que en esta y en las demas provincias del Estado han contribuído á elevarme al alto puesto de Presidente de la República; galardon inestimable, el mas espléndido que un pueblo puede conferir á un simple ciudadano, y sin duda muy superior á los servicios que yo haya podido prestarle.

Así como la honra es grande, son tambien grandes los deberes que el cargo trae consigo: el peso es grave, y ya lo veis, mis fuerzas solas no son suficientes para sobrellevarlo. Pido, pues, la cooperacion de todos los que han contribuído á este resultado: aun creo que tengo un derecho casi perfecto para exigirla. De esta manera, la carga se hará ligera, podremos avanzar alegremente al término deseado: al engrandecimiento de la República, su educacion moral y religiosa, al desenvolvimiento de la cultura intelectual. Con ello se facilitará á los hombres de estado que vengan en pos de nosotros, los medios de realizar mejoras y reformas de suma importancia, que ahora quizás seria temerario acometer. Entre tanto, trabajaremos por asegurar y extender el noble imperio de la libertad, que es la mas preciosa joya de la civilizacion moderna. Vengan enhorabuena á ayudarnos los hombres de los diversos partidos que tienen voluntad de tomar parte en la cosa pública, y que, impulsados del mismo pensamiento patriótico, apenas se separan de nosotros por diferencias casi imperceptibles. Estoy seguro que en este punto soy fiel intérprete y legítimo representante de vuestras intenciones.

Brindo, señores, porque todos, en estos días que se recuerdan tantos gloriosos hechos, ahogemos en patriotismo y en generosidad nuestras rencillas, tristísimo y amargo fruto de nuestros disturbios y de la guerra intestina.»

En estas pocas palabras está encerrado el programa del Sr. Pérez, y por eso es que se censura el proceder del partido gubernista en la organizacion del próximo ministerio y se alienta al nuevo presidente para que gobierne con todos los partidos, provocando de esta manera su union y haciendo concurrir sus esfuerzos al engrandecimiento de la República.

La crisis comercial aun no desaparece; las bancarrotas siguen sucediéndose, aunque no en tan grande escala como en las pasadas quinceimas. La agricultura no presenta mal aspecto y se esperan abundantes cosechas este año. La minería va levantándose de su postracion.

El acontecimiento mas importante en el órden económico que ha ocurrido en la quincena, es la contrata celebrada entre el supremo gobierno y Mr. Meiggs, ingeniero director del ferro-carril del Sur, por la cual se compromete este á dar terminado en el término de tres años el ferro-carril de Valparaiso á Santiago, y aquel á abonarle seis millones de pesos. Desde que se principiò esta obra no ha dejado la prensa independiente de aconsejar al gobierno que la entregase á una empresa particular por medio de una contrata bien meditada, á fin de ahorrar tiempo y dinero; por fin, al terminar su período constitucional y cuando ya se han gastado injentes sumas y algunos años con poco provecho, se ha decidido á contratarla.

Tendremos, pues, dentro de tres años terminado el ferro-carril de Valparaiso á Santiago, la obra mas importante de la América del Sur.

Se ha erigido en provincia el territorio de colonizacion de Llanquihue.

Bolivia.—Esta república quedaba aprestándose para la guerra á que la provoca el gobierno del Perú. En todas las provincias se organiza la guardia nacional, y habiendo ofrecido sus servicios el anciano general Urdininea, han sido inmediatamente aceptados por el gobierno.

El clero secular y regular han protestado del desafuero constitucional acordado por las Cámaras; pero por su desprestigio, su resolucioin no será de consecuencia.

Belzu se hallaba en Tacna, ignorándose si se proponia penetrar en Bolivia, donde no se hallan tan desconfiados como conviniere á sus miras.

El gobierno de la república pensaba en trasladar su residencia al interior de ella: al cerrarse las Cámaras, el general Acha despidió á los representantes con el siguiente discurso:

«Honorables representantes: La última vez que tengo la alta complacencia de comparecer ante vosotros, es para significaros que la ley fundamental de la república, deja asegurada la marcha de los principios y los ejercicios de los derechos políticos del libre ciudadano de Bolivia.

Al restituirnos á vuestros hogares, contribuído como ciudadanos á la conservacion de vuestra propia obra. Trabajad para formar las costumbres públicas, sin cuyo sólido apoyo de nada sirven las mejores leyes. Decid á vuestros comitentes que la Constitucion del Estado ha puesto á la nacion en las vias del derecho, apartándola para siempre de la autoridad del hecho, á que no es preciso apelar cuando el pueblo ha entrado en la plenitud de la vida política. Decid que el gobierno acatará la contrariedad que el derecho inspire, porque reconoce que la oposicion es la esencia del gobierno representativo: pero que negará con la fuerza de la ley que depositais en su mano las contradicciones del hecho. Decid que el gobierno que se ha impuesto como el mas sagrado deber la felicidad y respeto al pacto político, no permitirá que ninguna faccion ni partido se atreva á romperlo.

«Vosotros, que al depositar en mi persona las insignias del poder, fuisteis el intérprete del querer nacional, sed ante ese generoso pueblo el órgano de sus sentimientos políticos. Expresad que ningun partido ha surgido en oposicion al nuevo órden que inaugurasteis en mayo: y que las encontradas divisiones que han hecho sentir su influjo en el seno mismo de esta augusta representacion, tienen su origen, no en el presente, sino en el pasado, cuyo olvido es el ferviente anhelo de mi corazón. Decid que no conozco partidos, amigos ni enemigos, pues que levantado al poder por el voto nacional, no ha nacido mi gobierno del estrepito de la guerra civil que divide á los bolivianos en vencedores y vencidos, y que he fundado una política de tolerancia para todos; que no hay en el exterior ni en la república un solo boliviano perseguido ni fiscalizado por sus opiniones políticas; que no tengo mas criterio de eleccion personal que el merecimiento, ni mas anhelo que el bien público, mas aspiracion que la union, la concordia, para que no haya entre todos los individuos sino un solo partido: la patria, la ley y la libertad.

«Honorables representantes: declaro cerradas las sesiones de la Asamblea nacional constituyente de 1861.»

Acerea de la batalla librada entre los ejércitos de la Confederacion Argentina y Buenos-Aires, y la situacion respectiva de ambos cuerpos beligerantes, nuestro corresponsal de Santa Fé nos dice lo siguiente:

Confederacion Argentina — Santa Fé, 24 de setiembre de 1861. Muy Sr. mio: Siendo de todos conocido el interés con que Vd. se ocupa en su ilustrado periódico de los intereses relativos á este país, me parece oportuno transmitirle un suceso tan importante como el que acaba de verificarse en él.

El día 17 del actual tuvo lugar en esta provincia la anunciada batalla entre las fuerzas de Buenos-Aires, mandadas por su gobernador D. Bartolomé Mitre, y las de la Confederacion Argentina á las órdenes del capitán general Urquiza. Ambos ejércitos se atribuyen la victoria, como sucedió en la lucha de Cepeda el año de 1859, en que el general Mitre, creyéndose tambien vencedor, confirió grados y honores á sus jefes y soldados.

De los partes detallados de ambos lados resulta, que el general Urquiza ha perdido su infantería y artillería, y que el general Mitre ha perdido toda su caballería. En los ejércitos de América esta arma es la principal, y la infantería es lo accesorio: perdida la caballería es perderlo todo. Así es que Mitre ha tenido que salir de la provincia de Santa Fé y marcharse corriendo á la de Buenos-Aires, encerrándose en San Nicolás, desde donde pone el parte de su victoria, fechado el día 19.

El ejército argentino, despues de haber hecho al de Buenos-Aires 1,200 prisioneros, 1,500 muertos y haberle cogido 6,000 tiendas de campaña, bagajes, cañones y hasta la galera de Mitre, ocupa hoy la provincia de Santa Fé, resuelto á invadir la campaña de Buenos-Aires, dispuesta á sublevarse contra la ciudad. Encerrado el general Mitre en San Nicolás, únicamente por este punto podrá salvarse, y si su escuadrilla es batida, será entonces difícil la salvacion de este general.

Todo esto ha dado á la guerra actual un nuevo carácter, que hace, por ahora, innecesaria en el ejército argentino la presencia del general Urquiza: con tal motivo dicho general ha creído mas conveniente trasladarse á la importante provincia de su mando, centro y manantial de los recursos de la causa liberal.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

## REVISTA DE LA QUINCENA.

Condense Vd. ahí de corrido los sucesos todos de la quincena, y todavía le dirán que es poco trabajo hinchar un perro.»

Perdone por Cristo, hermano lector, que para prometer imposibles, no hemos nacido: de otro modo, hace años que escribiríamos en diarios ministeriales.

Sobre las idas y venidas de los senadores resellados, se ha escrito mas que sobre los viajes de Vasco de Gama, y ahora salimos con que San Miguel, y Luzuriaga, y Baeza, no se han movido del sitio y están resueltos á iavernar bajo la confortable atmósfera de la situación.

Todo aquel movimiento de que se habló, ha sido la aventura del caballo Clavileño: ¡para que vayamos á escribir sobre sucesos imaginarios!

No queremos suponer que no suceda nada en el mundo; pero queremos dar á entender que, en nuestro concepto, los asuntos que mas han servido de pábulo á las conversaciones y á la prensa, son quizás los mas estériles.

Leyendo, en efecto, los diarios ministeriales, cree uno estar leyendo las teogonias, los rilos, los poemas heróicos y los sistemas á que dieron lugar las antiguas mitologías. Hasta la figura del general O'Donnell parece un recuerdo del dualismo representado en aquellas divinidades.

Que ocurre algo grave para los padres de familia que viven del presupuesto, es indudable: la conturbacion de los diarios ministeriales no consiente dudas sobre este punto.

Se les pregunta, por ejemplo, cómo se sostendrá un gobierno á quien en la última subasta solo se le ha ofrecido una proposición de cincuenta mil reales; y contextan que el general Prim está de caza, y que en cuanto vuelva, acudirá mas decidido que nunca á defender al gobierno.

Se censura la conducta de los gobernadores que han estimulado á los ayuntamientos para que anticipasen el último trimestre de la contribucion, y contextan: «el gobierno desprecia los ataques insidiosos y hallará fácil salida para todo.»

Ciertamente; precisamente ahí me duele, dice el país; el gobierno ha hallado fácil salida para el dinero; pero ¿hallará entrada? Con no cobrar mas que sesenta millones (cuando Alá quiera) de la deuda marroquí; con gastar diez y ocho ó veinte en el cuartel del Príncipe Pio, y con otra negociación como la de la última subasta, ¿de qué vamos á vivir?

A esto contexta y replica siempre la prensa ministerial: «que si llegase á peligrar el orden, el gobierno de S. M. apelaría con mano fuerte á medidas de rigor, y todos los hombres honrados se pondrían á su lado.» Porque, eso sí, toda situación vacilante se acuerda de que hay hombres honrados que no la quieren.

Ahora bien, fuera de las incoherencias de los empleados periodistas y fuera de lo que exageran movidos de su celo por el bien público, ello es verdad que hay que referir algo.

Noviembre es todo ruido y sucesos desde que empezó, y nos parece que no lleva trazas de variar de conducta.

Sucede en las costumbres públicas, como en la política: los símbolos no siempre convienen con la cosa que representan, y el primer día de este mes se repitió uno de los ejemplos mas espresivos de este hecho. Para saber en Madrid cuándo se celebra la fiesta de los Difuntos, averigüese qué cantidad de buñuelos comen los vivos.

La fórmula de este problema es estafalaria, pero es inmejorable.

El recuerdo de los finados es para el pueblo de Madrid un poderoso escitante, y tiene la particularidad de encaminar hácia una buñolería á todo hombre que llore la muerte de un sér querido. Y este año ha sido extraordinaria la sensibilidad que se ha desarrollado en nuestros corazones: en todos los barrios se ha solemnizado con gran pompa la fiesta á que nos referimos.

Y ya que hablamos de circunstancias especiales del mes, no debemos pasar en silencio una observacion.

Los viajeros franceses, tan propensos á juzgar con ligereza de nuestros asuntos, pueden incurrir de buena fé en un grave error, si oyen decir á los madrileños: «Hoy empieza la matanza y mañana es la fiesta de los muertos.» Lo uno y lo otro es verdad; pero el que relacione las dos ideas cae sin remedio en la tentacion de achacarnos una solemnidad impía que, de seguro, no ha entrado nunca en nuestras costumbres.

No sabemos si la union liberal habrá sentido frio y tristeza al ver la indiferencia con que el público ha visitado los cementerios; si es verdad que hay presentimientos, la gente del poder ha sido digna de lástima... A bien que los que se mueren por consuncion casi nunca se sienten mas animosos que en su penúltimo instante.

Lo que nos inclina á creer que la situación no se cree tan fuerte como aparenta es el empeño con que atribuye gravedad á lo mas insignificante, y suele echar á barato lo de mas bulto.

El Sr. Rios Rosas ha estado en Palacio; el Sr. Rios Rosas ha tenido una larga conferencia con el Sr. Olózaga; y los periódicos que, á propósito del folleto *El Ministerio y las Cortes*, atribuían una significacion perfectamente reaccionaria al gobierno, empiezan á decir hoy, en vísperas de la votacion del Congreso, que el gobierno mismo se dispone á seguir una marcha liberal, á fin de que se extinga el último escrúpulo que puedan abrigar los resellados.

Entre tanto se acerca el momento solemne: los wagones y las diligencias vomitan diputados: doscientos cuarenta se ha-

llan ya en Madrid, y entre hoy y mañana se esperan mas de cincuenta. La mayor parte se han saturado de azufre y de hierro en las casas de baños, y de sal en las playas de Cantabria, de manera que constituyan un núcleo sano en sus respectivos partidos.

Con sesenta millones pagados en un mes, los diputados ministeriales declaran al país satisfecho de la deuda marroquí; pero ni aun en el cobro ni en el plazo se atreve á creer *La Epoca*, que deja la responsabilidad de esta nueva á un periódico de provincias.

Ello debe de estar al caer, pues ya se ha anunciado la próxima partida del simpático Muley-el-Abbas.

Este desgraciado magnate asistió al simulacro verificado el 5 en la Dehesa de los Carabancheles.

Allí pereció un jóven oficial de caballería aplastado por un coche; allí hubo que colocar en una camilla á un pobre sargento herido en un costado; allí fueron atropelladas muchísimas personas; allí se perdieron niños de corta edad: vamos, fué una verdadera fiesta de guerra.

El príncipe Muley pudo hacer las siguientes consideraciones.

«Es decir; que un pueblo glorioso como el español, con un ejército valiente y numeroso, con todos los adelantos de la civilizacion, y con el moderno arte de la guerra, puede tener que habérselas con un pueblo pobre, salvaje é indisciplinado como el marroquí, perder en la lucha gran número de soldados, ganar una ciudad, vencer al enemigo, imponerle condiciones, y por último, dejar allí la sangre y los huesos de sus hijos, devolver la ciudad y no cobrar lo que habia pactado con el vencido. Pues señor, no comprendo la significacion del simulacro, ni las glorias de ser potencia de primer orden.»

«Cosa particular! Se nos antoja que hasta Salomon habia de discurrir sobre este asunto ni mas ni menos que Muley-el-Abbas, y quizás opinaba igualmente el inmenso gentío que acudió á presenciar la belicosa fiesta. Aquel inmenso gentío encontró en el campamento su merecido. Una atmósfera polvorienta y masticable, una confusion y una gritería espantosas y las comodidades que al tenor siguiente enumeran los diarios:

«El pan estaba á peseta en el campamento: un vaso de agua sucia del río costaba cuatro cuartos, y gracias si los sedientos llegaban antes de desocuparse los botijos; el escabeche lo vendían á siete y ocho reales, y despachaban mucho algunos maragatos; por un chorizo pedían seis reales y medio; por una sardina frita diez cuartos; por un pimiento un real; y así los demás comestibles.

«Pasaría de 1,500 el número de carruajes que cruzaron por la carretera y de 40,000 el de las personas que acudieron á ver las maniobras.

«En general, los omnibus llevaron por la conduccion 24 y 30 reales desde la Puerta del Sol, y 19 y 20 desde el puente de Segovia: los coches de alquiler de un caballo pedían siete duros por toda la tarde.»

¡Dichosos los que se divierten en espectáculos semejantes! Que Muley-el-Abbas y el general Miramon hayan acudido á aquel sitio donde nada tenían que hacer, lo comprendemos, porque á lo menos veían trabajar de su oficio y estaban cómodamente; mas en cuanto al público, no llegaremos á comprender jamás que se divierta en un simulacro militar, dispuesto por el que diariamente nos da el costoso simulacro político.

Muley-el-Abbas, por otra parte, puede aprender algo en lo que vea: así se comprende tambien que trate de asistir á la apertura del Parlamento, por si mañana llegase á ser emperador y su pueblo no le consintiese gobernar sino bajo condicion de someterse al aparato constitucional. Sin embargo, Muley debe tener ya bastante con lo visto, y si es cierto que ya ha firmado el último convenio, y el tratado de comercio con España, poco tardará en marcharse al país que le vió nacer, donde á lo menos se conservan sus tradiciones patrias y la religion de sus mayores, que nadie debe abandonar, segun dicen los diarios piadosos de España; á mas de que se acerca el invierno á pasos agigantados, y la temperatura que va tomando la atmósfera no puede convenir al príncipe ni á los amados vasallos que se ha traído.

Muley no gusta de nuestros teatros, supuesto que bosteza viendo los bailes andaluces; Muley no habia de asistir á las reuniones literarias del señor marqués de Molins, donde fué concebido y nació el *Romancero de la guerra de Africa*, reuniones que se van á inaugurar en breve y continuarán cada quince días; Muley no habia de tomar parte en nuestras fiestas de Navidad, por consiguiente hará bien en marcharse: la higiene, el patriotismo y la religion se lo aconsejan.

Antes de resumir las noticias políticas que corren hoy por la Villa, séanos permitido ocuparnos de otros pormenores.

Madrid ha vuelto á ofrecer premios á la virtud, con tal que los soliciten personas pobres y bastante desenfadadas para llamarse virtuosas á sí mismas.

Son ya ciento treinta y siete las solicitudes presentadas al jurado.

En buena justicia los premios á la virtud deberían concederse al país sin vacilar un solo instante. Estamos sumidos en la pobreza y hemos sufrido sin desesperar de la Providencia á todos los que han tenido el capricho de ser ministros: ¿Qué mayor prueba de virtud puede exigirse ni presentarse?

Del resultado de la distribucion de premios de este año hablaremos á su tiempo. Por ahora bueno será observar que en un país donde se premian con dos mil reales largos años de honradez y abnegacion, se acaba de premiar con 4.250,000 rs. la humorada del que en la última extraccion de la lotería primitiva jugó 1,000 rs. á terno seco.

Este par de ejemplos dicen todo lo que inoportunamente podríamos añadir ahora.

Insistimos en la imposibilidad de dar quinta esencia de política en estos momentos en que el calor con que se toma la apertura de las Cortes, lo evapora todo. Además, la confusion es grande, los simples rumores se dan por hechos consumados, las verdades que pueden comprometer algo, quedan fuera de circulacion, segun cuales sean sus tenedores: hay noticias que guardadas hoy, pueden valer dinero, y ni la oposicion ni el gobierno se atreven á soltarlas.

Por de pronto, despues de la promesa hecha de que el gobierno se liberalizará, sus amigos niegan que tenga en mientes una nueva promocion de senadores: lo cual quiere decir que si la union liberal llega á creerse en peligro, en vez de defenderse en la alta Cámara, cerrará las dos.

Luego se sabe tambien que el tribunal de Cuentas examinará las de Africa, lo cual significa que hasta despues no podrá verlas el Congreso, con cuya medida se puede conseguir que las cuentas de Africa sean el cuento de nunca acabar.

La situación cuenta con el apoyo de los Sres. Cantero, Alvarez y Laserna; pero estos señores han hecho dimision. Los ministeriales anuncian al propio tiempo que ya son cuatro las plazas vacantes de consejeros, sin duda, añade un colega, para advertir á los descontentos que el tiempo no está para calaveradas.

Ya se habla, para cubrir las vacantes, de los señores Monares, Rivero Cidraque, Patiño y algun otro. El Sr. Rivero Cidraque y el Sr. Luzuriaga son ministeriales de los que sin reparo dicen que apoyan á este gobierno temerosos de que venga otro peor. Si no lo dicen por el Sr. Bravo Murillo, que acaba de llegar á Madrid, este señor puede interpretarlo así. Otros dicen que las vacantes de los senadores disidentes las ocuparán los señores Galvez Cañero, Sanchez Silva y Santa Cruz, y que habrá una plaza espaciosa para el Sr. Leon y Medina, porque la política de nuestra patria presenta siempre este carácter: una vacante es asunto de profundas cavilidades y de ocho días de tiroteo entre los órganos de la opinion. Las vacantes de hoy influirán sin duda en la conducta que en los primeros días de Cortes observen muchos diputados de la mayoría. Van á menudear los alardes de ministerialismo, las protestas de adhesion al gobierno, hasta que esté ocupado el puesto.

Entre tanto que esperamos lo que quizás pueda dar de sí la apertura de las Cámaras, agitanse las fracciones; andan los noticieros de una parte á otra; varían de semblante mil veces al día los hijos de la situación; se vé una de las quince causas formadas de real orden á *El Contemporáneo*, y se hace mencion de una conspiracion republicana descubierta en Medinaceli.

*La Correspondencia* opina en un suelto que esta tentativa no merece ser objeto de burlas por parte de la oposicion; y en otro suelto opina que su jefe era un jóven de diez y siete años y que no se proponia alterar el orden. Este jóven debia reunir del 1 al 2 del corriente unos cien hombres, así lo dice el citado periódico; pero el citado periódico dice tambien que este jefe, llamado D. Ricardo Lopez y Lopez, solo se dedicaba á preparar los ánimos para el día en que hubiese un motin democrático, y el movimiento fracasó, porque colocadas las autoridades locales en sitio oportuno, se apoderaron á tiempo del que no se proponia turbar el orden, á quien se forma causa con toda actividad.

Todo esto lo dice textualmente el periódico que hemos mencionado, de manera que le dan á uno ganas de turbar el orden, siquiera para que las autoridades locales no le prendan.

Hemos terminado...

Pero el cañon anuncia la apertura de las Cortes, obligándonos á proseguir.

Esto se llama escribir á cañonazos.

Hay reunidos 193 diputados ministeriales en el Senado.

Bien.

Veamos el discurso de la corona.

«El Santo Padre», «consignado»... «garantida»... «mision...» basta de galicismos.—A otra cosa.

¿Qué dice este párrafo?

Las diferencias suscitadas con Venezuela, se han terminado... «se han consignado los principios...» «los atentados de que han sido objeto...» se han establecido garantías...»

¡Y esto en cinco líneas...

Ausias March decía tambien:

«¡Han, han!... huid que rabio.

Veamos el fondo:

Vamos á seguir trabajando para que el Papa goce de paz y seguridad en sus Estados.

Vamos á tener una libertad de imprenta que no consienta los excesos de las pasiones.

Vamos á tener municipios y provincias que podrán intervenir en sus negocios é intereses, cuando el gobierno no lo considere perjudicial al orden público.

Vamos á tener extension de voto electoral.

Vamos á derogar la reforma constitucional.

Vamos... Si, vamos: es decir, vámonos.

Se ha pronunciado la fórmula solemne:

¡Quedan abiertas las Cortes!

Que chasco sería que al encabezar la próxima revista tuviésemos que decir: ¡las Cortes están cerradas!

ROBERTO ROBERT.

EDITOR, Juan Martin de Heredia.

IMPRESA DE LA AMERICA, Á CARGO DEL MISMO, BAÑO, 1, 3.<sup>o</sup>